



CIJ INFORMA

PREVENCIÓN | TRATAMIENTO | REHABILITACIÓN | INVESTIGACIÓN | ENSEÑANZA

Para vivir sin adicciones



Dr. Hugo López-Gatell



Sra. Kena Moreno



Dra. Carmen Fernández



Dr. Roberto Tapia



Dr. Juan Manuel Quijada



Dr. Gady Zabicky

**El doctor Hugo López-Gatell presidió la
3.ª Reunión Ordinaria de la Junta
de Gobierno de CIJ**



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.



Rompe el ciclo de la violencia

ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LÍNEA CIJ CONTIGO



55 52 12 12 12 o envía un mensaje al



55 45 55 12 12

www.gob.mx/salud/cij #MejorInfórmate





En los últimos meses la vida de todos ha cambiado. La evolución y el impacto de la pandemia por COVID-19 en los ámbitos sanitario, social, educativo y económico nos plantean importantes retos, y para enfrentarlos debemos adaptarnos día con día. La necesidad de apoyo psicológico y atención de la salud mental aumentaron considerablemente, por lo que ahora más que nunca es prioritario poner al alcance de la población los servicios con calidad, calidez y prontitud.

Las situaciones de emergencia humanitaria como esta representan una oportunidad para que las instancias se unan y desplieguen esfuerzos conjuntos para la atención a la salud mental. En Centros de Integración Juvenil se han ampliado los servicios para brindar atención y acompañamiento psicológico a personas de todas las edades, reforzando la coordinación con instituciones y organismos nacionales e internacionales para tener el mayor alcance posible. Hemos reestructurado las estrategias, los programas y los materiales necesarios para el trabajo preventivo, a fin de que estén disponibles en línea y sean de utilidad para quien los necesite en cualquier municipio del país. La atención terapéutica también se realiza a través de diferentes plataformas, e incluso se cuenta con orientación telefónica y por WhatsApp. Ahora el 67% de los pacientes son atendidos online. Las Unidades de CIJ continúan abiertas para quienes no cuentan con esta tecnología.

En este número de la revista se reseñan las acciones y los resultados institucionales del primer semestre de 2020, los cuales se presentaron en la 3.ª Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de CIJ, presidida por el doctor Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. En la reunión estuvieron presentes el doctor Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional; la señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional; representantes de Patronatos y titulares de distintas áreas de las Secretarías de Salud, Educación, Gobernación, Trabajo y Previsión Social, Bienestar, Hacienda y Crédito Público, Función Pública y el Imjuve.

También incluimos la serie de actividades virtuales que nos han permitido mantener la comunicación y cercanía con la población objetivo de nuestros servicios, así como con otros especialistas, para continuar trabajando y aprendiendo durante este tiempo de distanciamiento social.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen Fernández Cáceres'.

Dra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General

CIJ INFORMA | SUMARIO

¿Sabías que?	4
Lo más relevante	
Acciones y resultados de CIJ en el 1.º semestre de 2020	6
La sociedad civil frente al consumo de drogas y el COVID-19	13
Salud mental en tiempos de COVID-19	16
Fumar o vapear incrementa el riesgo de contraer COVID-19	18
Mujeres y consumo de drogas	23
Diálogos sobre violencia familiar en tiempos de contingencia	27
Suman esfuerzos SIPINNA y CIJ para prevenir las adicciones	30
CONTACTO JOVEN. Red Nacional de Atención Juvenil	35
Juventudes en programas de atención a las adicciones	37
Se graduó la primera generación de Jóvenes Construyendo el Futuro que participó en CIJ	39
“COVID-19: impacto de la pandemia y atención integral de la salud. Cuidar al que cuida”	40
CONALEP y CIJ: 25 años de trabajo en beneficio de la comunidad estudiantil, docente y administrativa	42
Esfuerzos conjuntos en Chiapas	45

Se refuerza la atención de la violencia familiar y el consumo de drogas en Sinaloa 47

Foros Juveniles “Hablemos de nuestras emociones” 49

UEMSTIS, institución educativa que trabaja por la prevención de adicciones 52

El Ayuntamiento de Tultitlán y CIJ firmaron convenio para la atención a las adicciones 53

Testimonial

Desvinculación familiar, privación de la libertad y coronavirus 54

Noticias Internacionales

Conversatorio internacional
Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas 58

Sesión introductoria a la certificación internacional en prevención y tratamiento del consumo de drogas 61

Prevención

¡Jaque Mate a las adicciones! 64

Los rituales funerarios en tiempos del coronavirus 66

“Veraneando... ando en casa” 69

Tratamiento

Participación de CIJ en el Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental 71



CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2017-050816390700-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Impresa en: Grupo Imprime México, S. A. de C.V. Calle Ramón Corona núm. 43, col. San Miguel, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08650, Ciudad de México. Tiraje: 2,000 ejemplares. Impresa en México, septiembre de 2020.

Prueba de saliva que mide el nivel de cannabis



Un test de saliva propuesto por investigadores de la Universidad de Texas, Estados Unidos, será capaz de determinar el nivel de cannabis que un usuario ha consumido, de modo similar al alcoholímetro, que mide el contenido de alcohol en la sangre de los conductores. La prueba registra el nivel de tetrahidrocannabinol (THC), el principal compuesto psicoactivo en la marihuana. “Este es un campo emergente, pero los informes clínicos preliminares sugieren que cualquier registro por encima de uno a 15 nanogramos de THC por mililitro de sangre ya presenta cierto grado de deterioro”, explicó la doctora Shalini Prasad, líder del estudio. Para que a través de la saliva se pueda determinar el nivel de THC, los investigadores diseñaron tiras sensoras, así como un lector electrónico. Las tiras están recubiertas con un anticuerpo que se enlaza al THC, lo que permite aislarlo de otros compuestos. Al insertar la tira en el lector electrónico —que tiene un voltaje predeterminado—, la interacción entre el anticuerpo y el THC hace que las moléculas se comporten diferente y el voltaje varíe. El incremento del voltaje funciona como un indicador de la concentración de THC en la saliva.

Muy Interesante

Es tiempo de hacer equipo en casa



ONU Mujeres México lanzó la Guía *HeForSheDesdeCasa*, para fomentar espacios colaborativos en el hogar durante la pandemia de COVID-19. “Los índices de violencia doméstica contra las mujeres son muy altos en México y el mundo, y ahora, por la cuarentena, subió aún más”, señaló Angélica González, socia directora de BNR, firma de negocios que colabora en esta iniciativa. La guía incluye un cuestionario para que los hombres identifiquen qué tan colaborativos son en casa. También advierte que el hogar sigue siendo el lugar más peligroso para las mujeres, resultado de la desigualdad y los estereotipos de género.

Reforma

La pandemia de coronavirus podría causar una ola de daño cerebral, advierten científicos

La pandemia de coronavirus podría provocar una ola de daño cerebral en pacientes infectados, advirtieron investigadores del University College de Londres. Explicaron que el COVID-19 podría causar complicaciones neurológicas, incluyendo apoplejías, daño nervioso e inflamación cerebral potencialmente fatal, incluso si los pacientes no muestran síntomas respiratorios graves asociados con la enfermedad. “Debemos estar atentos y pendientes de estas complicaciones en las personas que han tenido COVID-19”, dijo el autor principal, el doctor Michael Zandi, y advirtió que aún es incierto “si veremos una epidemia a gran escala de daños cerebrales relacionados con la pandemia”.



CNN Español



Tsunami de salud mental

Tom Insel, director del Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos, aseguró que nada ha puesto a prueba la resiliencia psicológica de la población como lo ha hecho la pandemia de COVID-19, pues el temor de contraer la mortífera enfermedad tiene a millones de personas viviendo en confinamiento voluntario, preocupadas por sus seres queridos, siguiendo las crecientes tendencias del desempleo, contemplando la inminencia del colapso financiero mundial y asediados por un desfile de malas noticias, aburrimiento, temor y soledad. Por ello, los expertos están preparándose para lo que Insel describe como un “tsunami de salud mental”, a la expectativa de que en los próximos meses las “enfermedades del aislamiento” (suicidios, abuso de opioides, violencia doméstica y depresión) experimenten un marcado incremento que podría prolongarse durante años.

Newsweek

El virus que también “quema” laboralmente

En un estudio publicado en la revista *Nature Climate Change*, los investigadores encontraron que el número de muertes por suicidio en Estados Unidos y México aumenta entre 0.7 y 2.1 por ciento por cada grado Celsius de incremento en la temperatura promedio mensual. Los científicos, liderados por Marshall Burke, profesor en el Centro de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente de la Universidad de Stanford, recopilaron registros sobre las fechas y lugares de las muertes por suicidio en ambos países. La publicación concluye también que el bienestar emocional tiende a disminuir en zonas que han sufrido los trastornos del calentamiento global con el aumento de las temperaturas.

El Economista



DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
TORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO

PATRONATO NACIONAL

Presidente del Patronato Nacional

Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional

Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General

Dra. Carmen Fernández Cáceres

Director General Adjunto Normativo

Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director General Adjunto de Operación y Patronatos

Dr. Ángel Prado García

Director General Adjunto Administrativo

Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez

EDICIÓN

Directora General

Dra. Carmen Fernández Cáceres

Editora en Jefe

Georgina Vargas Arreola

Editora Ejecutiva

Gina Ureta

Coordinadora Editorial

Elena Cuevas Blancas

Redacción y corrección de textos

Araceli García Domínguez

Grisel Negrete Muñoz

Leticia Vizcaya Xilotl

Diseño Editorial

Juan Manuel Orozco Alba

Víctor Gerardo Gutiérrez Campos

Fotografía en la Ciudad de México

Alejandro Larrañaga Ramírez

Acciones y resultados de CIJ en el 1.º semestre de 2020

Las estrategias, proyectos, actividades y materiales de apoyo del programa preventivo se reestructuraron para que estén disponibles en línea, a través de diferentes plataformas y recursos virtuales. El 67% de los servicios terapéuticos se realizan online y el 33% de manera presencial

*Dra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General de Centros de Integración Juvenil*



Asistentes a la reunión virtual

El 2 de septiembre pasado se efectuó la 3ª. Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno, la cual fue presidida por el doctor Hugo López-Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Participaron en la reunión el doctor Roberto Tapia Conyer, Presidente del Patronato Nacional de CIJ, la Sra. Kena Moreno, Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del

Patronato Nacional y otros integrantes del Patronato Nacional, como el doctor José Ángel Córdova Villalobos, licenciado Arturo Becerra Oropeza, doctor Jorge Antonio Vázquez Mora, doctor Heladio Verver y licenciado Salvador Molina.

En la reunión virtual también estuvieron presentes el doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director general de los Servicios de Atención

Psiquiátrica (SAP) de la Secretaría de Salud; el doctor Gady Zabicky Sirot, Comisionado Nacional contra las Adicciones; la doctora Lorena Rodríguez-Bores, secretaria técnica del Consejo Nacional de Salud Mental (CONASAME); la maestra Dayra Vergara Vargas, titular de Unidad del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); entre otros

funcionarios de las Secretarías de Gobernación, Salud, Educación Pública, Función Pública, Bienestar, DIF, Imjuve, así como la titular del Órgano Interno de Control de CIJ, doctora Elena Ramos.

En esta sesión, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ informó los resultados del periodo enero-junio de 2020 y las acciones que CIJ ha realizado de abril a agosto para la atención a la salud mental en el marco de la contingencia por COVID-19. Entre los más sobresalientes destaca que: con una red de 120 unidades, CIJ atendió en el primer semestre de 2020 a 2 millones 680 mil 674 personas, a través de 601 mil 407 acciones de prevención y tratamiento. Cabe destacar que participaron 5 mil 433 voluntarios, quienes realizaron 62% de la cobertura institucional. Las publicaciones en redes sociales fueron vistas 24 millones 732 mil 108 veces. Las cuentas de las diferentes plataformas tienen 312 mil 637 seguidores. Estas acciones son apoyadas por 2 mil 373 promotores digitales (PrevenTubers).

Servicios preventivos *online*

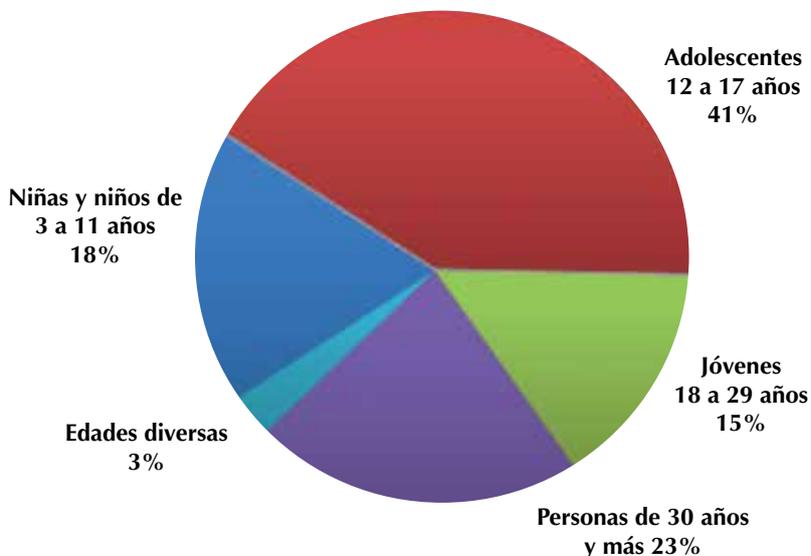
Debido a la contingencia sanitaria y a la nueva normalidad por la pandemia de COVID-19, a partir de abril, las estrategias, proyectos, actividades y materiales de apoyo del Programa Preventivo “Para vivir sin adicciones” se reestructuraron para que los servicios a la comunidad estén disponibles en línea, a través de diferentes plataformas y recursos virtuales.

En el periodo se atendió a 2 millones 605 mil 516 personas, mediante 411 mil 531 acciones. La mayor cobertura preventiva se sigue concentrando en el contexto escolar con 70%, seguido por el comunitario 16%, el de salud 12% y el laboral 2%.

Contexto	Cobertura	%
Escolar	1,721,956	66
Comunitario	510,191	20
Salud	306,587	12
Laboral	66,782	2
Cobertura total	2,605,516	100

El total de la cobertura, por grupos de edad, se distribuyó así:

Cobertura de prevención por grupos de edad Enero - Junio 2020



Se trabajó con 3 mil 880 planteles escolares. La cobertura se distribuye de la siguiente manera:

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos	Docentes	Padres de familia
Preescolar	192	22,752	1,098	9,440
Primaria	1,418	494,015	5,025	33,043
Secundaria	1,332	737,565	8,474	33,768
Medio Superior	620	238,762	5,013	15,712
Superior	318	110,591	3,955	2,743
Subtotal		1,603,685	23,565	94,706
Total	3,880	1,721,956		

Acciones y resultados

Se desarrollaron Jornadas Preventivas con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS), el Colegio de Bachilleres (COLBACH) y la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA). Debido a la contingencia sanitaria, hay Jornadas que ya no se completaron conforme a su planeación por la suspensión oficial de clases a partir del 23 de marzo. Se están reorganizando para su desarrollo en línea.

Con la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la *Subsecretaría de Educación Media Superior* (SEMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - México, CIJ formó parte del Consejo Asesor para elaborar políticas educativas, planteamientos curriculares y propuestas pedagógicas para el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes de este nivel educativo. CIJ fue la instancia especialista que coordinó la integración del componente estratégico de Salud.

En el marco de la Reunión Nacional Anual de representantes estatales del Programa Fomento a la Salud de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), CIJ impartió una capacitación en torno a los objetivos y líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones, además de analizar las actividades de coordinación interinstitucional a nivel local y definir temas de interés para las Jornadas Nacionales del 2020.

Con los docentes y directivos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se inició el curso de capacitación “Primeros Auxilios Psicológicos” en coordinación con la Universidad

de Barcelona y especialistas de CIJ dan acompañamiento a los facilitadores capacitados. Además, 708 personas participan en el Curso en Línea “Atención de la Violencia en tiempos de COVID-19”, mismo que replicarán en sus planteles.

En Educación Superior, con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), se desarrolló la cuarta edición del curso en línea “Prevención de adicciones con jóvenes”, con un registro de 79 participantes de 21 entidades federativas. En apoyo al plan de estudios de 14 licenciaturas de los maestros normalistas en formación, se diseñaron y entregaron tres asignaturas: “Bases conceptuales de la prevención”, “Comunidades escolares saludables” y “Detección temprana y canalización oportuna”. Además, durante la etapa de confinamiento, se capacitó a 155 coordinadores de docentes normalistas en “Primeros Auxilios Psicológicos” y “Atención de la violencia familiar en el contexto del COVID-19”, con cursos en línea en el Aula virtual de CIJ.

Con el Tecnológico Nacional de México (TecNM), a través de su Dirección de Formación Integral, se impartió el curso en línea de capacitación: “Estrategias para la prevención de adicciones y violencia en escuelas”, dirigido a docentes y promotores de las áreas de compromiso cívico, cultural y deportivo, tutores, jefes de desarrollo académico y demás personal interesado en el tema. En la primera etapa, participaron más de 500 docentes de 55 campus. A fin de ampliar su alcance, se hará la adaptación del Curso en línea en formato MOOC.

Se capacitó a integrantes de las Brigadas Comunitarias de Norte a Sur del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en herramientas para la identificación temprana de factores de riesgo asociados al uso de drogas, alternativas de ca-

nalización a tratamiento y estrategias de primeros auxilios psicológicos. Se impartieron 43 talleres a 317 jóvenes brigadistas, en diez entidades federativas.

Con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, se llevó a cabo la activación del “semáforo deportivo” y la donación de kits deportivos a varias Unidades de Hospitalización, para seguir fomentando la cultura física como herramienta en la promoción de la salud y la prevención de adicciones en la comunidad.

A partir del convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, CIJ sigue siendo una de las instituciones receptoras de becarios del Programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF). Hasta el mes de junio, se han vinculado mil 415 jóvenes. 218 JCF egresaron como la primera generación capacitada en CIJ; se realizó una ceremonia virtual de graduación encabezada por la Lic. Dayra Vergara, Coordinadora Nacional del Programa; en este evento se conectaron por Facebook Live los becarios egresados y vigentes de las Unidades Operativas de CIJ de todo el país.

Con SIPINNA (Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes). Se han vinculado los CIJ de 30 estados.

Llamadas de emergencia 911. Se mantiene coordinación en 22 estados.

En el contexto de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones Juntos por la Paz, CIJ organiza, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), el Concurso Nacional de Canciones 2020 “La música nos une”. El objetivo es propiciar la participación de la juventud mexicana en la creación de canciones que promuevan un mensaje positivo para la convivencia en la familia, con los amigos, en las escuelas y la comunidad. En octubre se cerrará la recepción de trabajos

y en noviembre se efectuará la ceremonia virtual de premiación.

En el primer trimestre del año CIJ contaba con 52 espacios permanentes en medios de comunicación local, pero a raíz de las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria, el número de espacios se redujo a 20: 6 corresponden a radio, 3 a televisión, 3 a prensa y 8 a Internet.

Tratamiento y Rehabilitación; Consultas presenciales y a distancia

Durante la presente contingencia por COVID-19, se realizaron ajustes en el Programa de Tratamiento y Rehabilitación, con el objetivo de mantener la accesibilidad de los servicios. Las consultas presenciales se dieron en un 67% y 33% a distancia.

De enero a junio se atendieron a 75 mil 158 personas: 23 mil 952 usuarios de sustancias y 22 mil 173 familiares; adicionalmente se atendió a 29 mil 033 personas de población abierta, a quienes se atendió en reuniones informativas, consejos médicos, pruebas clínicas, consejería para reducción de daños, en eventos extramuros como Ferias de la Salud, en las Unidades Móviles o en los propios CIJ. Del total de personas atendidas, el 91% corresponden a Consulta Externa, 8% a Hospitalización y 1% a Reducción del Daño.

En el programa de Atención por tamizaje COVID-19 se brindaron servicios de apoyo psicosocial a 4 mil 556 personas que fueron referidas por el sitio web www.coronavirus.gob.mx. Del público general se atendió a un mil 590 personas y 149 del personal de salud.

En Consulta Externa se atendió durante el periodo a 68 mil 469 personas, de las cuales 22 mil 989 fueron pacientes y 21 mil 260 familiares, registrando 189 mil 876 consultas. 30% fueron por recaídas.

Además, 16 mil 638 personas recibieron otros servicios de salud y/o consejería ya sea en las unidades operativas o móviles o en ferias de la salud. Adicionalmente, y como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones (ENPA) "Juntos por la Paz" se atendieron a un mil 893 personas a través del *Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental* (mhGAP, OMS/OPS); por depresión se realizaron 462 intervenciones a 598 personas.

Los pacientes usuarios de drogas solicitaron tratamiento principalmente por recomendación de un familiar o amistad (45%), por el sector salud (19%), por el sector educativo (11%), por derivación intrainstitucional (9%) y por instancias legales (6%).

Se atendieron un mil 464 pacientes de las siguientes instancias legales: Fiscalía General de Justicia (FGJ) en los Estados y CDMX (251), Fiscalía General de la República (230), Dirección General de Prevención y Readaptación Social/ CERESO (230), Juzgados (170), Instituciones de Tratamiento y Readaptación Social para Menores (78), Reclusorios CDMX (67) y otras instituciones de procuración y administración de justicia (438).

Se ofrecieron 26 mil 105 consejos médicos para cesar o reducir el uso de tabaco y alcohol, así como de reducción de daños secundarios al consumo de drogas, tanto a pacientes como a sus acompañantes.

Hospitalización con medidas seguras

Se reportaron 8 mil 452 egresos de pacientes, 71% con mejoría.

En Hospitalización, derivado de la contingencia, se adaptan múltiples servicios para ser otorgados como atención a distancia, adecuando las diversas actividades propias de las

Unidades de Hospitalización. La principal estrategia que se ha seguido es diseñar un proyecto nuevo denominado Centros de Días Virtuales.

De enero a junio se atendieron 10,825 solicitudes de atención telefónica, por WhatsApp o mensajería de Facebook. El personal de las Unidades de Hospitalización atendió 4 mil 349 llamadas telefónicas de 30 líneas de la Línea de la Vida y otorgó 6 mil 405 consultas a distancia. Además, cada Unidad ha promovido su línea telefónica local y en conjunto con los requerimientos de atención recibidos en CIJ Contigo, se atendieron 6,412 solicitudes.

En la modalidad residencial se atendieron a 522 pacientes; de estos 307 fueron de nuevo ingreso, 59 fueron reingresos y 156 corresponden a quienes ingresaron en 2019 y continuaban internados, así como a 913 familiares quienes recibieron atención paralelamente en la modalidad de consulta externa.

En lo que respecta al perfil del consumidor de sustancias psicoactivas que se hospitalizó, el 87% fueron hombres y el 13% mujeres. El 57% se encontró entre 15 y 29 años de edad y la mayoría reportó escolaridad media superior (51%), en cuanto a la ocupación gran parte de esta población contaba con un trabajo estable (57%) y manifestaron ser solteros (59%).

Las principales fuentes de referencia fueron los familiares y/o amistades con 50%, seguido del Sector Salud con 22%, el 12% a través de la red de atención de CIJ y 1% por instancias legales.

En cuanto a la detección oportuna de VIH, se aplicaron 452 pruebas rápidas, teniendo 72 casos reactivos. Relacionado a la detección de Hepatitis C, se emplearon 422 pruebas rápidas, teniendo 72 casos reactivos. Para la detección de Sífilis, se utilizaron 125 pruebas, 11 fueron reactivas.

Para la detección de embarazos se aplicaron 52 pruebas, solo una fue reactiva en la Unidad de Hospitalización Ciudad Juárez.

En este periodo egresaron 522 pacientes. Del total de pacientes egresados, 478 mostraron mejoría equivalente al 92%.

Al momento de la conclusión del tratamiento se evaluó el nivel de satisfacción del paciente respecto a la atención recibida, donde se encontró un 93% de satisfacción, refiriendo que recomendarían los servicios hospitalarios.

En cuanto al Programa de Mantenimiento y Deshabitación con Metadona en total se atendió 441 pacientes, 26 fueron pacientes de nuevo ingreso, 414 son de años anteriores y 1 reingreso. Del total, 430 corresponden a la modalidad de mantenimiento en el servicio de consulta externa y 11 en la modalidad de deshabitación en el servicio residencial. En total se ministró la cantidad de 101 mil 520.5 tabletas en el trimestre.

Durante este periodo se entregaron un mil 270 paquetes sanitarios que incluyeron preservativos, jeringas estériles, almohadillas impregnadas de alcohol y agua inyectable.

Investigaciones y estudios emergentes

El Programa de Investigación 2020 comprendía la conclusión al cierre del año de 19 estudios. Sin embargo, 7 de estos proyectos, en virtud de su diseño, se vieron afectados en

su viabilidad a partir de las condiciones generadas por COVID-19. No obstante, se iniciaron 5 proyectos emergentes, dirigidos al estudio de problemáticas y factores coyunturales derivados de la propia crisis sanitaria:

Proyectos emergentes con meta en 2020
1. Demanda de atención y condiciones emergentes en población general atendida en CIJ por referencia de la Línea de la Vida, durante la contingencia por COVID-19
2. Cambio del patrón de consumo de sustancias durante la COVID-19 en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ
3. Características y problemática de personal de salud consultante de servicios telefónicos de atención terapéutica de CIJ durante la contingencia de COVID-19
4. Análisis de resultados de la encuesta con Voluntarios y Preventubers ante la COVID-19
5. Condiciones psicosociales de jóvenes mexicanos durante la contingencia de COVID-19

Con lo anterior, el programa de Investigación 2020, comprenderá la conclusión de 17 proyectos y se encuentran en preparación 10 estudios más que, de concretarse, concluirían en 2021.

5 estudios concluidos

1. Evaluación de proceso de una intervención psicoeducativa grupal dirigida a apoyar la reinserción social.
2. Encuesta de consumo de drogas en estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit, Validación de instrumentos.
3. Reportes del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas del segundo semestre de 2019.

4. Reporte epidemiológico del uso de drogas en pacientes derivados del ISSSTE.

5. Características sociodemográficas y patrón de consumo de usuarios de heroína en tratamiento en CIJ.

Proyectos en colaboración:

Con el INCAN: Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana en la Ciudad de México. Se llevó a cabo la última fase del análisis molecular.

Con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. *El estudio Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ, Segunda fase*, reporta al día de hoy un total de 120 casos.

Universidad Autónoma de Nayarit. Concluyó la validación de instrumentos para la Encuesta de consumo de drogas en estudiantes de licenciatura. El levantamiento de la encuesta estará sujeto a la reapertura de cursos en dicha universidad.

Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA)

Se mantienen tres estudios vigentes como parte del programa 2020 de la UICA:

- Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ.
- Encuesta de consumo de drogas en estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Factores genéticos y psicosociales relacionados con el abuso de estimulantes mayores, depresión y síndrome disejecutivo de usuarios de drogas. Su continuación en el corto plazo dependerá de la evolución de la contingencia sanitaria así como de la colaboración de instituciones como el INMEGEN.

Enseñanza: capacitación, diplomados y maestrías

Con el fin de dar respuesta a la necesidad de capacitación del personal de salud durante la contingencia, se diseñaron los cursos: Primeros Auxilios Psicológicos; Atención de la Violencia Familiar en el contexto de COVID-19; Duelo por muerte durante la pandemia COVID-19; y Prevención del maltrato a niñas, niños y adolescentes en casa en tiempos de COVID-19; y se ofrecieron los Diplomados: Tratamiento para dejar de fumar; Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas; Acoso escolar y consumo de Drogas; e Intervención médica en el consumo de cocaína. Al mes de junio, se habían registrado 20 mil 500 solicitudes de inscripción y hasta ese momento habían concluido 11,623 cursos.

Además, se capacitaron a 3 mil 831 profesionales de la salud a través de 39 programas académicos, 754 laboran en la institución y 3,077 en organismos afines. Se encuentran en proceso 17 programas académicos con 916 asistentes.

Concluyeron 2 programas académicos con 45 asistentes y se encuentran en proceso 13 con 190 participantes.

ACTIVIDADES	CONCLUIDAS	ASISTENTES	CURSOS EN PROCESO	ASISTENTES EN PROCESO
Diplomados	1	31	9	157
Maestrías	1	14	4	33
TOTAL	2	45	13	190

Además, se actualizó a 4 mil 832 personas a través de 37 cursos, entre ellos 5 cursos de Capacitación en Adicciones para Médicos Residentes en Psiquiatría, en los que participaron 9 médicos. Actualmente están en proceso 4 cursos con 726 participantes.

Servicio Social de Médicos

En coordinación con la Facultad de Medicina de la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Universidad del Valle de México (UVM) se recibió a la generación 2020-2021 de 76 médicos de Servicio Social, en las unidades operativas de la Ciudad de México y zona foránea, con el apoyo de la Fundación Carlos Slim. Como parte de su capacitación se impartieron los cursos en línea "Inducción a la Institución" y el curso "Introducción al estudio del consumo de drogas".

Estándar de Competencias

Se realizaron 93 evaluaciones y certificaciones en el Estándar de Competencia EC0769 "Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad".

Patronatos

De los 5 mil 433 voluntarios, 800 son Patronatos. Durante el periodo tomó protesta la mesa directiva del CIJ Pachuca.

Los Patronatos gestionaron o ratificaron apoyos con los gobiernos

estatales o municipales, para el pago de distintos servicios, y la adquisición de diversos insumos, tal es el caso de Aguascalientes, La Paz, Laguna-Durango; La Piedad, Mazapil, Monterrey, Morelia, Saltillo, Sinaloa, Torreón y Tula.

Asimismo, en varios estados los Patronatos obtuvieron 95 becas o pla-

zas comisionadas de equipo médico técnico, administrativo, de servicios generales y de seguridad, para apoyar la operatividad en los CIJ. Cabe señalar que se cuenta adicionalmente con 50 becas de la Fundación Carlos Slim para médicos.

En relación al fortalecimiento de la infraestructura de la red de CIJ, en Jalisco se logró obtener recursos con el Congreso del Estado para la construcción de la Unidad de Hospitalización de Mujeres, y con el municipio de Tlajomulco un terreno de 2 hectáreas para la edificación del inmueble.

Zamora construyó la cancha de usos múltiples y en Durango se concluyó la remodelación de la fachada y sanitarios. En Escuinapa se continúa la construcción de la barda perimetral del CIJ y en Los Cabos se lograron recursos para la ampliación del inmueble.

En apoyo a la operación del Sistema de Información 3.0 y el Tablero de Control Institucional, los Patronatos gestionan recursos para la adquisición de equipos de cómputo. De igual forma llevan a cabo concertaciones con las Secretarías de Seguridad locales con la finalidad de equipar las Unidades con videocámaras y contar con personal de seguridad.

Como parte de los apoyos que han brindado los Patronatos durante la Contingencia por la Pandemia COVID-19; Aguascalientes, Ciudad del Carmen, Celaya, Colima, Durango, Guerrero, Ixtapa, La Paz, Poza Rica, Mérida, Monterrey, Sinaloa, Torreón y Zacatecas, adquirieron gel antibacterial, cubrebocas, caretas, termómetros digitales, o tapetes; y en algunos casos se desinfectaron los inmuebles. En Colima y Durango se repartieron despensas para los pacientes.

De igual forma continúan colaborando para que los CIJ tengan instalaciones dignas y en buen estado, mobiliario, equipo y diversos insumos para los Programas Preventivos y de Tratamiento.

Los Patronatos organizaron varias actividades virtuales: En Mérida el Conversatorio “Sana Convivencia en la Familia para la Prevención de las Adicciones”; en Sinaloa, la Firma de Convenio con el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar; en Oaxaca el Conversatorio “Diálogos sobre la Violencia Familiar en tiempos de COVID, con la presencia del Fiscal del estado; y en Ixtapa la presidenta del DIF local y presidenta honoraria del Patronato, participó en dos Foros Juveniles. Quintana Roo estuvo presente en el Foro Juvenil “Hablemos de nuestras emociones desde casa”, con la Presidenta Municipal de Playa del Carmen.

La señora Kena Moreno, participó en la 25ª Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos, “El alcoholismo en la Mujer una verdad oculta”; en compañía del presidente de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos y el comisionado nacional contra las adicciones.

También se reunió con el Presidente Municipal de Toluca, con quien acordó la donación del inmueble del CIJ local y la formación de un nuevo Patronato.

En Pachuca, le tomó protesta al Patronato local, y en Tehuacán se reunió con los integrantes del Patronato, equipo técnico, voluntarios y con los participantes del Programa “Jóvenes construyendo el Futuro”.

Al finalizar el trimestre, en Tlajomulco, Jalisco presidió la colocación de la Primera Piedra de lo que será la Unidad de Hospitalización de Mujeres, con la presencia del Presidente Municipal local, autoridades estatales, legisladores y regidores.

En el segundo semestre, la señora Moreno presidió Conversatorio Virtual: “El papel de la Sociedad Civil frente al consumo de drogas y el COVID-19”, en el que participaron integrantes del Patronato Nacional y del Estado de México.

Asimismo mantuvo contacto permanente con los presidentes de los Patronatos del país, ante la contingencia de la epidemia por COVID-19.

Relaciones Internacionales

En el periodo la institución participó en las siguientes actividades:

- En el marco de la conmemoración del 26 de junio, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, se organizó un Conversatorio Internacional, que contó con la participación de representantes de instituciones líderes en Latinoamérica, de Argentina, Chile, Panamá, Perú y la representación de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito de Perú. Además, como parte de esta conmemoración, se llevó a cabo el Primer Torneo Virtual de Ajedrez “Jaque mate a las adicciones”, en coordinación con la Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC), con la participación de más de 500 competidores. La final se transmitió en vivo el 28 de junio por redes sociales.
- 63ª Sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas.
- Taller de Capacitación a Formuladores de Políticas Públicas sobre Prevención y Tratamiento de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.
- Reunión con el Director de la Oficina de Enfermedades No Transmisibles de la OPS.
- Videollamadas con la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA). También con Capítulos Nacionales de la región como Argentina, Chile, Brasil, Ecuador y Perú.
- Sesión Introductoria en la Currícula Universal de Tratamiento y de Pre-

vención en colaboración con la CICAD para certificación internacional de profesionales en reducción de la demanda.

- Reuniones de coordinación para Mesas de Diálogos Virtuales en Prevención y Tratamiento con ISSUP Global, CICAD y Capítulos Nacionales de América Latina.
- Conversatorio Global sobre el Impacto del COVID-19 en el mundo, organizado por la Federación Mundial contra las Drogas.

Aportaciones

Se estima que las aportaciones recibidas de la comunidad en servicio y especie equivalen a \$210'255,671.49 millones de pesos; este monto representa el 62% con respecto al presupuesto ejercido en el año. Destaca el apoyo para la difusión en medios de comunicación y las horas persona de los voluntarios.

Tecnologías de la Información:

- Se piloteó el nuevo sistema CIJ 3.0 en 4 Unidades Operativas.
- Se capacitó en el módulo de Entrevista inicial a 750 especialistas de los equipos médico-técnicos de 106 Unidades Operativas.
- Se realizaron las siguientes transmisiones en vivo mediante Facebook Live: 15 Foros Juveniles “Hablemos de nuestras emociones”; el 1er Torneo Virtual de Ajedrez “Jaque Mate a las Adicciones”; el Conversatorio Virtual: El Papel de la Sociedad Civil frente al Consumo de Drogas y el COVID-19; así como el Conversatorio Internacional entre la Dirección General de CIJ y especialistas de Perú, Panamá, Argentina y Chile.
- Se proporcionó apoyo técnico para realizar 572 videoconferencias de diferentes Áreas y Unidades Operativas; y conferencias de directivos con Instituciones externas.

La sociedad civil frente al consumo de drogas y el COVID-19



Jose Angel Prado Garcia



Kena Moreno



Efraín Villanueva



Gustavo Parra



Heladio Verver



Jorge Vázquez



Carlos de la Peña

zoom

Integrantes de los patronatos de CIJ participaron en un conversatorio

En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, el 25 de junio se llevó a cabo el panel “El papel de la sociedad civil frente al consumo de drogas y el COVID-19”, con la participación de integrantes del Patronato Nacional y patronatos estatales de Centros de Integración

Juvenil y moderado por el doctor Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos.

La señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, recordó los orígenes de la institución a finales de los años sesenta, cuando en la revista que dirigía recibía peticiones de madres de familia que buscaban

alternativas de atención para sus hijos que consumían marihuana. “Las damas publicistas nos dimos a la tarea de rentar una casa en la Cerrada de Taxqueña, para atender a los chicos que consumían drogas; después de dos años, gracias al apoyo del presidente en ese entonces, Luis Echeverría Álvarez, se tuvo la oportunidad de replicar el modelo de colaboración socie-

dad civil-gobierno federal para abrir otros espacios de tratamiento, tanto en la Ciudad de México como en el resto de la república.”

Al día de hoy, dijo, CIJ cuenta con 120 unidades distribuidas en todo el país, de las cuales 11 son de hospitalización, dos de tratamiento a usuarios de heroína y una de investigación científica en adicciones. La señora Kena Moreno reconoció el liderazgo de la directora general de CIJ, doctora Carmen Fernández Cáceres, quien ha abierto las fronteras para dar a conocer el trabajo institucional de prevención y tratamiento de las adicciones a nivel internacional.

**“Alcanzar esta infraestructura y contar con el personal especializado no hubiera sido posible sin la ayuda desinteresada y generosa de los patronatos, que representan un ejemplo de organización a nivel mundial”:
Kena Moreno**

Recomendaciones durante la pandemia

El doctor Heladio Verver y Vargas Ramírez, vocal del Patronato Nacional, presentó cinco recomendaciones para atender las necesidades de las personas que usan drogas en este periodo de contingencia:

- 1. Proteger el derecho a la salud.** Los gobiernos tienen la obligación de garantizar que esta crisis de salud pública no se convierta en una crisis de derechos humanos, debido a la falta de acceso a una adecuada atención sanitaria.
- 2. Garantizar un suministro seguro.** El cierre de fronteras y la prohibición de viajes en todo el mundo impactarán el futuro suministro de sustancias no reguladas, como la heroína y la cocaína. Esto tendrá repercusiones, que incluye el incremento en la demanda de terapia de sustitución de opioides.
- 3. Proteger el derecho a la libertad ante la detención arbitraria.** La crisis del COVID-19 ha resaltado los riesgos para la salud pública en las prisiones y centros de detención, en los cuales por el hacinamiento proliferan las enfermedades infecciosas.
- 4. Proteger las libertades civiles y políticas.** Como parte de las medidas para contener el COVID-19, muchos gobiernos restringen las libertades civiles de maneras nunca antes vistas, a través de la vigilancia, del rastreo de datos en teléfonos celulares, la restricción del movimiento y la prohibición de

reuniones públicas. Resulta inquietante el uso indebido de los datos personales, especialmente cuando se trata de poblaciones criminalizadas.

- 5. Proteger a organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.** La pandemia del COVID-19 ha mostrado el papel crítico que cumple la sociedad civil para canalizar servicios médicos a quienes no cuentan con los medios posibles, aliviando así la carga del sistema de salud.

El doctor Carlos de la Peña Pintos, secretario de Salud de Guerrero y vicepresidente del Patronato Nacional de CIJ, resaltó que en la actual pandemia de COVID-19 salen a la luz diversos retos, como el acceso a los servicios sanitarios para los usuarios de sustancias adictivas, especialmente quienes viven en comunidades marginadas. También preocupan las condiciones en las que se encuentran los niños, adolescentes y jóvenes de las zonas rurales e indígenas y las personas que carecen de oportunidades laborales.

Otra situación preocupante, destacó, son las personas con padecimientos como Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, desnutrición, tuberculosis y VIH/sida, pues son más vulnerables en caso de contagiarse de coronavirus.

Finalmente, el también presidente del patronato de CIJ en Guerrero sostuvo que la sociedad civil organizada debe participar en el regreso a la “nueva normalidad”, ya que es indispensable brindar atención terapéutica a los usuarios de sustancias en las unidades de hospitalización, siempre y cuando

se vigilen las medidas sanitarias y se otorguen equipos de protección adecuados, es decir, “cuidarse entre todos, especialistas y pacientes.”

Gran respuesta de los patronatos

El licenciado Efraín Villanueva Arcos, presidente de la Comisión de Vigilancia del Patronato Nacional, relató que cuando ocupaba el cargo de secretario de Gobierno en Quintana Roo, en 2003, llamaron su atención los datos duros del uso de drogas que informaban los representantes de las fuerzas armadas. “Pregunté a las instancias de salud cómo intervenían en este fenómeno y así conocí el trabajo de la señora Moreno en los CIJ Cancún y Cozumel, y gracias al trabajo conjunto se pudieron abrir dos más, en Playa del Carmen y Chetumal.”

Señaló que al concluir su gestión, se afianzó la relación entre las autoridades quintonarroenses y los especialistas de Centros de Integración Juvenil. “Esto pone de manifiesto que los gobiernos deben ser más cuidadosos y respetuosos del quehacer de la sociedad civil.”

Por su parte, el doctor Jorge Vázquez Mora, tesorero del Patronato Nacional y presidente del patronato de CIJ en Jalisco, resaltó que desde 2008, cuando se programaba la construcción de la Unidad de Hospitalización de atención mixta, en el municipio de Zapopan, se tenía el proyecto de un centro exclusivo para mujeres usuarias de sustancias.

Después de inaugurar la Unidad de Hospitalización en 2014, el patronato se dio a la tarea de cristalizar

“Si se tradujeran las aportaciones obtenidas por el trabajo de los patronatos y los voluntarios, por las horas invertidas, la renta de inmuebles y la difusión de los servicios, se obtendría una cantidad muy significativa que demuestra los logros obtenidos en beneficio de los usuarios de los servicios y sus familiares”:
Carmen Fernández

el proyecto y obtuvo un terreno de dos hectáreas donado por el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga. Así se planeó la construcción de cubículos, espacios para talleres y canchas deportivas. Destacó el apoyo de los diputados locales Claudia Murguía y Hernán Cortés, quienes obtuvieron los recursos para iniciar la construcción, y se tiene la intención de presentar un proyecto ejecutivo al ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado.

Finalmente, el licenciado Luis Gustavo Parra Noriega, presidente del patronato de CIJ en el Estado de México, subrayó que uno de los propósitos para incrementar el trabajo preventivo y operativo de la institución es invitar a participar a personalidades con liderazgo y que compartan la filosofía de atender el grave problema del uso y abuso de sustancias adictivas.

Gracias a las acciones de los integrantes de los patronatos, indicó, se han alcanzado logros como la construcción de la Unidad de Hospitalización en Naucalpan, la apertura de los CIJ Atizapán y Villa Victoria y la ampliación del de Tlalnepantla, instalaciones que se han sumado a la red de atención en el territorio mexiquense. Actualmente, se tiene programado ofrecer los servicios institucionales en los municipios de Tultitlán y Coacalco. “Los patronatos y las autoridades de salud y del gobierno mexiquense, estatal y locales, han conjuntado esfuerzos para hacer llegar el mensaje preventivo de CIJ a millones de personas, en particular a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para que no consuman drogas, y si ya tienen el problema, darles una salida y alternativas de salud”, concluyó.

Salud mental en tiempos de COVID-19

*Carmen Fernández Cáceres
José Luis Benítez Villa
Centros de Integración Juvenil*

En la medida en la que la pandemia por COVID-19 se ha extendido a lo largo del mundo ha provocado distintos niveles de miedo, ansiedad y sentimientos abrumadores en la población. Se trata de un acontecimiento estresante y es comprensible que cualquier persona, ya sean niños, jóvenes o adultos, experimente emociones negativas frente a la incertidumbre que genera la contingencia sanitaria. La pérdida de seres queridos, el desempleo, la inseguridad económica, la preocupación por contraer la enfermedad y la posibilidad de complicaciones o desenlaces fatales, el miedo al futuro, el constante bombardeo de noticias alarmantes en los medios de comunicación en torno a la situación y el estrés familiar en el hogar son sólo algunas de las razones por las que la crisis del coronavirus está causando gran variedad de problemas en la salud mental, así como exacerbando los que existían previamente.

La propagación del COVID-19 ha traído consigo esfuerzos sin precedentes para instituir medidas de confinamiento y distanciamiento social, lo que ha dado como resultado modificaciones en el comportamiento y la vida cotidiana. Estas medidas son críticas para mitigar el contagio de la enfermedad, proteger a los más vulnerables y prevenir la saturación de los servicios de salud; sin embargo, es posible que la adopción de dichas estrategias tenga consecuencias en el bienestar y la salud mental de la población, tanto a corto como a largo plazos.

Acontecimientos que han provocado trastornos mentales

En el pasado, algunos eventos a gran escala como actos terroristas, desastres naturales o brotes de otras enfermedades infecciosas se han acompañado por un aumento en las prevalencias de sintomatología y trastornos mentales, mayor uso de sustancias, violencia doméstica y abuso infantil. En Estados Unidos se estima que hasta 30 por ciento de la población afectada por el huracán Katrina presentó trastorno por estrés postraumático (TEPT)¹.

En Nueva York, uno de cada 10 adultos reunió criterios de trastorno depresivo mayor después de los atentados del 11 de septiembre del 2001 y casi 25 por ciento de los habitantes de esta ciudad incrementó el consumo de alcohol después de los ataques.² En tanto que en México la población expuesta a sismos de gran magnitud, como en 1985 y 2017, presentó desórdenes psiquiátricos con manifestaciones que incluyen estrés agudo y crisis de ansiedad en las primeras horas, tristeza, duelo y nerviosismo en el primer mes; TPEP, depresión y abuso de sustancias en los dos a tres meses siguientes y riesgo suicida entre los tres y 12 meses.³

Tomando en cuenta estas experiencias y a la luz de la pandemia por COVID-19, la Organización de las Naciones Unidas ha hecho un llamado a la acción para proteger la salud mental de la población. Ante situaciones como esta, es po-

sible experimentar miedo, ansiedad, tristeza, preocupación, enojo y frustración, que pueden presentarse en respuesta a la separación de las familias, las restricciones en la movilidad social, la pérdida del empleo o de seres queridos y los cambios en la rutina diaria; o bien pueden surgir de la confusión e incertidumbre que han caracterizado a este momento histórico. Es normal experimentar estas emociones en algún grado, siempre y cuando su intensidad no tenga el potencial de dañarnos a nosotros mismos o a las personas de nuestro entorno.

La sana convivencia; un gran reto

En el caso de los niños, la combinación del cierre de las escuelas y las condiciones de cuarentena han modificado casi todos los aspectos de sus vidas. Los más pequeños corren un mayor riesgo, ya que los altos niveles de estrés y aislamiento pueden afectar el desarrollo cerebral.

Los adultos transmiten sus miedos y preocupaciones a los menores, en quienes pueden provocar emociones que no saben identificar y se manifiestan a través de conductas irritables, agitación, llanto o violencia.



Muchos niños y adolescentes también enfrentan la separación de sus padres, cuidado de familiares enfermos e incluso la muerte de seres queridos. Los jóvenes presentan un reto adicional por ser la etapa de desarrollo en la que buscan su autonomía. El confinamiento puede llevarlos a sentir la pérdida de su capacidad de decisión e independencia, frustración y despojo de oportunidades esperadas, así como interferir en sus necesidades de socialización con sus pares. Estas situaciones pueden dar lugar a conductas de riesgo y poco asertivas en un intento por ejercer independencia de los padres, como la intolerancia o la rebeldía. A niños y adolescentes se les puede ayudar encontrando formas positivas de expresar sentimientos, a través del juego y el humor, fortaleciendo la confianza y el sentido de seguridad y demostrándoles amor. Lo más importante es aprender a identificar nuestras emociones para manejarlas adecuadamente y en el entorno del hogar fomentar de manera activa la sana convivencia familiar entre todos los integrantes.

Violencia hacia la mujer, al alza

Al respecto, es importante mencionar que el confinamiento puede avivar la tensión y el estrés generados por las preocupaciones en torno a la seguridad, la economía y la salud. En muchos casos se vuelve la situación perfecta para ejercer comportamientos controladores y violentos en el hogar. En este sentido, las mujeres son particularmente vulnerables, puesto que la pandemia ha reforzado el aislamiento de aquellas que tienen compañeros violentos, separándolas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas y poniendo en riesgo su bienestar, salud mental, sexual y reproductiva. La Organización Mundial de la Salud alertó de manera temprana

acerca de un posible aumento en la violencia familiar de hasta 60 por ciento durante la cuarentena, mientras que el Fondo de Población de Naciones Unidas proyectó que en el marco de la pandemia se podrían esperar más de 31 millones de casos de violencia de género. Asimismo, es posible que 47 millones de mujeres de países de bajos y medios ingresos no puedan acceder a anticonceptivos modernos, lo que se traduciría en al menos siete millones de embarazos no planeados. En México, especialistas en derechos humanos han señalado que la violencia familiar podría llegar al 92 por ciento, como resultado del confinamiento, y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ha informado del aumento en las llamadas de la población femenina al número de emergencias.

Salud mental; estrategias preventivas

Sin duda la situación actual tendrá consecuencias negativas; por ello, en estos tiempos es más importante que nunca cuidar de la salud mental. Para mitigar su impacto se requiere un esfuerzo coordinado de los individuos, profesionales de la salud y tomadores de decisiones. Para la población general puede ser útil establecer una rutina diaria que incorpore alimentación saludable,

actividad física regular, adecuada higiene de sueño, interacciones sociales a distancia, momentos de esparcimiento y para la relajación. Los gobiernos y los medios de comunicación deben transmitir de manera clara y precisa la información para asegurar que esta experiencia sea lo más tolerable posible para todos.

Por su parte, las instituciones y el personal de salud mental deben ofrecer estrategias preventivas y de tratamiento para el cuidado de la salud emocional, que respondan a las necesidades que han surgido con la pandemia y que sepan adaptarse a las condiciones actuales, aprovechando, por ejemplo, el uso de nuevas tecnologías o desarrollando mecanismos innovadores para salvaguardar la salud mental de la población.

Referencias

- ¹McLaughlin, K., Berglund, P., Gruber, M., Kessler, R., Sampson, N., Zaslavsky. (2011). Recovery from PTSD following hurricane Katrina. *Depress Anxiety*, 28(6):439-446. Doi: 10.1002/da.20790
- ²Galea, S., Merchant, R., Laurie, N. 2020. The mental Health consequences of COVID-19 and physical distancing: the need for prevention and early intervention. *JAMA International Medicine*. Doi: 10.101/jamainternmed.2020.1562
- ³Álvarez-Icaza D., Medina-Mora, ME. 2018. Impacto de los sismos de septiembre de 2017 en la salud mental de la población y acciones recomendadas. *Salud Pública Méx.*;60(Supl I):S52-S58. Doi : <http://dx.doi.org/10.21149/9399>

Fumar o vapear incrementa el riesgo de contraer COVID-19

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

En el contexto del Día Mundial sin Tabaco, el 31 de mayo la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) realizó una transmisión informativa con especialistas en salud pública, salud mental, adicciones y control de tabaco, con el objetivo de analizar diferentes aspectos del consumo de esta sustancia en México.

Al presentar la reunión virtual, el maestro Juan Arturo Sabines Torres, director de la Oficina Nacional para el Control de Tabaco y Alcohol, informó que este año la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció como lema para esta conmemoración “Proteger a los jóvenes de la manipulación de la industria y evitar que se inicien en el consumo de productos de tabaco y nicotina”.

10 sesiones para dejar de fumar

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, señaló que durante el periodo de confinamiento por la pandemia del COVID-19 se ha observado un incremento del 45 por ciento en la demanda de servicios para dejar de fumar. Explicó que en CIJ se atiende el tabaquismo mediante 10 sesiones de terapia cognitivo-conductual, las cuales se dividen en varias etapas: la primera de diagnóstico y autorregistro, para saber en qué momento del día comienzan a fumar, con qué frecuencia y el número de cigarrillos al día, y se enfoca en el retraso de la hora de inicio y la reducción del número de cigarrillos diarios; generalmente, para

**“Anualmente cerca de 160 mil usuarios de drogas y sus familiares solicitan atención en CIJ, y 90 por ciento de todos ellos fuma. Por ello, se ofrece consejería para los pacientes y familiares en las Clínicas para dejar de fumar, en las 120 unidades operativas”:
Carmen Fernández**



*Gady Zabicky Sirot
Titular de la Comisión Nacional
Contra las Adicciones*

la cuarta o quinta sesión se ha dejado el consumo; después se aplica una estrategia de mantenimiento, en la que se reconocen los momentos o escenarios de riesgo para fumar y se trabaja en la prevención de los mismos, así como en las habilidades para el afrontamiento; finalmente, se lleva un seguimiento mensual durante un año.

Comentó algunos resultados de la evaluación de las Clínicas para dejar de fumar de CIJ, donde el objetivo de erradicar o disminuir el consumo de tabaco se cumple de manera significativa, pues 48 por ciento de los pacientes cesó su uso y 51 por ciento lo disminuyó. Asimismo, se registra una mejoría significativa en condiciones de salud asociadas, como disminución de irritación de garganta y de dificultad para respirar.

La directora general de CIJ refirió que durante los meses de abril y mayo se han desarrollado terapias telemáticas, además de las presenciales, las cuales han disminuido debido al distanciamiento social; en abril se atendió a más de 13 mil pacientes y sus familiares, de los cuales 48 por ciento se atendió de manera presencial y 58 por ciento mediante llamadas telefónicas, videollamadas y mensajería instantánea.

Destacó que en el servicio de atención telefónica de CIJ Contigo y en la Línea de la Vida se han recibido más de 6,500 llamadas, relacionadas principalmente con

estrés, tristeza, ansiedad y miedo a contraer el COVID-19. El 60 por ciento de las llamadas son de mujeres, el promedio de edad de los hablantes es de 42 años, uno de cada cinco reconoce el consumo de sustancias y a uno de cada tres se le brindó psicoeducación por problemas relacionados con la contingencia sanitaria. Además, la mitad de las personas que llamaron son familiares que solicitan atención.

**“Se realiza un trabajo continuo de prevención a distancia, principalmente en redes sociales y en línea, así como talleres informativos de diversos temas, entre ellos el análisis de la mercadotecnia de la industria del tabaco, que está dirigida principalmente a los adolescentes”:
Carmen Fernández**

*Intervención
de la directora
general de CIJ*



El doctor Gady Zabicky Sirot, titular de la Conadic, informó que en México la prevalencia del consumo actual de tabaco entre los adultos de 20 años y más es de 17.9 por ciento, lo que representa casi 15 millones de personas. Resaltó que ante la presencia mundial del virus SARS-COV-2, se ha demostrado que esta enfermedad se agrava al relacionarse con el consumo de tabaco y la exposición a su humo en cualquier edad. “La industria tabacalera, para seguir ampliando su mercado, ha tratado de difundir versiones equivocadas respecto a la nicotina y su relación con el COVID-19; ante ello, se han hecho pronunciamientos públicos en los que se informa que la nicotina no protege del contagio ni mejora la evolución de los pacientes infectados”, aseveró.

Fumar o vapear afecta de manera severa el tracto respiratorio e incrementa el riesgo de infección por coronavirus; el consumo de tabaco perjudica los pulmones y el sistema cardiovascular, las enzimas y proteínas que están en los epitelios de estos órganos se ven dañadas y son las mismas que dan entrada al virus al organismo humano: Gady Zabicky Sirot

Detalló que los pacientes diagnosticados con COVID-19 que tienen antecedentes de tabaquismo presentan hasta 14 veces más probabilidades de desarrollar neumonía, mientras que los cigarros electrónicos disminuyen la inmunidad del cuerpo para combatir el virus y otras infecciones respiratorias. Además, el coronavirus podría ser una amenaza grave para quienes fuman tabaco, marihuana o vapean, pues en el caso de la cannabis, además de las moléculas psicoactivas, se fuma con dióxido de carbono, monóxido de carbono y alquitranes presentes en los compuestos de cannabis en hierba y derivados presentados en cartuchos comerciales, que podrían contener sustancias desconocidas y nocivas.

Añadió que derivado del confinamiento se prevé un aumento del consumo de productos de tabaco en los hogares, lo que represen-



Rosa Sandoval

ta un riesgo para quienes aspiran el humo del cigarro. Finalmente, puntualizó que sin importar la manera en la que se fuma, introducir nicotina al cuerpo es lo que provocará la dependencia y adicción.

La doctora Rosa Sandoval, asesora regional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), aseveró que este es el mejor mo-

mento para informar y proteger a los jóvenes del consumo de tabaco, pues mata anualmente a más de ocho millones de personas en todo el mundo; además, es causante de enfermedades cardiovasculares y pulmonares, cáncer en diversas partes del cuerpo y muchos padecimientos más.

Informó que la industria tabacalera invierte más de nueve mil millones de dólares al año para persuadir a los consumidores, especialmente a adolescentes y jóvenes, a fin de que consideren a este producto como algo moderno, adulto y que da glamour; invierten en publicidad a través de redes sociales y personas influyentes para mandar mensajes que inciten al consumo, hacen uso de patrocinio corporativo y lanzan publicidad y productos que, aseguran, son menos dañinos, como los cigarros electrónicos. Sin embargo, diversas investigaciones muestran que éstos son muy adictivos y aumentan el riesgo de sufrir daño pulmonar severo.

En ese contexto, la representante de la OPS hizo un llamado para proteger a los jóvenes de la exposición al tabaco y de la mala información que difunde la industria tabacalera, así como evitar que se inicien en el consumo de los productos derivados de la nicotina.

Por su parte, la doctora Luz Myriam Reynales Shigematsu, jefa del Departamento de Investigación en Tabaquismo del Instituto Nacional de Salud Pública, expuso el tema “La epidemia de tabaquismo en México, una perspectiva de las Encuestas Nacionales de Salud”. Indicó que, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica nacional y global y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, cerca de 15 millones de mexicanos fuman, de los cuales 4.1 millones son mujeres y 10.6 millones, hombres. Asimismo, seis por ciento de



Luz Myriam Reynales

los adolescentes entre 12 y 19 años de edad y 18 por ciento de los adultos fuman, lo que significa que hay cerca de 1.3 millones de adolescentes fumadores y 14 millones de adultos.

Señaló que la epidemia de tabaquismo se focaliza principalmente en los estados fronterizos del norte, debido al desarrollo socioeconómico, y tienen la prevalencia más alta en cuanto a morbilidad, carga de enfermedad y costos de atención médica. En la región centro y occidente se presenta un consumo promedio, sin embargo se encuentra la mayor cantidad de fumadores debido a la densidad poblacional. En la región sur hay una prevalencia menor del 10 por ciento, debido a las condiciones económicas de los estados, y se debe cuidar que no aumente, sino que disminuya a menos del cinco por ciento.

En cuanto a la prevalencia por nivel socioeconómico, la ENSANUT reveló que cerca de cinco millones de mexicanos que fuman se encuentran en niveles de ingresos bajos y muy bajos. En este sentido, afirmó que se debe promover la cesación tabáquica entre este tipo de consumidores, ya que son más vulnerables a desarrollar una enfermedad crónica atribuible al tabaco y caerían en mayor gasto catastrófico, que los podría llevar por debajo de la línea de pobreza.

El sabor de las cápsulas, gancho para la adicción

Respecto al consumo de cigarro con cápsulas de sabor, afirmó que aproximadamente dos millones de fumadores adolescentes han probado estos productos, y cuando se desarrolla adicción a la nicotina, surgen alteraciones en el desarrollo neuronal y el sistema respiratorio desde una temprana edad.

Puntualizó que cerca de cinco millones de mexicanos experimentan con los cigarros electrónicos y casi un millón de adultos continúa el consumo, básicamente debido a una estrategia de mercadotecnia, en la cual la industria tabacalera promueve este tipo de productos como cigarros de menor riesgo, saborizados y atractivos para el consumo. Además, casi 300 mil adolescentes no eran consumidores de cigarro, sin embargo ahora usan los electrónicos, que también son la puerta de entrada al uso del cigarro combustible. También hay una gran proporción de usuarios duales, es decir, fuman ambos productos.

Ante este panorama, la especialista resaltó la urgente necesidad de atender la epidemia de tabaquismo para evitar la morbilidad, las consecuencias negativas y la carga de enfermedad, así como los altos costos económicos que se generan. Además, promover medidas de control, como lo señala el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, como ambientes 100 por ciento libres de humo de tabaco; prohibición completa de la publicidad, promoción y patrocinio; impulsar un empaquetado neutro sin colores, saborizantes, logotipo ni marca, a fin de informar correctamente los daños que producen; e incrementar de manera sustancial los impuestos a los productos de tabaco, lo que permitirá frenar el inicio del consumo entre los ado-



Erick Ochoa

lescentes, promover de manera costo-efectiva la cesación entre adultos y aumentar la recaudación para un financiamiento adecuado de los sistemas de salud.

En su oportunidad, el maestro Erick Ochoa, director general de la Asociación Civil Salud Justa Mx, explicó los desafíos del control del tabaco en México y el contexto general de las políticas públicas en la materia. “En México la experimentación con el tabaco inicia a los 13.7 años y el consumo diario a los 14.3 años, cada vez a edades más tempranas. Además, 32 por ciento de las personas no fuman, pero están expuestos al humo de tabaco de segunda mano en restaurantes, 26 por ciento en transporte público, 15 por ciento en los lugares de trabajo y 14 por ciento en los hogares. En el país los costos atribuibles al consumo de tabaco se estiman en 79.8 mil millones de pesos al año, en los que se incluyen las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, el cáncer de pulmón y de otros órganos, y la neumonía, entre otros”, resaltó.

Coincidió en que urge incluir en la agenda reformas a la Ley General para el Control del Tabaco, que promuevan ambientes libres de humo y de vapores en todo el

“En la actualidad hay 21 países en la región de las Américas que ya son libres de humo de tabaco y siete ya tienen prohibición total de publicidad, promoción y patrocinio. México sólo tiene protección de humo de tabaco en 14 entidades, lo que representa 53 por ciento de la población”:
Erick Ochoa

país; prohibición total de publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco; advertencias sanitarias con empaquetado neutro; regulación de contenidos y en los puntos de venta; aumentar impuestos específicos a productos de tabaco y ratificación del protocolo de comercio ilícito contra éstos; así como reforzar acciones contrarias a la publicidad y comercialización de nuevos productos, principalmente de los sistemas electrónicos.

Los cigarros eléctricos, un status falso y dañino

El doctor Inti Barrientos, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, expuso el tema “Nuevos productos de tabaco: sabor e innovación”. Explicó que la innovación tecnológica y el sabor de los cigarros se han vuelto los pilares del nuevo abordaje de la industria tabacalera para incitar a la siguiente generación de consumidores, es decir, a niños y adolescentes. Para ello, indicó que dos productos se han vuelto clave: las variedades



de cigarro con cápsulas de sabor, que son cigarros tradicionales con un filtro de hasta tres cápsulas de polietileno, gel y un líquido que se libera y empapa el filtro, cambiando el sabor del humo; de esa forma pueden presentarse diversos sabores, lo que genera la sensación de libertad de elección de consumo y la percepción de que son menos dañinos, e invita a quienes no han fumado a probar esta novedad.

“Los sabores tienen más impacto entre los fumadores nuevos, y en México 22 por ciento del mercado de estos cigarros pertenecía a esas variedades hasta el año 2017”, aseguró. Preciso que hay cuatro generaciones de cigarros electrónicos: *cigalike*, que parece un cigarro convencional con foco led que simula la llama; *vapepen*, que parece una pluma y utiliza un sistema abierto; *MODs*, que tiene una batería más potente; y *PODs*, que se considera un sistema cerrado,

pues la compañía vende un cartucho cerrado con el líquido precargado. Las primeras dos versiones ya casi no se encuentran.

Afirmó que, si bien estos productos se anuncian como una alternativa para dejar de fumar, la realidad es que al fabricarlos con diferentes diseños se vuelven más atractivos, sobre todo entre los jóvenes, quienes consideran que les da estatus y, al ser impulsados a través de campañas de internet y redes sociales, de la mano de *influencers* y figuras o eventos públicos, generan una validez a partir del dispositivo que se usa, como equivaldría a un celular o un auto, y porque rompe las barreras clásicas del cigarro (mal sabor y olor, y hay menor probabilidad de que el padre descubra al adolescente).

Agregó que, de acuerdo con una encuesta realizada entre 2015 y 2016, en la que se entrevistó a 10 mil adolescentes de secundarias

públicas en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, el consumo de cigarro tradicional aumentó entre 10 y el 39 por ciento y el uso del cigarro electrónico aumentó entre 12 y 35 por ciento, lo cual implica que está un poco abajo del convencional; sin embargo, se observó que aunque se probó menos, la permanencia fue mayor con este producto. Esto significa que la industria necesita captar un nuevo mercado y resulta más costo-efectivo hacerlo en adolescentes que en adultos.

Por tanto, concluyó que es necesario prohibir o regular de forma estricta estos productos y el sabor, para disminuir el daño que ocasionan en niños, niñas y adolescentes.

¿Sabías que...?

El 31 de mayo se conmemora como Día Mundial sin Tabaco desde 1987 y fue instituido por la OMS.

Mujeres y consumo de drogas



“Los riesgos del consumo de drogas son mayores para ellas y también desarrollan dependencia más rápido, aunque acuden en menor proporción a solicitar tratamiento”: directora general de CIJ

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

En el contexto del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) organizó un evento virtual en el que mujeres especialistas conversaron respecto a las políticas públicas y los programas de prevención y atención integral del consumo de drogas, con el fin de impulsar acciones sensibles al ciclo de vida, apegadas a los derechos humanos y con perspectiva de género.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, expuso el tema “Adicciones en las mujeres” y afirmó que los riesgos del consumo de drogas son mayores para ellas y también desarrollan dependencia más rápido, aunque acuden en menor proporción a solicitar tratamiento.

Dio a conocer que la Organización de las Naciones Unidas ha reportado en este periodo de confinamiento un aumento de hasta 60 por ciento en la violencia familiar. Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas indica que hasta 31 millones de mujeres podrían llegar a sufrir violencia. En México, los servicios de emergencia han reportado más de 130 mil llamadas por violencia familiar y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México señala que las llamadas por este mismo problema han crecido 70 por ciento.

Informó que en el mes de mayo el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (IN-PRFM) reportó un incremento del consumo de alcohol, el triple en las mujeres y el doble en los hombres, lo que conlleva a un aumento de violencia en los hogares.



Carmen Fernández Cáceres

En CIJ se ha detectado un aumento del uso de alcohol y otras drogas y se han reportado recaídas entre los pacientes, quienes están siendo atendidos de manera presencial en las unidades o a distancia, mediante servicios de internet: Carmen Fernández

Añadió que se están sumando esfuerzos con los Servicios de Atención Psiquiátrica y la Conadic, pues especialistas de CIJ atienden 30 líneas del servicio de la Línea de la Vida; la mayoría de las solicitudes son de mujeres y 30 por ciento de ellas sufre estrés o ansiedad aguda. Asimismo, en los servicios de mensajería instantánea que ofrece CIJ a través de WhatsApp, quienes escriben son principalmente las mujeres; 48 por ciento de ellas presenta ansiedad o estrés; 14 por ciento, depresión; y 14 por ciento, consumo de drogas.

No obstante, agregó, sólo una de cada cuatro personas que atiende CIJ es mujer, por lo que llamó a fortalecer y extender los lazos de apoyo entre hombres y mujeres para lograr la equidad y la justicia en la salud.

La doctora Lorena Rodríguez-Bores, secretaria técnica del Consejo Nacional de Salud Mental (Consame), habló acerca de la salud mental y las mujeres, la causalidad y los factores biopsicosociales que se interrelacionan y que dan como resultado la salud o las patologías y trastornos psiquiátricos. Explicó que entre esos factores se encuentran los biológicos, los psicosociales y los culturales.

Refirió que a nivel cerebral, la mujer cuenta con receptores de hormonas que tienen un efecto sobre



Lorena Rodríguez-Bores Ramírez

neurotransmisores y receptores de diferentes sistemas que actúan en el sistema nervioso central y eso genera un impacto sobre la salud mental y la aparición de psicopatologías.

Indicó que el ciclo reproductivo afecta también en las condiciones de salud mental, a través de síntomas ansiosos, trastornos alimentarios y de estrés; esta vulnerabilidad en la ciclicidad de los estrógenos muchas veces coincide con la prevalencia de las patologías, específicamente con depresión y ansiedad.

Aseveró que muchas veces los servicios de salud no reconocen estos problemas o no ofrecen atención de la salud mental; aunado a ello, es muy común que las mujeres por temor a ser estigmatizadas no busquen ayuda o la retrasen por la falta de tiempo, de apoyo o por una demanda excesiva de sus labores, lo que podría detonar en conductas graves.

Causas de los trastornos mentales

La doctora María Elena Medina-Mora Icaza, investigadora del INPRFM, afirmó que 30 por ciento de los hombres y 27 por ciento de las mujeres presentarán algún trastorno mental alguna vez en la vida, pero varía el desarrollo de los mismos, pues ellas presentan con más frecuencia trastornos de afecto y ansiedad, mientras que ellos, trastornos de conducta y por abuso de sustancias.

Señaló que el abuso de drogas va en aumento entre las adolescentes de 12 a 17 años. Las mujeres son más vulnerables ante los efectos de las sustancias, tardan cerca de cuatro años menos en desarrollar dependencia, aunque inician el consumo más tarde, pero tienen más problemas cuando las usan; también tienen menos acceso a tratamiento y socialmente sufren mayor rechazo.

Agregó que la pandemia por COVID-19 ha visibilizado muchas



María Elena Medina-Mora

“30 por ciento de los hombres y 27 por ciento de las mujeres presentarán algún trastorno mental alguna vez en la vida”: María Elena Medina-Mora

problemáticas que enfrentan las mujeres, como la carga en el hogar, el cuidado de los hijos y la responsabilidad laboral, así como la violencia familiar que también ha aumentado de manera alarmante. Por ello, aseveró que es necesario reevaluar cómo se enfrentan las dificultades psicosociales de las mujeres y generar políticas de desarrollo social para combatir la pobreza y los factores de riesgo a los que se enfrentan, pues estos programas permiten un mejor desarrollo personal y social.

La doctora Lourdes Quintero, psiquiatra del Instituto Mexicano del Seguro Social, habló acerca de los factores que influyen en el consumo de sustancias en la población de la diversidad sexogenérica. Afirmó que estas personas tienen mayor riesgo de presentar suicidio, enfermedades mentales y consumo de sustancias, principalmente debido a cuestiones sociales y a que sufren estrés de minorías.

Indicó que es común que en ambientes de desaprobación o segrega-



Lourdes Quintero

ción el consumo de sustancias sea normalizado e incluso lo consideren un instrumento de convivencia para enfrentar el rechazo social. Por ello, consideró que es importante promover la inclusión social para que estos grupos y otros reduzcan el riesgo de consumir sustancias y desarrollar trastornos mentales.

La licenciada Alejandra Rubio Patiño, directora de la Línea de La Vida de la Conadic, informó que este servicio tiene el objetivo de brindar atención a la población en temas no sólo de consumo de sustancias, sino también de salud mental, como parte de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones. Es atendido por 63 asesores, 50 de ellos trabajadores sociales y 13 psicólogos clínicos, quienes se desempeñan bajo la premisa de la no discriminación.

Explicó que se trata de un servicio multicanal que atiende por vía telefónica, redes sociales y correo electrónico, con el fin de llegar a la mayor cantidad de jóvenes posible, quienes en muchas ocasiones prefieren estos medios. Como parte de la pandemia que enfrenta el país, se ha atendido a 14 mil personas y la demanda ha sido mayor de los hombres que de las mujeres, lo cual habla de que cada vez más hombres se ocupan de su salud mental y les preocupan temas como problemas de pareja, con los hijos, económicos y de empleo.

La doctora Angélica Ospina, docente e investigadora del Centro de

Investigación y Docencia Económicas (CIDE), afirmó que se requieren dispositivos de atención diseñados con perspectiva de género para el uso problemático de drogas. Subrayó que aun cuando existen programas y espacios pensados en el tratamiento hacia las mujeres, es necesario reconocer que ha habido una visión androcéntrica frente al tratamiento y el tema del uso problemático; en consecuencia, hay mucho menos dispositivos de atención y grupos de apoyo para ellas. No hay estrategias específicas para este sexo basadas en las particularidades del género femenino, como la maternidad, el embarazo, la violencia sexual o de pareja, entre otras.



Angélica Ospina

Sostuvo que se requieren dispositivos de atención mucho más flexibles para las mujeres en cuanto a sistemas de internamiento intensivos, considerar su rol de cuidadoras y madres, el tema de la salud sexual y reproductiva dentro del esquema de tratamiento, la atención del embarazo en la condición de uso de sustancias, recibir atención de calidad en el parto y mayor acompañamiento del Estado a las consumidoras de sustancias en situación de vulnerabilidad, de manera que puedan ejercer la maternidad de forma segura y que la sepa-

ración de sus hijos no sea la única intervención.

La licenciada María Elena Ramos, directora de la organización civil “Compañeros”, presentó el tema “Reducción de daños en mujeres que consumen drogas”. Señaló que es necesario establecer una política de reducción de daños con



María Elena Ramos

perspectiva de género para atender sus necesidades particulares, como guarderías para sus hijos, salud ginecológica y programas de rehabilitación con perspectiva de género, acceder a tratamientos libres de estigma y de discriminación para personas con VIH, hepatitis C y tuberculosis, e incluir aspectos que den respuesta a esta nueva situación de salud ante la pandemia actual que se vive.

Inicia cada vez más temprano el consumo

La licenciada Montserrat Lovaco Sánchez, directora de Prevención, Desarrollo Comunitario y Operación de la Conadic, expuso los retos para la prevención de adicciones con perspectiva de género. Detalló que la mayoría de los programas preventivos se centra en disminuir los factores de riesgo y fortalecer los de protección; sin embargo, en la actualidad el consumo de drogas se está presentando desde los 10 años de edad.



“Es necesario realizar acciones preventivas antes de esa edad y en todos los contextos sociales y niveles educativos, así como brindar herramientas a los profesionales de la educación para que coadyuven en la prevención de adicciones”, afirmó.

La maestra Diana Tejadilla Orozco, directora de Normatividad y Coordinación Institucional en el Secretariado Técnico del Consume, habló del tema “Mujeres y suicidio”. Explicó que cuando se presenta un problema de salud mental como la ansiedad o la depresión y no se atiende a tiempo, se puede llegar a un extremo en el que el cerebro se enferme y ya no haya motivación para seguir adelante.

A nivel mundial, más de 800 mil personas intentan quitarse la vida en un año; es la segunda causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años y cada 40 segundos una persona intenta suicidarse. Los métodos más comunes son los pesticidas, ahorcamiento y arma de fuego, y por cada suicidio consumado hay 25 intentos.

Informó que el grupo más vulnerable ante el suicidio es el de mujeres de 15 a 19 años; por cada 10 mujeres que se quitan la vida, cuatro están en ese rango de edad. Asimismo, los principales factores de riesgo se dividen en climáticos, sociales, culturales, biológicos, económicos,

psicológicos y geográficos, el uso de alcohol u otras drogas, la nutrición y los patrones dietéticos, las relaciones interpersonales, el estrés laboral y el sedentarismo.

Sostuvo que aunque la región de las Américas está por debajo del promedio (10.6 por cada 100 mil habitantes), debemos sensibilizarnos ante esta problemática. En México es la cuarta causa de muerte, seguida por accidentes generalmente relacionados con alcohol y homicidio. De ese promedio de 10 suicidios, ocho los cometen hombres y dos las mujeres; de los consumados por ellas, 74.5 por ciento se hace por ahorcamiento, 18.3 por ciento por envenenamiento, y 7.2 por ciento con algún objeto punzocortante.

Además, la tasa se ha incrementado de manera alarmante tanto en mujeres como en hombres. Chihuahua tiene la cifra más alta, con 11.4 por ciento por cada 100 mil habitantes, le siguen Yucatán, Aguascalientes y Campeche; algunas entidades han realizado programas para contrarrestar este problema de salud pública, pero no es suficiente, pues se debe trabajar en conjunto y homologar las estrategias a nivel nacional, sostuvo la especialista.

Para concluir, señaló que gran parte de esta problemática se debe a la falta de información sobre la salud mental para atenderse y prevenir-

“Las estrategias de prevención deben contar con sistemas de salud adecuados y con personal capacitado; a nivel social debemos educarnos más sobre el tema, llevar a la comunidad acciones de autocuidado y posibles alternativas, y mantener relaciones sanas”:

Diana Tejadilla



Diana Tejadilla Orozco

se desde etapas tempranas. Afirmó que este problema de salud pública se debe vigilar adecuadamente, homologar los métodos para registrar los intentos y casos de suicidio y enfocarse en los determinantes biopsicosociales, factores de riesgo y protectores, evaluar intervenciones realmente eficaces para la mayoría de la población, así como ejecutar masivamente prácticas eficaces.

La maestra Nadia Robles Soto, directora de Programas Nacionales de la Conadic, moderó el conversatorio.

Diálogos sobre violencia familiar en tiempos de contingencia



El fiscal general de Oaxaca informó que se han rediseñado los mecanismos para atender la violencia familiar y hacia las mujeres

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el objetivo de dar a conocer información y mecanismos de apoyo para las mujeres en situación de vulnerabilidad, se llevó a cabo el encuentro virtual “Diálogos sobre violencia familiar en tiempos de contingencia”, entre Centros de Integración Juvenil y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, el pasado 26 de junio.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, presentó el tema “Prevención de la violencia familiar en tiempos de COVID-19”. Explicó que derivado del confinamiento social se

han manifestado en la población diversas consecuencias en la salud mental, como estrés, ansiedad, violencia, depresión, ideación e intentos suicidas y mayor consumo de drogas.

La Organización Mundial de la Salud ha estimado que como parte de la pandemia se ha incrementado 60 por ciento la violencia familiar; además, se pueden presentar al menos siete millones de embarazos no deseados a nivel mundial si las mujeres no tienen acceso a anticonceptivos o son víctimas de abuso sexual. En México, el Secre-

tariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reveló que se han recibido casi 400 mil llamadas de auxilio por violencia familiar, de las cuales 6,700 pertenecen al estado de Oaxaca.

COVID-19 + Salud Mental

En CIJ, entre los meses de abril y junio, se ha atendido a casi 40 mil personas, la mayor parte a distancia, a través de medios virtuales. Las principales solicitudes se han recibido vía WhatsApp, por parte de personas que requieren apoyo

psicológico. Refirió que la Secretaría de Salud realiza tamizajes a través del sitio web de coronavirus para detectar el riesgo que puede presentar la población y el personal de salud respecto al consumo de drogas o que atraviesen por procesos de ansiedad y problemas de salud mental. Se ha derivado a las unidades de CIJ a más de 700 personas y a más de 100 trabajadores de salud. Entre la población que solicita apoyo, la mayoría son mujeres y el principal problema de salud mental identificado fue la violencia familiar, con 39 por ciento.

“El programa de Habilidades socioemocionales se ha vinculado con el trabajo de la Fiscalía de Oaxaca, está dirigido a niños, mujeres y jóvenes que han sufrido violencia familiar o han tenido algún problema con la ley, fomentando habilidades y mayores capacidades para no reincidir y tener una vida sana”, concluyó la doctora Fernández.

El doctor Rubén Vasconcelos Méndez, fiscal general del estado de Oaxaca, destacó la necesidad de que las instituciones se unan para erradicar cualquier forma de violencia. Indicó que la violencia familiar afecta de manera significativa a mujeres, niñas, niños y adolescentes, y ante la pandemia que se vive mundialmente, muchos de ellos han quedado en confinamiento con su agresor. En ese sentido, afirmó que la Fiscalía a su cargo ha implementado herramientas digitales como una forma de comunicación y atención rápida y oportuna.

Informó que en Oaxaca se registran alrededor de 45 mil delitos anualmente y 14 por ciento de las carpetas de investigación son por violencia familiar. Ante la contingencia, todas las fiscalías rediseñaron los mecanismos de atención,

con el fin de garantizar la protección a las víctimas de delitos y el acceso a la justicia. Agregó que ésta no sólo incluye la investigación de delitos, también la atención de orden psicosocial y a las víctimas; es por ello que se implementó un plan articulado en dos ejes: la garantía del derecho al acceso a la procuración de justicia y la forma de atender los casos que llegan al sistema.

App para hacer denuncias: Fiscalía del Estado

Aseguró que se están abriendo diversos canales de acceso a los servicios de la Fiscalía para todas las víctimas, además de la denuncia “tradicional” de forma personal en las oficinas, porque de este modo se garantiza que también los grupos vulnerables como mujeres, niñas, niños y personas con discapacidad tengan acceso al sistema de procuración de justicia. “Se han establecido tres plataformas digitales: a través de WhatsApp, donde cualquier usuario puede denunciar, solicitar información y asesoría sobre temas jurídicos, principalmente penal, y realizar trámites como constancias de extravío; la denuncia en línea y la atención especializada de fiscales orientadores que reciben las denuncias y las canalizan a las diversas agencias del Ministerio Público en todo el estado, para dar un tratamiento rápido”, explicó.

Indicó que los usuarios pueden instalar una aplicación móvil en su celular y a través de ésta presentar denuncias personales o anónimas, consultar o reportar números extorsivos, presentar quejas contra funcionarios de la Fiscalía o hacer sugerencias sobre el trabajo de la misma. Con estas acciones, agregó, se trata de garantizar el acceso a la

justicia de las víctimas y que todos los hechos ilícitos lleguen al sistema, pues tan sólo el año pasado 92 por ciento de los hechos que pudieran constituir un delito no fueron denunciados, y esta cifra todavía es mucho más amplia cuando se trata de violencia familiar.

**“En el mes de mayo se abrieron 460 carpetas de investigación en el estado por violencia familiar, con 496 víctimas; de ellas, 443 fueron mujeres y 53 hombres; 88 por ciento de las víctimas son mujeres y ocho por ciento son niñas y niños. Durante el confinamiento se ha observado una reducción de las denuncias; sin embargo, esto no quiere decir que haya una disminución del delito, por ello se ofrecen estas alternativas, para que las víctimas logren denunciar”:
Rubén Vasconcelos**



La licenciada Anayanci Bravo Urquidi, directora de Vinculación Institucional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, anunció que el 1 de abril se instauró un programa de denuncia a través del servicio de mensajería de WhatsApp de la Fiscalía, con el número 95 11 62 40 83, en el que se puede contactar de manera inmediata a un fiscal orientador que les explicará, atenderá y canalizará a los servicios. La plataforma Denuncia en Línea se lanzó el 7 de mayo, a través de ella se pueden realizar denuncias y tras llenar un formulario, un fiscal orientador se comunicará con el denunciante para dar seguimiento a la solicitud. También cuentan con la aplicación móvil “FGEO contigo”.

Guía para la atención de mujeres

La maestra Luz Elva Rodríguez Chaparro, titular de la Unidad de Género de la Fiscalía del Estado, presentó la “Guía para la atención de mujeres víctimas de violencia en época de contingencia”, la cual contiene los derechos fundamentales de las víctimas, recomendaciones para las mujeres que se encuentran en situación de violencia y cómo deben actuar las autoridades ante ésta, un directorio de servicios institucionales, números de emergencia, cuáles son las circunstancias para que las autoridades pueden ingresar a un domicilio ante un hecho de violencia familiar y las órdenes de protección para las mujeres.

Presencia virtual

Además estuvieron presentes la maestra Edna Liliana Sánchez Cortés, subsecretaria de Prevención de la Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; licenciado Antonio Lazo Ramos, director del Instituto de la Capacitación y Formación del Sindicato de los Trabajadores de los Tres Poderes del Estado de Oaxaca; maestro Francisco de Jesús Feria Sliva, director del 911 en Oaxaca. Por parte de CIJ estuvieron presentes las licenciadas María Elena Martínez Arnaud y María Angélica Angón Cano, presidentas de los patronatos de CIJ en Oaxaca y Huatulco, respectivamente, y las directoras de los CIJ en Huatulco y Oaxaca, Avelina Figueroa Baltazar y Marisol Gómez González.

Suman esfuerzos para prevenir las adicciones



Departamento de Difusión y Ediciones



Carmen Fernández

conjunta con el CIJ que corresponda. Asimismo, están en proceso de firma 14 convenios ya en poder de las Secretarías Ejecutivas de: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Estado De México, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

A la fecha se han firmado convenios con SIPINNA Jalisco, Tamaulipas y Tlaxcala, con la participación de la doctora Thais Loera Ochoa, secretaria ejecutiva de SIPINNA Jalisco; la licenciada María Guadalupe Zúñiga Salazar, secretaria Ejecutiva de



Ana Paola López Birlain

El 31 de agosto pasado se llevó a cabo una reunión de trabajo encabezada por el licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, con el fin de establecer lazos de coordinación a nivel operativo.

Actualmente se encuentran coordinadas las 32 entidades federativas del país donde SIPINNA tiene presencia para trabajar de manera



Berenice Pérez

SIPINNA Tamaulipas y la licenciada Patricia López Aldave, secretaria Ejecutiva de SIPINNA Tlaxcala, con el objetivo de aprovechar la infraestructura, los recursos humanos, conocimientos y experiencia de ambas instituciones para desarrollar en todo el país actividades de prevención y atención integral de las adicciones y de promoción de la salud, en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Se han realizado tres conversatorios virtuales con las Secretarías Ejecutivas de Guerrero, Querétaro y Jalisco, con un alcance total de 21 mil 421 personas.

Conversatorio SIPINNA Guerrero Adicciones y salud mental en tiempos de COVID-19

Cuidar la salud mental y fortalecer habilidades de afrontamiento del estrés se han convertido hoy en día en acciones fundamentales para la sana convivencia, debido al confinamiento por la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial.

Es por ello que desde el inicio de la pandemia, CIJ ha participado en la atención de la salud mental de la población a través de, entre otras acciones, conferencias y conversatorios virtuales.

El 21 de mayo se llevó a cabo el Conversatorio “Adicciones y salud mental en tiempos de COVID-19” organizado por la plataforma Red Viral y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guerrero, a cargo de la presidenta del DIF Guerrero, Mercedes Calvo de Astudillo y por SIPINNA Guerrero, dentro del cual se celebró la conferencia virtual “Adicciones y salud mental en época de COVID-19”, impartida por la doctora Carmen Fernández. Cabe destacar que el Conversatorio fue moderado por la doctora Eunice Rendón Cárdenas, fundadora de Red Viral y especialista en temas de migración, seguridad, prevención de la violencia y de las juventudes. La transmisión fue seguida en vivo por 712 personas a través de Facebook.

En su discurso, la directora general de CIJ explicó que CIJ ha implementado programas para ofrecer a



Mercedes Calvo



Eunice Rendón

la población apoyo psicológico vía telefónica y por medio de aplicaciones como WhatsApp, Messenger y Skype, además de los servicios que se proporcionan en las unidades operativas, con el fin de atender a las personas que lo requieran.

La doctora Fernández Cáceres destacó la importancia de reconocer las emociones y aprender a manejarlas, pues eso ayudará a mantener una sana convivencia en los hogares el tiempo que dure el confinamiento. Estados emocionales como el estrés pueden debilitar el sistema inmunológico de una persona y enfermarla; también la ansiedad afecta la concentración e impide realizar las actividades necesarias, lo que repercute en las relaciones sociales y familiares.

Por su parte, la presidenta del DIF Guerrero agradeció a la doctora Fernández y coincidió en la necesidad de fortalecer las habilidades para el buen manejo de emociones, así como mostrar empatía para establecer relaciones sanas y evitar la violencia. Asimismo, exhortó a la audiencia a aprovechar este tiempo para aprender a escuchar a los demás y a conocerse mejor a uno mismo.

“CIJ forma parte de un grupo de organismos, convocado por la Secretaría de Salud, que atienden la salud mental y brindan acompañamiento psicológico a nivel nacional; principalmente se reciben solicitudes de personas que sufren ansiedad, estrés o depresión, vulnerables de padecer COVID-19, que tienen algún familiar enfermo o que han perdido a un ser querido a causa de este virus”: Carmen Fernández



Conversatorio con SIPINNA Querétaro

Estrés, ansiedad, depresión, miedo son las principales emociones que se presentan actualmente entre los mexicanos

Con el objetivo de brindar a la población información y herramientas para fortalecer su salud mental en un contexto mundial donde prevalece el miedo y la crisis derivado de la propagación del COVID-19, el pasado 2 de julio la directora general de CIJ encabezó la conferencia virtual "Salud mental en tiempos de COVID-19", en conjunto con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro (SIPINNA) y la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.

La doctora Fernández informó que las emociones son reacciones normales a distintos estímulos y tienen efectos en la conducta y en los sentimientos; su manejo es diferente en las etapas de vida y cumplen la función de adaptar al ser humano para hacer frente a los desafíos externos, sin embargo, explicó que cuando éstas se vuelven extremas, al grado de inhabilitar a la persona o si le producen problemas, es necesario buscar ayuda profesional.

Violencia y recaídas

Expuso que derivado de este distanciamiento social y confinamiento, las principales emociones que han manifestado las personas son: miedo, estrés, ansiedad, depresión, enojo, fatiga, y ello podría ocasionar el consumo de sustancias adicti-

vas. Indicó que datos de CIJ revelan que algunos pacientes han recaído en el uso de drogas, quienes al presentar ansiedad por el encierro o al estar en el mismo entorno donde las conseguían o consumían, han vuelto a ello.

Informó que la violencia se ha incrementado de manera alarmante y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los embarazos no deseados podrían aumentar hasta 60 por ciento; a su vez, en México el número de emergencias 911 ha recibido 170 mil llamadas de auxilio por violencia y el Sistema de Seguridad Pública a nivel nacional refiere más de 400 mil llamadas entre enero y mayo; en Querétaro, esta cifra asciende a más de 16 mil llamadas por violencia contra la mujer. Indicó que en muchos casos las mujeres son separadas de su agresor, en otros se alojan en albergues, sin embargo, muchas otras siguen siendo violentadas en su casa sin poder vivir en situaciones adecuadas.

Comentó que en CIJ se ofrecen talleres psicoeducativos por internet, principalmente en redes sociales, dirigidos a los hombres para ayudarles a entender que las relaciones de género deben ser equitativas; también a padres y madres de familia para apoyarlos a manejar sus emociones. Asimismo, señaló que actualmente se practican terapias en cualquiera de las plataformas de comunicación virtual, además de que las unidades operativas siguen abiertas a la población, considerando las medidas sanitarias, y agregó que en Querétaro 30 por ciento de los pacientes se atienden de manera presencial, porque no cuentan con los medios necesarios para establecer consultas a distancia.

La maestra Berenice Pérez Ortiz, secretaria ejecutiva del SIPINNA en la entidad, reconoció el trabajo de

CIJ para fortalecer la prevención de la violencia y reiteró la importancia de reportar cualquier acto de violencia a menores de edad al número de emergencias 911. También celebró el esfuerzo conjunto que realizan estas instituciones para erradicar la violencia en los hogares, a través de cursos y acciones informativas como esta conferencia.

La licenciada Ana Paola López Birlain, diputada federal integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, informó que en México seis de cada 10 menores entre uno y 14 años de edad han experimentado algún daño psicológico o físico por parte de sus familiares, lo que los vuelve más vulnerables ante la crisis y el empobrecimiento que se vive actualmente, y con ello afectar su salud mental, lo que podría derivar en depresión o consumo de sustancias, por lo que es necesario conocer el tema, prepararse y enfrentarlo, afirmó.

Indicó que en la Cámara de Diputados se han presentado diferentes iniciativas para abordar el tema y resaltó que éstas se deben enfocar en lograr educación integral, habilidades para la vida y salud eficiente e integral para toda la población.



Firman convenio SIPINNA Jalisco y CIJ

En una transmisión virtual y en el marco del Día Internacional de la Juventud, el pasado 14 de agosto signaron un convenio de colaboración la secretaria ejecutiva del SIPINNA Jalisco, doctora Thais Loera Ochoa, y por parte de CIJ, el doctor Jorge Antonio Vázquez Mora y la señora Consuelo Temores de Corona, presidente y vicepresidenta del patronato estatal, respectivamente. Además, fueron testigos de honor, la diputada



Consuelo Temores



Thais Loera



Claudia Murguía

Claudia Murguía Torres, de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, y la directora general de CIJ.

En la conferencia “Salud mental en tiempos de COVID-19”, la doctora Fernández Cáceres explicó que la pandemia cambió el estilo de vida, la situación económica, la vida social y las relaciones familiares de la población, y conforme avanzan los meses de aislamiento social las personas experimentan miedo, estrés, ansiedad o sentimientos abrumadores frente a la incertidumbre.

En Jalisco, informó, se han atendido en la contingencia a 3 mil pacientes, y lo más preocupante es que en los últimos 10 años ha habido un incremento del seis por ciento en el consumo de marihuana, sustancia que se mezcla con el alcohol. Por otra parte, se ha registrado un incremento del 47 por ciento en el uso de metanfetaminas, cuyas consecuencias son la falta de control de impulsos de quien la consume, lo que desencadena episodios violentos en el hogar o hacia la pareja.

Aconsejó desarrollar habilidades de afrontamiento y resistencia para superar el impacto emocional por el COVID-19. En la institución se lleva a cabo un programa de prevención para el desarrollo de competencias socioemocionales con jóvenes, con la finalidad de fomentar en ellos las relaciones positivas y un mejor autocontrol de sus sentimientos.

Por último, agradeció el respaldo de la diputada Claudia Murguía

por establecer una unidad de hospitalización en el municipio de Tlajomulco, dedicada a la atención de adicciones en las mujeres, y de la doctora Thais Loera por realizar actividades conjuntas para luchar por el sano desarrollo de los niños y adolescentes de Jalisco.

La doctora Loera Ochoa mencionó que el organismo estatal a su cargo cambió recientemente su paradigma para darle el derecho de participación a la niñez, “no puede haber una política pública dirigida a este segmento de la población si no son escuchados y si no se recoge su sentir respecto a lo que el gobierno y las autoridades gubernamentales hacen por ellos”.

Reveló que en días próximos el sistema lanzará el Programa Estatal de Protección de la Niñez y de la Adolescencia, en la que las autoridades tienen la obligación de visibilizar sus derechos. Una segunda acción, refirió, es la instalación de los 125 SIPINNAS municipales que se sumarán a los 123 que se establecieron en el 2019, y finalmente, coordinar un sistema único de información.

La funcionaria explicó que en los últimos meses se ha aplicado el Plan contra la violencia en tiempos de COVID-19, que comprende

la atención psicológica y la implementación de llamadas de auxilio por violencia a menores de edad mediante el número 045. “La firma de este convenio ayudará para encontrar más alternativas de solución y de protección hacia nuestros niños y adolescentes”, aseguró.

Finalmente, la diputada Murguía Torres, lamentó que una de las consecuencias derivadas de la pandemia es la violencia que se manifiesta hacia las mujeres, las niñas y los niños en Jalisco, y lo mejor que le puede pasar a la entidad es que se pueda trabajar de una manera coordinada con el SIPINNA estatal y Centros de Integración Juvenil para afrontar el problema.

Conversatorio con SIPINNA en Baja California

En el marco del conversatorio “Salud mental en tiempos de COVID-19”, la licenciada Marisol Ávalos Beltrán, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en la entidad, afirmó que para consolidar el desarrollo del estado como una sociedad democrática, incluyente y de valores, es muy importante preservar la salud de la población más joven, por lo que resaltó la necesidad de crear lazos de apoyo y fortalecer vínculos entre sociedad civil, organismos y gobierno.

La diputada federal por Baja California, Lizeth Noriega Galaz, informó



Jorge Vázquez

que ha presentado tres iniciativas en materia de salud mental y adicciones en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados y se ha solicitado a las empresas que se sumen para dar solución integral a esta problemática. Puntualizó que, debido a la falta de empleo, la ansiedad por el encierro y los problemas de salud, entre otros, muchas personas han recaído en el consumo de drogas, de ahí la importancia de acciones que incentiven la activación física, la promoción de la cultura y los programas para motivar la expresión sana de las emociones.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, presentó la ponencia “Impacto de la pandemia de COVID-19 en niños, niñas y adolescentes”. Refirió que en esta etapa de confinamiento y clases en línea, muchos estudiantes han desertado en todos los niveles (15.5 por ciento), principalmente medio superior y superior, pues muchas familias no cuentan con las herramientas y la tecnología necesarias para sus prácticas educativas.

“Sólo 43 por ciento de los hogares cuenta con equipo de cómputo y 56 por ciento con internet (20 y 23 por ciento en zonas rurales, respectivamente), lo cual representa mayores dificultades para continuar con la educación. Todo ello, son factores de riesgo para el inicio del uso de sustancias adictivas o presentar recaídas en el consumo”:
Carmen Fernández



Carmen Fernández

Añadió que según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, en esa entidad 10 por ciento de los alumnos de quinto y sexto grados de primaria habían consumido alcohol alguna vez en su vida; 28.4 por ciento de los estudiantes de secundaria y 64.6 de los preparatorianos, también. En cuanto al tabaco, 4.6 por ciento en primaria ya había fumado alguna vez, al igual que 12.5 por ciento en secundaria y 38.8 en bachillerato. Asimismo, el consumo de cualquier droga se registró en cuatro por ciento de los alumnos de primaria, 9.4 en estudiantes de secundaria y 21.4 por ciento entre los de nivel medio superior.

Destacó que durante el segundo semestre de 2019 se presentaron 586 solicitudes de atención de usuarios de drogas de primer ingreso a tratamiento en las unidades de CIJ en Baja California; la sustancia de mayor impacto fue la marihuana (68.7 por ciento de los usuarios), seguida por el alcohol, el tabaco y las metanfetaminas. La edad promedio del inicio del con-



Marisol Ávalos



Lizeth Noriega

sumo es a los 14 años y la mayoría de los pacientes son hombres (75 por ciento). Informó que en los cuatro CIJ del estado se atiende aproximadamente a 300 mil personas, mediante acciones preventivas, y a 5 mil 500 usuarios de drogas, 58 por ciento de ellos a través de medios virtuales.

Soluciones asertivas

La doctora Carmen Fernández consideró que pese a las adversidades que ha traído la pandemia, se deben buscar las áreas de oportunidad y crecimiento; por ejemplo, con el alcance del internet se puede estar presente en momentos y lugares que en otras circunstancias sería difícil por los tiempos de traslado y la ubicación geográfica; asimismo, muchas instituciones y empresas han acercado a la población capacitación, oferta académica y opciones de recreación gratuita, a fin de aligerar el confinamiento y con ello aprovechar este tiempo en casa para mejorar la convivencia familiar.



El Imjuve lanzó su servicio por *WhatsApp* para que adolescentes y jóvenes tengan acompañamiento psicológico y puedan expresar sus sentimientos

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) clausuró en ceremonia virtual la capacitación de 300 voluntarios y estudiantes de servicio social que fueron seleccionados para participar en el programa “ConTacto Joven. Red Nacional de Atención Juvenil”. Asimismo, anunció el lanzamiento de su servicio por WhatsApp “Contacto Joven”, en el número 55 72 11 20 09, para que los adolescentes y los jóvenes tengan un acompañamiento psicológico y puedan expresar sus sentimientos y emociones durante y después de la pandemia por COVID-19.

Guillermo Santiago Rodríguez, director general del Imjuve, destacó que el proyecto “ConTacto Joven” demostró que, a pesar de la crisis, se pudo convocar a instancias gubernamentales y universidades para brindar capacitación en cuestiones



Guillermo Santiago

psicoemocionales. Sostuvo que los 300 voluntarios se capacitaron en temas de salud mental, primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis, atención a casos de violencia con perspectiva de género, intervención psicosocial y construcción de materiales psicoeducativos, entre otros, con la finalidad de ser agentes de cambio y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en sus comunidades.

Un gran grupo de instancias enriqueció el servicio

*Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), *Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP) de la Secretaría de Salud, *Centros de Integración Juvenil, *Universidad Nacional Autónoma de México (Facultades de Medicina y de Psicología, *Escuela Nacional de Trabajo Social), *Universidades Autónoma de Guerrero, Popular Autónoma de Veracruz y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, *Asociación Nacional de Profesionistas en Salud Pública, entre otras.

Christian Scott, representante de UNICEF en México, puso a disposición del Imjuve su plataforma digital U-Report, la cual se utiliza actualmente en 64 países con 11 millones de usuarios. Adicionalmente, ofreció a la población juvenil el portal U-Partners, que permite conectar a los internautas con especialistas en temas psicosociales para brindarles servicios de consejería.

**“La herramienta fue desarrollada para reunir las opiniones de la juventud acerca del medio ambiente, la violencia, la educación y la igualdad de género”:
Christian Scott**

El doctor Gady Zabicky Sirot, titular de la Conadic, resaltó que el papel que realizan los especialistas en salud mental ha cobrado gran relevancia durante la época del aislamiento social, ya que su opinión



Gady Zabicky

y experiencia han sido tomadas en cuenta para aplicar programas de atención de salud mental desde lo individual hasta lo colectivo. Por ello, felicitó al Imjuve por dar oportunidad a los jóvenes a que se involucren y den respuesta a las necesidades emocionales que requiere la población.

“El día de hoy, los jóvenes han encontrado un motivo para ayudar a los demás y han adquirido un compromiso con el país, sacrificando su verano 2020, pues la mejor manera de acercarse a ustedes es a través de sus pares”:
Gady Zabicky

Por su parte, el doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director general de los SAP, reiteró que el compromiso de la Secretaría de Salud es ayudar a los jóvenes en la recons-



Juan Manuel Quijada

trucción de la sociedad y este ejercicio es una oportunidad para que sean la voz de una sociedad más justa e igualitaria.

CIJ recibe a becarios para capacitarlos

En su mensaje, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, reconoció el poder de convocatoria del Imjuve para trabajar en proyectos que benefician a la población joven, y ahora con el lanzamiento del servicio por WhatsApp se lograrán mejores



Carmen Fernández

resultados de atención psicológica durante la contingencia, debido a que es su medio de comunicación de preferencia. “Estaremos muy atentos a los casos de adicciones que nos deriven a Centros de Integración Juvenil y daremos seguimiento a las necesidades en materia de asesoría y supervisión de los voluntarios capacitados”, expresó.

Informó que CIJ recibirá a becarios del Imjuve para que se capaciten en los siguientes cursos en línea: Primeros auxilios psicológicos; Duelo por muerte durante la pandemia COVID-19; Maltrato a niños, niñas y adolescentes en casa en tiempos de COVID-19; y Aten-

ción de la violencia familiar en el contexto de COVID-19.

En su intervención, Gabriela Jazmín Cortés Galeana, estudiante de Psicología de la Universidad Autónoma de Guerrero y egresada del proyecto “ConTacto Joven”, agradeció al Imjuve por impulsar este tipo de capacitación, pues les permitió asesorarse en temas de salud mental, que no son fáciles de tratar. También podrá auxiliar a otras personas a que tomen conciencia acerca de la importancia de preservar un buen estado anímico y buscar ayuda psicológica en caso de que sea necesario. “Quiero seguir aprendiendo, tener experiencia y ayudar en lo que se pueda para que la sociedad se integre a la nueva normalidad.”

Autoridades que participaron en este proyecto

*Doctora Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública; *Doctora Amanda Chávez Pérez, directora general adjunta de Coordinación Institucional y Operación Territorial de la Secretaría de Gobernación; *Maestro Fernando Silva Triste, coordinador general técnico de la Secretaría de Bienestar; *Maestra Enna Paloma Ayala Sierra, del Instituto Nacional de las Mujeres; *Doctoras Irene Durante Montiel y María Elena Medina-Mora Icaza, secretaria general y jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM, respectivamente; *Javier Aguirre Palacios, de la Secretaría de Cultura; y *Licenciada Elizabeth Vázquez Ramos, coordinadora nacional de los Clubes por la Paz de la Vocería de la Presidencia de la República.

Juventudes en programas de atención a las adicciones

La directora general de CIJ impartió una plática para becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro



*Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones*

En el contexto del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo la 21.ª Plática para aprendices “Juventudes en programas de atención a las adicciones”, cuya oradora fue la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil.

La coordinadora nacional del Programa, maestra Dayra Vergara Vargas, moderó la sesión y destacó que el Gobierno de México ha impulsado la inclusión de las juventudes de 18 a 29 años en actividades productivas, con el apoyo de tutores, a través de organismos donde

aprendan trabajando. Refirió que han formado parte del programa más de un millón 300 mil aprendices, quienes se han incorporado a más de 200 mil unidades económicas.

En un mensaje que se transmitió durante la sesión, la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, maestra Luisa María Alcalde Luján, destacó que, derivado de la contingencia sanitaria, la mayor parte de los becarios del Programa está capacitándose desde su casa y continúa con su preparación en línea, con la asesoría de tutores que les transmiten sus conocimientos y habilidades.

Los jóvenes que han participado en CIJ han mostrado creatividad, entusiasmo y liderazgo en las acciones preventivas. También han apoyado las actividades de tratamiento, bajo la supervisión de los especialistas de la institución.



La doctora Fernández refirió que la mayoría de los becarios participa en el programa de prevención, previa capacitación por parte del equipo médico-técnico de CIJ para impartir pláticas y talleres en diferentes contextos, como el escolar, laboral, salud (público y privado), comunitario y social, además de trabajar de manera coordinada con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), mediante el programa “Territorio Joven”, y colaborar de manera permanente en las redes sociales, con mensajes hechos por jóvenes y para jóvenes. Afirmó que ha tenido la oportunidad de conocer y convivir con los becarios en diversas regiones del país, como Tuxtla Gutiérrez, Cuernavaca y la Ciudad de México.

Asimismo, explicó que el programa de prevención se implementa de acuerdo con el grupo poblacional; la intervención temprana se enfoca en el desarrollo; con los adolescentes, particularmente de 10 a 17 años, se trabaja en las escuelas

del nivel básico y medio superior, al ser la población en mayor riesgo de iniciar el consumo de drogas; para los maestros hay un programa con el objetivo de detectar el uso de sustancias psicoactivas entre sus alumnos, identificando las circunstancias que los llevan al consumo; a las madres y los padres de familia se les proporcionan habilidades para orientar a sus hijos en autoestima, seguridad y sano desarrollo. También hay estrategias preventivas dirigidas específicamente a poblaciones vulnerables, como migrantes, indígenas y jóvenes en conflicto con la ley.

La doctora Fernández Cáceres destacó que de abril de 2019 a la fecha se han inscrito en CIJ más de 1,400 becarios y actualmente colaboran 737. En abril de 2020 se graduó la primera generación, conformada por 234 becarios; 92 de ellos se certificaron en el Estándar de Competencias de CO-NOCER “Estrategias informativas para la Prevención del consumo

de drogas en población de 12 a 17 años”.

Actividades para las juventudes

La directora general de CIJ recordó que en 2019 se firmó un convenio de colaboración con la maestra Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, cuyo objetivo es que CIJ sea una institución receptora de los aprendices y que cualquiera de ellos, sin importar si colaboran o no en CIJ, puedan recibir atención terapéutica en caso de que lo requiera.

Finalmente, invitó a los jóvenes a participar en las diversas actividades que CIJ organiza para la juventud, como el 1.º Torneo Virtual de Ajedrez “Jaque mate a las adicciones”, los Foros Juveniles “Hablemos de nuestras emociones” y el Concurso Nacional de Canciones “La música nos une”.

Se graduó la primera generación de

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

que participó en CIJ

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*



“La ayuda y el esfuerzo de cada uno de ustedes deja huella para siempre en quienes les rodean; alcanzar las metas personales en una época de crisis debe ser doblemente satisfactorio”:
Carmen Fernández

Durante una ceremonia virtual a través de Facebook Live, en la que cerca de 700 personas estuvieron conectadas en vivo, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, clausuró la graduación de la primera generación de becarios que formaron parte del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Durante un año, 210 jóvenes participaron en tareas preventivas en las 120 unidades operativas de CIJ en todo el país, a través de pláticas informativas y talleres en todos los niveles escolares, actividades de promoción de la salud en la comunidad y el sector laboral, así como en cursos de capacitación. De esta primera generación, 73 por ciento son mujeres y 27 por ciento hombres, y la mayoría cuenta con estudios de psicología y trabajo social.

La doctora Fernández reconoció el entusiasmo de los jóvenes ante el complicado contexto de salud que se vive a nivel mundial debido a la pandemia por Coronavirus; destacó la creatividad, empatía y voluntad que mostraron para fortalecer la relación con los pacientes que lo requieren en esta época,

pues la interacción se ha manifestado de manera digital, y con sus capacidades e ideas innovadoras colaboraron en la construcción de esos puentes para mantener a los pacientes en comunicación con sus terapeutas.

Encuesta satisfactoria

Felicitó también su esfuerzo y compromiso por aprender acerca de las adicciones, las causas que las originan y sus consecuencias. Subrayó que en los resultados de una encuesta de satisfacción realizada con los becarios de todo el país, el 96 por ciento de los voluntarios afirmó que no probaría ninguna droga después de conocer de cerca el proceso de adicción; asimismo, alentó a los jóvenes a continuar el trabajo preventivo o apoyo psicológico en cualquier institución.

Finalmente, informó que actualmente 639 jóvenes participan en el programa y agradeció a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Coordinación Nacional del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro por integrar a CIJ y poder recibir a los becarios.



“COVID-19: impacto de la pandemia y atención integral de la salud. Cuidar al que cuida”

“La Secretaría de Educación Pública en Tamaulipas implementó estrategias para la atención psicoemocional a niñas, niños, adolescentes, padres de familia y docentes”: Marcela Mayoral

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Durante este periodo de aislamiento social, Centros de Integración Juvenil ha enfocado sus esfuerzos en brindar apoyo psicológico a la población, no sólo en cuestión de uso y abuso de sustancias adictivas, sino en la atención de la salud mental, ya que la incertidumbre y el miedo al contagio del COVID-19 ha provocado estrés, ansiedad y situaciones de violencia en la pareja y la familia.

Así lo explicó la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, al participar en el panel “COVID-19: impacto de la pandemia y atención integral de la salud. Cuidar al que cuida”, en el que también participaron funcionarios del gobierno de Tamaulipas y de Ciudad Victoria.

60 por ciento más de violencia familiar

Subrayó que la Organización Mundial de la Salud ha reportado un aumento del 60 por ciento de violencia familiar a nivel global. “La violencia y el consumo de drogas son dos fenómenos articulados, es decir, si una familia vive episodios violentos, se



Carmen Fernández

puede desencadenar el uso de drogas entre los integrantes, sobre todo en los niños y los jóvenes; y si hay exceso de consumo de alcohol por parte de los adultos o uso de otras drogas, hay más riesgo de episodios conflictivos.”

Afirmó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Psiquiatría, se ha triplicado el uso de bebidas embriagantes en las mujeres y se ha duplicado en los hombres. Asimismo, entre las personas que atiende CIJ y que habían dejado de consumir alcohol u otras drogas, se han presentado recaídas.

Respecto a la atención de adicciones en el estado de Tamaulipas, la doctora Fernández Cáceres indicó que las tres unidades operativas de CIJ, ubicadas en Ciudad Victoria, Reynosa y Tampico, detectaron que en 10 años se registró un aumento de casi 15 por ciento en el consumo

de metanfetaminas y 10 por ciento en el de mariguana. Una de las consecuencias más graves del consumo de metanfetaminas es la agresividad incontrolable, lo cual puede suscitar la violencia.

Comentó que muchos adolescentes viven situaciones complicadas en la convivencia familiar, por lo que es difícil orientarlos y aconsejarles que tengan un pensamiento crítico, no sólo en temas de familia sino también de drogas. “No nos cansaremos de repetirles ni de ofrecerles alternativas para desarrollar las habilidades socioemocionales que les permitan aprender y entender mejor lo que sucede a su alrededor.”

La directora general de CIJ resaltó la importancia de atender al personal de salud que cuida a la población de la epidemia del COVID-19, quienes manifiestan ansiedad y estrés extremo, pues trabajan más tiempo de lo normal, no se alimentan ni duermen adecuadamente y todos los días confrontan a la enfermedad.

Refirió que en estos momentos la población vive procesos de duelo, diferentes a los “tradicionales”, los cuales afectan su estado de ánimo.

**“Estamos ante una grave enfermedad que repercute en la salud mental de los niños, jóvenes, adultos y personal del sector salud, y nuestra responsabilidad como especialistas es brindar orientación, atención y apoyo psicológico”:
Carmen Fernández**

Finalmente, agradeció al presidente municipal de Ciudad Victoria, médico Xicoténcatl González Uresti, por su apoyo para la operación del CIJ de esa ciudad, y a la alcaldesa de Reynosa, maestra Maki Esther Ortiz Domínguez, por donar un terreno para construir una unidad operativa en esa ciudad.

Acciones escolares con padres e hijos

En su mensaje, la licenciada Marcela Mayoral García-Luna, representante de la Subsecretaría de Educación Pública en Tamaulipas, informó que a partir de la pandemia del COVID-19 se implementó la estrategia educativa “Clases en tu hogar”, cuya finalidad fue que los estudiantes de nivel básico siguieran trabajando los planes vigentes, mediante recursos tecnológicos, redes sociales y medios de comunicación.

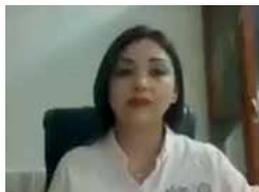
La meta se logró, indicó, pues más de 31 mil espectadores siguieron las transmisiones en línea, los programas de radio se reprodujeron casi 148 mil veces y hubo más de 169 mil visitas a las publicaciones digitales. Otras estrategias fueron la atención psicoemocional a niñas, niños, adolescentes, padres de familia y docentes, mediante el Centro de Atención Telefónica Psicoemocional (CAPEm),



Marcela Mayoral

el programa de inglés y la aplicación virtual, así como la comunicación entre padres y docentes en WhatsApp.

Gracias a estas acciones, dijo, se concluyeron las actividades escolares el 6 de junio, trabajo que hubiera sido imposible sin la participación de los responsables de la familia, pues gracias a ellos se cumplió el proceso educativo de los alumnos, además de auxiliarlos en sus emociones.



Yolanda Quintanilla

La maestra Yolanda Quintanilla, directora de Bienestar Social del Municipio de Victoria, subrayó que, a raíz del confinamiento, el Sistema Estatal y Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto de las Mujeres implementaron diversos programas para dar atención a la población más vulnerable (niñas, niños, mujeres y personas de la tercera edad), como la canalización y el seguimiento de las denuncias de violencia familiar y la dotación de despensas.

Apoyo psicológico a las familias

El licenciado Isaac Montemayor Aguilar, jefe del Departamento de Atención a la Juventud en Ciudad Victoria, explicó que este organismo realizó una encuesta en sus redes sociales para saber el impacto de la pandemia en los jóvenes de 12 a 29

años de edad. Los temas que predominaron en las encuestas fueron los siguientes: poco espacio para hacer ejercicio, programas no adecuados de estudio, escasez de oportunidades laborales, y “no soportar a mi familia tóxica”.



Isaac Montemayor

Para atender estas problemáticas, el licenciado Montemayor indicó que emprendieron un proyecto de asesoría en línea, que es atendido por voluntarios de las carreras de Derecho, Medicina y Psicología, con el propósito de apoyar a los jóvenes en los aspectos de salud mental, cuestiones laborales y educativas.

Por último, la licenciada Alejandra Treviño Buenfild, jefa del Departamento Estatal de Enseñanza e Investigación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, comentó que el personal de salud, de base y en formación, vive contextos atípicos de angustia e incertidumbre, a los cuales se le suman las noticias en las redes sociales de agresión y discriminación. “Es una presión muy fuerte, por ello es indispensable que los atiendan los profesionales de psicología y psiquiatría.”

“Los jóvenes universitarios tuvieron que enfrentar la mala noticia de regresar a sus casas con la idea de no poder concluir su internado y sus prácticas profesionales, pero algunos de ellos sorprendieron a los médicos por solicitar su reincorporación y asistir a los enfermos en los hospitales, siguiendo así los preceptos de su formación que los compromete con la salud del paciente y con la sociedad”: Alejandra Treviño

El panel fue moderado por la doctora Laura Elena Gaither Jiménez, responsable del CIJ Ciudad Victoria.

CONALEP y CIJ: 25 años de trabajo en beneficio de la comunidad estudiantil, docente y administrativa



Gracias a esa alianza, se ha ofrecido atención a los 310 mil alumnos y docentes del Conalep

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones
Gabriela Ocampo Castellanos
Subdirección de Promoción Institucional*

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y Centros de Integración Juvenil celebraron 25 años de colaboración en programas de prevención de adicciones dirigidos a estudiantes, maestros, orientadores, madres y padres de familia de los 267 planteles del país.

En el webinar “De la resiliencia personal a la resiliencia colectiva”, el 1 de julio, el doctor Enrique Ku Herrera, director general del Conalep, resaltó la alianza estratégica con CIJ que ha permitido impartir talleres de capacitación,

instalar módulos informativos, detectar adicciones de manera temprana y atender la salud emocional a los alumnos y sus familiares. “Nuestra prioridad son los casi 310 mil alumnos inscritos en el sistema y queremos expresarle a CIJ nuestra intención de continuar con el proyecto de proteger su salud física, mental y emocional.”

Debido a la contingencia sanitaria, explicó que en mayo se constituyó el programa “Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)”, conformado por una red de 707 facilitadores que pertenecen a los plan-



El director general del Conalep agradeció la disponibilidad de CIJ con el alumnado durante 25 años



La directora general de CIJ agradeció la distinción del Conalep y afirmó que será un estímulo para todo el personal de la institución en el país

teles de los 30 colegios estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la representación de Oaxaca, quienes ofrecen atención psicoemocional a toda la comunidad estudiantil.

Anunció que en agosto, con la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, se escucharán las inquietudes de los jóvenes a través de foros virtuales y podrán tener contacto con los orientadores educativos y los profesionales de CIJ.

El doctor Enrique Ku Herrera hizo un reconocimiento a CIJ, por los logros obtenidos en más de dos décadas de trabajo conjunto en favor del desarrollo integral de los estudiantes, otorgándoles servicios de prevención y atención de las adicciones, con equidad, igualdad y no discriminación.

Por su parte, la doctora Fernández Cáceres agradeció la distinción y afirmó que será un estímulo para los directores de las unidades operativas de CIJ en el país, ya que tanto ellos como el equipo médico-técnico han tenido una colaboración estrecha en las jornadas juveniles de prevención de adicciones, los talleres educativos y las sesiones informativas en cada uno de los planteles; “entre todos somos ya una gran familia”, expresó.

Sana convivencia en familia, COVID-19 y Salud Mental

La directora general de CIJ presentó dicha conferencia y señaló que el periodo de confinamiento ha repercutido en la salud mental de la población y se han registrado mayores tasas de estrés, ansiedad, abuso infantil, violencia doméstica y consumo de sustancias adictivas. Además, personal de los centros hospitalarios viven condiciones de estrés y depresión, al estar en contacto directo con la epidemia.

Informó que CIJ atendió, de abril al 18 de junio, a casi 35 mil usuarios de drogas y sus familiares, de los cuales 65 por ciento fue a través de medios virtuales y 35 por ciento en forma presencial. Adicionalmente, se brindó apoyo psicológico a 4 mil 200 personas mediante la Línea de la Vida y a 3 mil 209 más en el servicio CIJ Contigo (teléfonos nacional y locales, y mensajería por WhatsApp).

Recomendó a los estudiantes moderar su exposición a la información en medios de comunicación, tener una rutina diaria, inscribirse a un curso de verano, buscar tutoriales en Internet, mantener comunicación con sus amigos y familiares, practicar ejercicio y técnicas de relajación en casa, comer y dormir bien. “CIJ tiene un programa de prevención para el desarrollo de competencias socioemocionales con jó-

venes, que contempla sesiones de autocontrol, relaciones positivas, decisiones informadas y experiencia escolar significativa.”

CIJ ofrece becas para Diplomado

Anunció el lanzamiento del concurso de cartas “La alianza con los Centros de Integración Juvenil y su impacto en los estudiantes de Conalep”, dirigido a los orientadores educativos y cuyos ganadores podrán obtener una beca para cursar el diplomado en línea “Acoso escolar”. Asimismo, en el aula virtual de CIJ dio inicio el curso “Atención de la violencia familiar en el contexto COVID-19”, en el que participarán 661 facilitadores y 16 directivos, y se brindará acompañamiento terapéutico a los 707 facilitadores del programa PAP, mediante sesiones mensuales y a distancia, en las plataformas digitales disponibles.

La directora general de CIJ entregó simbólicamente un reconocimiento al Conalep para celebrar 25 años de trabajo conjunto. “Se dice fácil, pero el Colegio ha dado muestras de ser una organización muy comprometida y responsable. Hemos hecho una gran alianza y gracias a esa voluntad e impulso, se ha ofrecido apoyo psicológico y orientación acerca de drogas a los 310 mil alumnos y docentes”, expresó.

Presentes en el 25 Aniversario

Por parte del Conalep, los maestros José Antonio Gómez Mandujano y Eliel Jiménez Grajeda, secretario de Servicios Institucionales y coordinador del Desarrollo del Estudiante de las oficinas nacionales, respectivamente; así como directores y representantes de los enlaces de los colegios estatales. Por parte de CIJ, los directores de las unidades operativas del país.



Conalep y CIJ: alianza que fortalece la prevención de adicciones

Con el objetivo de fomentar estilos de vida saludables entre alumnos y personal docente, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), institución del nivel medio superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, ha colaborado desde hace 25 años en la prevención y el tratamiento de adicciones en coordinación con Centros de Integración Juvenil.

Tras firmar el primer convenio nacional el 6 de diciembre de 1995, se han llevado a cabo de manera conjunta programas de capacitación y difusión relativos a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones entre los trabajadores y estudiantes del Conalep.

A través de su sistema vía satélite, el Colegio transmite videoconferencias y material audiovisual acerca de adicciones y coedita publicaciones como libros, carteles y dípticos, para hacerlos llegar a padres de familia, docentes y alumnos. Asimismo, detecta y canaliza los casos de consumo de drogas a las unidades de atención de CIJ.

Jornadas Nacionales de Prevención de Adicciones

Desde 1998 se llevan a cabo Jornadas Nacionales; actualmente se realizan dos veces al año y consisten en actividades como:

- Pláticas informativas dirigidas a estudiantes, padres de familia, personal administrativo y docente, así como a empresarios que apoyan las actividades de Conalep.
- Cursos de orientación dirigidos a estudiantes, padres de familia y docentes.
- Cursos de capacitación para constituir promotores preventivos.
- Concursos de dibujo, cartel, ensayo, oratoria, poesía y lema en torno al tema de las adicciones.
- Exposiciones de los trabajos elaborados por los alumnos.
- Elaboración de periódicos murales.
- Debates
- Presentación de sociodramas.
- Módulos informativos.
- Torneos de fútbol y voleibol, entre otros deportes.

Gracias a la coordinación entre el Conalep y CIJ, en los últimos cinco años se ha beneficiado a más de 306 mil 300 personas.

1. **En 2016** los temas de las jornadas fueron “¿Mariguana? Infórmate y decide” y “Violencia y adicciones”.
2. **En 2017** las jornadas se centraron en la prevención del uso de alcohol y tabaco, con los temas “¡Apágallo! Prevención de daños por consumo de tabaco” y “Si vas a tomar, toma precauciones: prevención de accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol”.
3. **En 2018** el tema fue “Convive sin humo: por el derecho a espacios libres de tabaco y mariguana”.
4. **En 2019** se trató la importancia de fomentar estilos de vida saludables, con los temas “Por un estilo de vida saludable” y “Me conozco, me quiero y me cuido: la autoestima en mi vida”.
5. **En 2020** se está dando acompañamiento a facilitadores del Conalep que han recibido capacitación en primeros auxilios psicológicos y participan en diferentes cursos impartidos por CIJ. De igual forma, resalta la participación de estudiantes y trabajadores del Colegio en las transmisiones virtuales de especialistas de CIJ, ante la situación de contingencia que se vive en el país, para dar atención a la salud mental de la población y prevenir las adicciones.



Esfuerzos conjuntos en Chiapas



*Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones*

Diarario TV Multimedia, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, invitó a la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, y al doctor Jesús Baltierra Hernández, director de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud estatal, a participar en el programa “De charla con Vero Rodríguez”.

La doctora Fernández destacó que para muchas familias el confinamiento ha traído beneficios, como una mejor convivencia entre los integrantes; sin embargo, en otras se ha vivido violencia, de pareja y familiar. Se tienen registros del aumento de más de 65 por ciento de llamadas y solicitudes de atención por esta causa, también se han identificado recaídas de usua-

rios de drogas, aumento del consumo de alcohol y de otras drogas, como metanfetaminas y mariguana, sobre todo en algunas zonas del país donde ya se tenía registro del incremento del uso de estas sustancias.

Factores que ocasionan estrés

Asimismo, explicó que conforme ha avanzado la pandemia, hay personas que sufren estrés por la pérdida del empleo; los jóvenes, por



*Vero Rodríguez, conductora
del programa en Diario TV Multimedia*



*Jesús Baltierra Hernández,
director de Salud Mental y Adicciones
de la Secretaría de Salud de Chiapas*

ejemplo, se han visto afectados por nuevas reglas, no ver a sus amigos ni tener vida social, lo cual puede llevar a ideación e intentos suicidas. Por otro lado, las personas que afortunadamente se recuperan del COVID-19 traen consigo estrés post-traumático derivado de padecer la enfermedad; además, el manejo del duelo ha sido muy difícil, al no poder despedirse de sus familiares ni realizar los rituales que conlleva una pérdida, lo que ha generado depresión.

Programa de habilidades socioemocionales

En cuanto a los programas preventivos, en CIJ se implementan actividades propias para los niños, los jóvenes y los adultos, en las cuales cada uno reconoce las emociones que está sintiendo en ese momento, las identifica para poder controlarlas y desarrolla alternativas como la yoga, técnicas de respiración y de meditación, entre otras.

La doctora Fernández Cáceres destacó el trabajo conjunto entre el CIJ Tuxtla Gutiérrez, a través del psicólogo José Antonio Chiñas Vaquerizo, y la Secretaría de Salud estatal, en el Centro de Rehabilitación Psico-



*Carmen Fernández Cáceres,
directora general de CIJ*

lógica Post-COVID, proporcionando atención telefónica y en línea.

Por su parte, el doctor Baltierra Hernández indicó que la pandemia ha traído nuevos aprendizajes y cambiado el comportamiento humano; ha generado nuevas formas de convivencia, primero con reacciones como negación y enojo, y después con rebeldía, lo que ha llevado a nuevos aprendizajes para todos y a tener la capacidad de mirarnos a nosotros mismos.

Centro de Rehabilitación Psicológica Post-COVID

Añadió que el confinamiento social ha llevado a un incremento de los estados de ansiedad de las personas. “Los rituales son formas de contenernos a todos como sociedad y en este momento, al no poderse despedir de las personas, se rompen los marcos

**“La pandemia nos ha puesto a reflexionar en los cambios de paradigmas de comportamiento, por lo que debemos contar con imaginación y creatividad para tener nuevos aprendizajes como grupo, como sociedad, y avanzar en el vencimiento de esta crisis”:
Jesús Baltierra**

de referencia, íntimos, ontológicos y filogenéticos. Al final lo que deja esta crisis sanitaria son duelos sin resolver, de ahí surgen el coraje, la tristeza y la decepción, así como el incremento del consumo de sustancias como el alcohol y el tabaco; es necesario generar condiciones de fraternidad para que juntos construyamos nuevos aprendizajes en el menor tiempo posible.”

El doctor Baltierra Hernández mencionó que en Chiapas, desde el 11 de junio, opera el Centro de Rehabilitación Psicológica Post-COVID, único en el país, donde especialistas en la salud mental proporcionan atención terapéutica a quien lo solicite, en un horario de 8:00 a 20:00 horas; se encuentra en las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón y los teléfonos son 961-604-0068 y 961-604-0098.



Se refuerza la atención de la violencia familiar y el consumo de drogas en Sinaloa

El CEPAVIF y CIJ firmaron un convenio de colaboración

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el fin de atender el consumo de drogas y la violencia familiar en el estado de Sinaloa, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF) y Centros de Integración Juvenil firmaron un convenio de colaboración.

Mediante una ceremonia virtual, la licenciada Gabriela Inzunza Castro, secretaria general ejecutiva de CEPVIF, y la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, se comprometieron a implementar actividades conjuntas en beneficio de las familias sinaloenses.

La doctora Fernández Cáceres afirmó que las adicciones y la violencia familiar son problemas articulados, ya que un contexto violento en el hogar puede llevar al consumo de drogas, en especial al abuso de alcohol. De ahí la importancia de la colaboración entre ambas instituciones.

**“Este convenio unirá esfuerzos para erradicar las agresiones en el interior de las familias y permitirá, a su vez, apoyar a quienes lo requieran en los Centros de Integración Juvenil de Sinaloa”:
secretaria general ejecutiva de CEPVIF**

En cuanto a la violencia familiar, señaló que la Organización Mundial de la Salud estimó un incremento del 60 por ciento durante la época del confinamiento. En México, el servicio de emergencias 911 ha recibido un promedio de 87 llamadas por hora debido a esta problemática, y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México reportó un ascenso de 70 por ciento en las solicitudes de atención.

Agregó que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública recibió, de enero a abril, casi 400 mil llamadas relacionadas con la violencia (contra la mujer, de pareja y en familia). En Sinaloa se registraron más de 7 mil.

CIJ ha reforzado su atención a distancia a través de la línea telefónica, por WhatsApp y Messenger de Facebook. Durante abril y mayo se recibieron 3 mil 960 solicitudes,



Gabriela Inzunza Castro



“Este impacto negativo nos va a enseñar que, hoy más que nunca, se tiene que resignificar la importancia de la vida social; pensar que en las etapas de crisis hay una oportunidad para un cambio positivo y es en el entorno familiar donde se podrá dar la diferencia”:
Carmen Fernández

49 por ciento fue por ansiedad y estrés agudo; 14 por ciento por depresión, y 14 por ciento por consumo de sustancias. Quienes más pidieron atención fueron las mujeres, con 68 por ciento. Además, las unidades de CIJ siguen abiertas para ofrecer los servicios con todas las medidas de higiene, y en esos meses brindó tratamiento a casi 32 mil personas a nivel nacional; en Sinaloa a mil 300.



Carmen Fernández Caceres



Rosendo Flores Esquerra

Para concluir, la directora general de CIJ resaltó la importancia de identificar y manejar las emociones, así como desarrollar habilidades de afrontamiento y de resistencia para superar la contingencia (resiliencia), sobre todo ahora que muchas personas regresan a la “nueva normalidad”.

Por su parte, la licenciada Inzunza Castro explicó que el objetivo del Consejo es prevenir y atender la violencia familiar en Sinaloa, con el propósito de generar una cultura de reconocimiento a los derechos humanos e instaurar los valores de respeto y convivencia pacífica en los núcleos familiares, a fin de salvaguardar la integridad y la responsabilidad compartidas, y en los casos en los que amerite una intervención integral, brindar apoyo para disminuir este tipo de conductas.

Mencionó que, de acuerdo con la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar en el estado, han establecido acuerdos con otras instituciones para realizar campañas encaminadas a sensibilizar y concientizar a la población acerca de las formas de expresión de la violencia, sus efectos en las víctimas, y los procedimientos para combatirla.

La violencia familiar y las adicciones

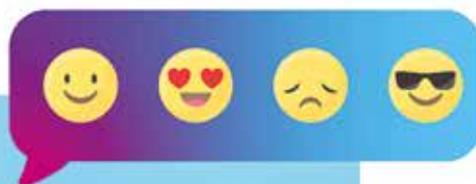
En lo que va de este año, informó, el CEPAVIF ha recibido 4 mil 989 llamadas de auxilio por violencia familiar; de éstas, 22 por ciento de los agresores presentaba consumo de alcohol y 28 por ciento de otro tipo de droga, lo cual indica que el uso de sustancias es un factor de riesgo que se debe atender de manera prioritaria. “Este convenio unirá esfuerzos para erradicar las agresiones en el interior de las familias y permitirá, a su vez, apoyar a quienes lo requieran en los Centros de Integración Juvenil de Sinaloa.”

Testigos de honor

Presenciaron la firma del acuerdo el químico farmacobiólogo Rosendo Flores Esquerra, presidente del patronato estatal de CIJ; el doctor Francisco Frías Castro, director general del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa; el licenciado Manuel Velázquez Ceballos, director del CIJ Culiacán, así como directores de las unidades operativas en el estado y delegados del CEPAVIF.



HABLEMOS DE NUESTRAS EMOCIONES



Se realizaron foros en todo el país, en los que jóvenes compartieron sus experiencias y los medios que han utilizado para preservar su bienestar mental y físico

*Nora Leticia Vizcaya Xilot
Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones*

En el contexto del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, cuyo lema fue “Mejor conocimiento para un mejor cuidado”, Centros de Integración Juvenil organizó los Foros Juveniles “Hablemos de nuestras emociones”, con el objetivo de visibilizar y dar voz a las juventudes respecto a su salud emocional, el consumo de drogas y la construcción de propuestas y recursos protectores aplicables en su entorno. Estos espacios virtuales permitieron escuchar los sentimientos de las y los jóvenes durante esta pandemia, además de compartir sus experiencias y los medios que han utilizado para preservar el bienestar mental y físico, con un discurso de joven a joven.

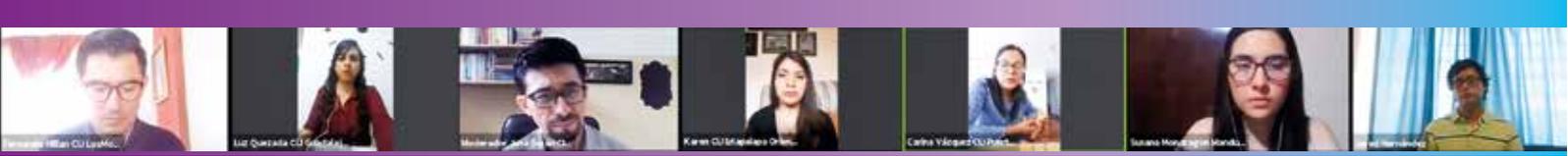
A través de la página de Facebook “Juventudes sin adicciones”, participaron personas de 15 a 29 años de edad, de todas las unidades de CIJ del país, provenientes de más de 80 instituciones educativas. Cada Foro contó con moderadores jóvenes.

Temas emocionales ante el COVID-19

Del 22 al 26 de junio los temas que se trataron fueron: “Cómo me he sentido durante la pandemia”; “Qué hacemos los jóvenes ante las crisis emocionales”; “Convivencia familiar y salud emocional”; “Mis recursos para manejar el estrés, la tristeza, el enojo y la ansiedad”; “Malestar emocional y uso de drogas”.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, inauguró los Foros, en los cuales destacó que el confinamiento derivado de la pandemia ha cambiado la dinámica familiar, así como la convivencia con los amigos, la pareja y a nivel laboral. Asimismo, las personas están experimentando ansiedad, estrés e incertidumbre ante las consecuencias de esta enfermedad y los ajustes que se deben realizar ante la nueva normalidad.

“En este contexto es normal sentir tristeza, miedo y enojo, por el nuevo virus y por el encierro; es importante reconocer las manifestaciones de estas emociones, aprender a controlarlas y a canalizar la energía a través de la convivencia familiar, estar consigo mismo y aprender nuevas habilidades. Invito a los jóvenes a replicar y promover más eventos de este tipo en las unidades operativas”:
Carmen Fernández



Resaltó que la comunicación cotidiana se ha modificado para dar paso al uso de las tecnologías, y en ese contexto CIJ reconoce la importancia de la participación de las juventudes mexicanas para expresar sus emociones y sentimientos. “El control de las emociones, evitar la violencia en la familia y el consumo de sustancias psicoactivas, aprender a reconocer los momentos de estrés y ansiedad, y controlarlos a través del ejercicio físico y la meditación, dialogar con la familia y mantener la convivencia con los amigos, eso también es prevención.”

La doctora Fernández subrayó que este acontecimiento dejará aprendizajes importantes en la sociedad y uno de ellos es aprovechar las ventajas del internet; por ejemplo, muchos jóvenes están terminando sus estudios en línea.

En cuanto a la atención terapéutica de CIJ, explicó que se sigue proporcionando de manera presencial en sus unidades y también por medios virtuales. “Hay gente que tiene temor y ansiedad extrema, lo cual se puede tratar con terapia y orientación. La pandemia también generó estrés, sobre todo en las personas que siguen trabajando y en el personal de salud. Tenemos que comenzar a escuchar al otro para entenderlo, pero primero hay que entender cómo nos sentimos nosotros, esta es una oportunidad para aprender a manejar nuestras emociones y conocer más a nuestra familia”, concluyó la doctora.

Primer Foro “Cómo me he sentido durante la pandemia”

El psicólogo Jorge Ramón Portillo Velázquez, del CIJ Tampico, propició la participación de los jóvenes, quienes expusieron las emociones que han presentado a lo largo del confinamiento y concluyeron que

es importante el reconocimiento de cada una de ellas, aprender a identificarlas y controlarlas para mantener el bienestar emocional, a través de actividades físicas, como meditación y ejercicio aeróbico, así como actividades artísticas, como la pintura y el dibujo.

Los ponentes coincidieron en que las emociones que más han presentado son: miedo, tristeza, incertidumbre, enojo y frustración; sin embargo, ello ha propiciado el autoconocimiento para el manejo emocional, en el cual la comunicación asertiva es fundamental, tanto en lo individual como en lo familiar, además de los amigos y la pareja. Destacaron la importancia de validar las emociones del otro, desarrollar la empatía y la escucha activa, así como reconocer las redes de apoyo en sus círculos más cercanos; hicieron énfasis en que todas las emociones son válidas, pero es importante expresarlas y canalizarlas positivamente, para evitar que el malestar emocional lleve al consumo de sustancias psicoactivas.

Segundo Foro “Qué hacemos los jóvenes ante las crisis emocionales”

Becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y Preventubers resaltaron la importancia del autoconocimiento para fortalecer la salud mental y así afrontar las problemáticas como la que se vive actualmente y otros eventos inesperados.

También se comentaron algunas estrategias para el buen manejo de las emociones, como la respiración diafragmática, escritura emocional, meditación contemplativa, relajación progresiva de Jacobson, entrenamiento autógeno de Schultz, así como mantener una alimentación balanceada, dormir de seis a ocho horas diarias

y realizar ejercicio. Además, refirieron que especialistas de CIJ imparten cursos de primeros auxilios psicológicos e invitaron a conocer y participar en este y otros talleres.

Tercer Foro “Convivencia familiar y salud emocional”

En el tercer día de actividades tanto los jóvenes como la audiencia que participó activamente con sus comentarios resaltaron la importancia de la convivencia familiar, pues durante esta pandemia han pasado más tiempo de calidad con los integrantes de su familia, han aprendido estrategias de comunicación asertiva, escucha activa y respeto hacia cada uno de ellos, además de realizar las tareas del hogar de manera equitativa y tomado parte en nuevas formas de diversión y de ocio, lo que fortalece los factores de protección en la familia.

Hicieron énfasis en el buen manejo de los medios digitales durante este confinamiento, con el fin de no saturarse de información que puede desencadenar estrés e incertidumbre. Reconocieron que el uso de sustancias psicoactivas como el tabaco y el alcohol no son la solución a los problemas y reiteraron que es válido solicitar ayuda terapéutica cuando se requiera.

Cuarto Foro “Mis recursos para manejar el estrés, la tristeza, el enojo y la ansiedad”

Los participantes comentaron la necesidad de canalizar adecuadamente estas emociones para no generar mayores conflictos y señalaron cómo han aprendido a desarrollar la comunicación asertiva durante la pandemia. Coincidieron en que ser



asertivo es cuestionarse a sí mismo sobre las emociones y las acciones, con una mirada introspectiva que los lleve a reflexionar para modificarlas, además de aprender a ser pacientes, pues hay situaciones que no se podrán resolver en lo inmediato.

Quinto Foro “Malestar emocional y uso de drogas”

Los jóvenes destacaron que en muchas ocasiones se ha normalizado, por los medios de comunicación y la sociedad, el uso del alcohol y el tabaco para manifestar las emociones, provocando una idea falsa de relajación; sin embargo, ello no les ayuda a enfrentarlas y, por el contrario, disminuye la percepción de riesgo, la sensación de felicidad es pasajera y no se asume el daño que pueden provocar todas las sustancias psicoactivas, ya sean lícitas o ilícitas. Concluyeron que es importante contar con información veraz y científica acerca de las consecuencias del consumo de drogas.

El CIJ Ixtapa Zihuatanejo también realizó foros

El 29 y 30 de junio, con la participación de la directora general de CIJ. En el primero de ellos la invitada especial fue la contadora pública Lizette Tapia Castro, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal y presidenta honoraria del patronato del CIJ local.

En el segundo foro participó como invitada especial la maestra Wendy Carbajal Sotelo, presidenta del Comité de Paz Zihuatanejo, quien afirmó que es muy interesante escuchar a los jóvenes, pues sólo así los adultos pueden conocer sus perspectivas. Manifestó su beneplácito porque la juventud



se ha adaptado rápidamente a las clases y la comunicación en línea, mientras que los adultos han tenido que aprender sobre las nuevas tecnologías. Consideró que el internet es una necesidad para todos y después de la contingencia se continuarán usando estas herramientas para mejorar día a día.

El miedo, la emoción más recurrente

Los jóvenes compartieron las emociones que han experimentado con sus familias y cómo han enfrentado diversas situaciones derivadas de la pandemia. El miedo es uno de los sentimientos más recurrentes, sobre todo por la vulnerabilidad de las personas mayores en la familia; también destacó la preocupación por la desinformación que impera entre algunos jóvenes que los lleva a actuar sin las medidas de precaución necesarias.

También señalaron el estrés ocasionado por el encierro, sobre todo en los niños, quienes están de mal humor porque no pueden salir a divertirse como antes. Mencionaron las actividades por las que han opta-

do durante el confinamiento, como leer un libro, ver películas, tutoriales de YouTube, platicar con los pequeños acerca de sus sentimientos, cocinar, acercarse y convivir más con su familia.



Lizette Tapia

“Estos encuentros ayudan a comprender cómo los jóvenes están viviendo esta etapa para diseñar programas y brindar una mejor atención a este sector prioritario”: Lizette Tapia Castro

UEMSTIS, institución educativa que trabaja por la prevención de adicciones



Certamen Nacional de Teatro “Un tranvía llamado adicción”

Gabriela Ocampo Castellanos
Subdirección de Promoción Institucional

La Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS) forma profesionales técnicos que desarrollan, fortalecen y preservan la cultura tecnológica y la infraestructura industrial y de servicios, que coadyuvan a satisfacer las necesidades económicas y sociales del país. Ha colaborado con Centros de Integración Juvenil desde hace 29 años; el primer convenio nacional se firmó el 13 de diciembre de 1991 y se ratificó en 2003, con el objetivo de prevenir y atender de manera oportuna el uso de drogas.

Acciones con impacto

- Los profesionales de la salud de CIJ participan anualmente en la Reunión Nacional del Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA), como capacitadores en materia de adicciones, dirigida a los 32 responsables estatales, a fin de multiplicar acciones y llevar el mensaje de prevención a todo el país.
- Canalización de los estudiantes con problemas de uso de sustancias adictivas a las unidades de atención de CIJ, donde se les brindan los servicios de consulta externa u hospitalización, según lo requieran.
- La UEMSTIS capacita a los responsables artísticos que participan en su Certamen Nacional de Teatro “Un tranvía llamado adicción”, en cuyo jurado calificador participa CIJ.
- Desde 1999 se realizan dos veces al año las Jornadas Nacionales para la Prevención de Adicciones, con el propósito de promover hábitos saludables que desalientan el consumo de drogas, mediante sesiones informativas, foros, cine-debate y módulos informativos, en los que colaboran alumnos y padres de familia, personal docente y administrativo de los planteles CETIS y CBTIS. Con temas como la prevención de riesgos y daños asociados al consumo de alcohol, tabaco y marihuana; la importancia de espacios libres de humo de tabaco; el uso excesivo de redes sociales; el fomento a la salud y la importancia de los estilos de vida saludables, así como los mitos y las realidades de las drogas, se ha logrado beneficiar a más de 400 mil personas en los últimos cinco años.

Juventudes sin adicciones

En 2020, ante la contingencia por COVID-19, los esfuerzos se han concentrado en modalidades virtuales. La UEMSTIS ha participado en transmisiones en línea de diferentes temáticas relacionadas con las adicciones y se ha sumado a la interacción de los foros juveniles y de la página de Facebook “Juventudes sin adicciones”, para continuar con la prevención de adicciones y la orientación a jóvenes y padres de familia. En los meses de septiembre y octubre se proyecta capacitar a 4 mil docentes.

El Ayuntamiento de Tultitlán y CIJ firmaron convenio para la atención a las adicciones



Elena García Martínez



Carmen Fernández

“El convenio responde a las disposiciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el cual reformula la atención del uso y abuso de drogas e involucra a los distintos actores sociales para prevenirlo y ofrecer tratamiento”: Alcaldesa de Tultitlán

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el propósito de realizar acciones conjuntas de prevención y tratamiento de adicciones, así como preservar la salud mental y física de la población de Tultitlán, Estado de México, en especial de la niñez y la juventud, se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno municipal y Centros de Integración Juvenil.

En una reunión virtual, la licenciada Elena García Martínez, presidenta municipal, aseguró que la firma de este acuerdo representa un gran avance para atender a la población en materia de consumo de drogas y salud mental.

Por su parte, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, agradeció el interés de la presidenta municipal por brindar alternativas de salud a la comunidad y refirió que el CIJ Tlalnepantla ha desarrollado los programas preventivos con el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán (Intujuve), así como los Colegios de Bachilleres y Nacional de Educación Profesional Técnica de esa localidad.

Foros virtuales: fortalecer la resiliencia

Destacó que se ha impulsado la realización de foros virtuales dirigidos a la población juvenil, con el objetivo de que quienes hayan tenido problemas de adicciones no recaigan, así como brindar apoyo para vivir este proceso de aislamiento, pues “los jóvenes no ven a sus amigos, no van a la escuela y se deben someter a reglas en casa, situaciones que pueden provocar frustración y desesperanza”. Por tanto, se les brinda información para que sean más tolerantes y eviten situaciones de violencia familiar, angustia, estrés y depresión.

La directora general de CIJ lamentó que los registros indiquen un aumento del consumo de alcohol, en particular se ha triplicado entre las mujeres durante este periodo de contingencia. Invitó a los jóvenes de Tultitlán a sumarse a la página de Facebook “Juventudes sin Adicciones”, un sitio en el que jóvenes de todo el país hablan de drogas y comparten información saludable, y ofreció a las autoridades educativas municipales los programas de capacitación a dis-

tancia, con temas de apoyo psicológico, situaciones de duelo, prevención y atención de la violencia familiar.

El CIJ Tlalnepantla atiende, anualmente, a 400 mil personas en prevención y a tres mil 500 personas en tratamiento, de las cuales 10 por ciento proviene de Tultitlán; esta situación indica la necesidad de abrir una unidad en ese municipio, afirmó la doctora Fernández Cáceres.

Finalmente, el licenciado Julio Daniel Cervantes Pérez, director del Intujuve, comentó que ha sostenido reuniones de trabajo con el licenciado Albam Uceda Miranda, director del CIJ Tlalnepantla, para planear las siguientes acciones derivadas del acuerdo: promover factores que protegen del uso de drogas entre la comunidad juvenil; capacitar a docentes de los distintos niveles educativos en materia de adicciones y salud emocional; y reproducir material educativo y preventivo de CIJ.

También atestiguaron la firma de convenio la licenciada Anay Beltrán Reyes, secretaria del Ayuntamiento de Tultitlán, y el maestro Luis Gustavo Parra Noriega, presidente del patronato de CIJ en el Estado de México.

Desvinculación familiar, privación de la libertad y coronavirus

*Marisol Mora Tavares
Colaboradora invitada*

Desde diciembre del año 2019, la ciudad de Wuhan en China tuvo conocimiento del desarrollo de un nuevo virus que surgió en un mercado de mariscos (y animales exóticos) y a partir de esto se presentaron casos de neumonía que no podía ser atendida. A consecuencia de esto, el virus comenzó a propagarse hasta llegar a Europa, Estados Unidos y al mundo en general, unos países más afectados que otros.

En abril de este año, la Organización Mundial de la Salud declaró esta situación como una pandemia y han registrado de manera estimada casos confirmados de contagio en más de 4 millones de personas, naturalmente sólo contando aquellos que han presentado síntomas y buscado atención médica; el rasgo más característico de este virus ha sido su capacidad letal que ha llevado a miles de decesos, pero también 1 millón 452 260 mil casos en los que las personas logran recuperarse. (OMS, 2020).

Dicha situación ha causado una importante serie de efectos sociales, culturales, políticos y económicos. Este virus ha causado pánico y

modificado las actividades cotidianas de todos los seres humanos a un confinamiento y aislamiento social en el que se impide el contacto con otras personas, con el objetivo de mantener la seguridad y evitar la propagación del virus.

Se ha observado que, a lo largo del confinamiento, han surgido efectos emocionales y psicológicos que impactan a las personas de manera negativa, sobre todo relacionados con el distanciamiento social o la falta de contacto con los vínculos familiares y sociales.

En ese sentido, surge la reflexión sobre cómo es el caso de las personas que están privadas de su libertad por cuestiones legales y están presos en centros de readaptación social y cómo es su vivencia hacia el coronavirus.

¿Cuáles son las afectaciones psicológicas y emocionales en los reclusos que surgen como consecuencia de la desvinculación familiar?

El propósito de esta disertación se enfocará en responder la pregunta,

cuestionando conceptos de familia, privación de la libertad y el proceso inicial que viven las personas al ser encarceladas, sumado a los derechos que tienen para poder continuar en contacto con la familia, así como las afectaciones que pueden surgir en la persona reclusa durante la pandemia debido al aislamiento social.

Es importante conocer las bases fundamentales del presente trabajo, como primer punto la privación de la libertad, la cual ha sido una de las “soluciones” a problemas sociales y culturales que impiden el desarrollo de un país debido a los actos delictivos e inseguridad que surgen por parte de algunos miembros de la sociedad. Es ahí donde el estado mediante las leyes establecidas elige quien debe estar preso para mantener la paz y seguridad de la sociedad (Vite-Coronel, Reyes-Mero, 2016).

Como parte de una investigación realizada en la carrera de psicología de la Universidad Iberoamericana, asistí al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI). El propósito era hacer acompañamiento emocional a los reclusos.

Para poder cumplir una condena en el CEVAREPSI se requiere que los presos tengan alguna discapacidad psicosocial o física.

Después de trabajar haciendo acompañamiento emocional me cuestiono mucho acerca de los conceptos o ideas sobre cuál es la función de las cárceles y la percepción que se tiene sobre quienes están dentro de ella. Considero que cada acto debe tener su consecuencia, los delincuentes reciben su condena dentro de la cárcel para significativamente restaurar el daño a las víctimas, pero eso no necesariamente es la "solución" a los problemas sociales. Muchos conceptos pueden llegar a ser muy despectivos y se deben replantear las definiciones y percepciones hacia ellos. La prisión es el único lugar en el que el poder puede manifestarse de forma desnuda, en sus dimensiones más excesivas, y justificarse como poder moral. (Foucault, 1975).

La prisión puede ser el lugar más vulnerable en dónde el sentimiento de culpa y remordimiento estén presente día a día.

Los reclusos tienen mucho tiempo para poder reflexionar sobre la moralidad en torno al delito que cometieron y así plantearse la idea de restaurar el daño.

Otro aspecto esencial para esta reflexión es conocer la definición de familia. La familia se considera un sistema abierto, ya que está interrelacionada con un todo. Es un sistema que está en constante cambio a lo largo del tiempo según la realidad económica, política y social. Es con-

siderada una organización social constituida por la suma de unidades de personalidades que interactúan a través de emociones y necesidades vinculadas entre sí (Estrada, 2004).

Por tanto, la familia es considerada una célula social en la que los individuos están protegidos en el interior y a su vez permite el vínculo con el exterior, siendo punto clave para la salud de una persona, debido a que es un factor esencial para la formación de la identidad, ya que esta es individual, pero al mismo tiempo social.

Ahora bien, la privación de la libertad de algún miembro de la familia produce una crisis inicial en la que se requiere una serie de adaptaciones. En primer lugar, se debe manejar la angustia y el trauma de que el familiar fue encarcelado, seguido de que surge una reorganización en la familia habiendo un desequilibrio temporal hasta llegar a la asimilación llevando a una adaptación afectiva, económica y social.

El interno se tiene que adecuar a un esquema normativo en el que debe cumplir códigos de comportamiento mientras se va convirtiendo en un individuo institucionalizado que ha sido separado de su vida social anterior, incluyendo dinámicas de desvinculación familiar.

Relaciones familiares patológicamente codependientes

Durante el tiempo en el que asistí al CEVAREPSI a hacer acompañamiento emocional, al trabajar con mis pacientes me pude percatar que la

desvinculación familiar es un proceso muy fuerte. A los individuos les cuesta asimilar su nueva realidad, desean tener el mismo contacto y en algunos de los casos el control que tenían afuera de la cárcel y los familiares que se encuentran libres también quieren seguir manteniendo el control. Como se menciona anteriormente, la familia tiene que hacer ciertas reestructuraciones en torno a la dinámica, como en la economía, y esto puede ser sumamente angustiante. Al vivir con la estructura previa de su relación familiar es complicado cambiar la forma de interacción y más en familias codependientes.

El acompañamiento emocional especial que realicé fue con un hombre mayor, que en mi percepción era tratado por su madre como un joven rebelde al que tenía que cuidar. Tenían una relación sumamente codependiente en dónde se podía identificar una dinámica de mucho resentimiento de ambas partes, pero a la vez mucho cariño y preocupación. Al analizar su interacción pude apreciar que ellos querían seguir con la misma dinámica que tenían cuando el hijo era libre, la madre quería seguir teniendo control sobre él. Por otro lado, el individuo anhelaba poder tener mayor independencia de su madre, pero sus mensajes eran muy difusos. A veces comunicaba que ya no quería visitas de ella, que no quería recibir dinero, pero luego mencionaba que era lo que más alegraba su día. Los dos cayeron en la dinámica de comunicar mensajes contradictorios a partir del doble vínculo.

Trabajar con ellos fue un poco complicado, pues no quería caer en alianzas. Tuve la oportunidad de escuchar ambas partes, la del hijo y su deseo de independencia, pero no poder hacerlo porque la madre estaba siempre sofocándolo. Pero por otra parte también veía la angustia, preocupación e instinto maternal de

ella y podía entender que lo único que quería era que su hijo viviera en las mejores condiciones dentro del Centro.

Mis intervenciones estaban enfocadas en eliminar los dobles mensajes, poder expresar lo que genuinamente deseaba uno y así poder llegar a acuerdos. No pude tener una sesión con los dos por cuestiones del confinamiento.

El recluso continúa manteniendo derechos y beneficios, entre ellos recibir visitas de sus familiares, como se establece en el Reglamento de los Centros Preventivos de Readaptación Social del Estado de México (Gobierno del Estado de México, 2007).

La familia, sobrevivencia para el recluso

Para el ser humano la familia es parte de los pilares fundamentales que forman su identidad y conforma la red de apoyo inmediata para los momentos de crisis como es el caso de la reclusión. No obstante, también se debe tomar en cuenta que las visitas familiares son sumamente importantes para los presos, ya que debido a las deficientes condiciones que se viven en la mayoría de las cárceles o centros penitenciarios del país y en el caso del CEVAREPSI, los familiares son los que llevan los artículos básicos de higiene y salud para el recluso; es decir, 86 por ciento obtiene los alimentos de su familia; 78 por ciento ropa o zapatos; 65 por ciento medicinas, 62 por ciento dinero y 46 por ciento material de trabajo, por lo que los familiares asumen los costos de elementos esenciales para el interno, ya que por parte de la agenda política las prisiones no son prioridad para la asignación de recursos (Marcelo, 2007).

Lo anterior indica que la familia no sólo es fundamental para sobrellevar el proceso de encarcelamiento

del interno, sino que también resulta indispensable para que la persona pueda cubrir en la medida de lo posible las necesidades básicas de todo ser humano.

La pandemia sin el apoyo familiar

Es importante analizar que la desvinculación familiar produce efectos psicológicos en los internos que llevan al deterioro de la persona. En relación a la situación actual de México, cuando se entró en Fase 3 debido a la pandemia por coronavirus, tuvo como resultado la intensificación de medidas básicas de prevención en la que no se permite salir de la casa más que a actividades esenciales y en las instituciones penitenciarias se han prohibido las visitas familiares para evitar la propagación del virus. Por ello, es importante abordar los impactos psicológicos y emocionales que se producen en los reclusos en estos momentos de incertidumbre.

Emociones de gran angustia

Tomando en cuenta la desvinculación familiar en los primeros meses de la persona en encarcelamiento, surgen síntomas como la ansiedad, la pérdida de autoestima, deterioro en la percepción respecto al mundo exterior, dependencia y conductas infantiles (al ser obligados a dormir, comer, bañarse en horas establecidas) es altamente posible que con la separación que está sucediendo debido a la pandemia puedan surgir nuevamente estas conductas.

Me cuesta mucho trabajo imaginar cómo estarán viviendo los internos esta situación. Me cuestiono la idea de que ellos, al vivir en constante aislamiento, no están percibiendo tan drásticamente esta situación. ¿Estarán totalmente informados de

la situación? ¿Están teniendo tiempo de calidad durante las llamadas telefónicas con sus familiares? ¿Estas llamadas calman su angustia o, al contrario, los hacen pensar en cómo es la situación en el exterior e imaginándola muy caótica? Sus pensamientos suelen ser muy desbordados, paranoicos e irreales, ¿Cómo será su percepción del coronavirus?

Otros de los efectos en la persona en reclusión debido a la desvinculación familiar deriva de la pérdida del rol en la familia, ya que se pierde el control o la participación en las decisiones familiares, asimismo, se desarrollan sentimientos de vergüenza, culpabilidad, resentimiento, desamparo, desesperanza, una demanda afectiva exagerada hacia la familia, así como sentimientos de impotencia al no poder estar presente para apoyar o resolver las situaciones adversas o necesidades de la familia.

Es pertinente integrar la definición de desafiliación familiar como parte de la realidad que viven los familiares y el interno. Esta es definida como: "la insuficiencia de cohesión entre los miembros de nuestra sociedad, la escasez de sentimiento de pertenencia a una misma unidad, falta de adhesión equilibrada a un nosotros común, carencia de integración que impide a los miembros de la familia la participación de cada cual de los intercambios e interacciones" (Abaunza, 2016).

Los internos viven día a día esta desafiliación familiar, desde la manera de no estar presente físicamente ni significativamente en el núcleo de la familia. Viven con el miedo de que su presencia o lugar dentro de la familia, grupo social u otro, se vaya desvaneciendo y ya no sea importante. Su voz deja de tener valor y ya no pueden participar en decisiones familiares, económicas y sociales.

Es muy común oír comentarios sobre la angustia de los internos, su miedo a ser olvidados por sus familiares, la tristeza de ya no recibir llamadas de parte de ellos y no haber podido asistir a compromisos significativos.

Tomando en cuenta que la única opción ante la pandemia para comunicarse con la familia es a través del teléfono, siendo que en promedio existe un teléfono por cada 100 presos, es sumamente probable que surja un grado más de la desafiliación. El confinamiento es una realidad que están viviendo todos los mexicanos, es un proceso que se está presentando a nivel general pero que impacta en mayor medida a las personas que se encuentran reclusas y anteriormente separadas de la sociedad y privadas de su libertad.

Esto ha tenido como consecuencia que no pueden convivir juntos ni siquiera una vez a la semana como una opción para seguir fortaleciendo lazos, ser partícipe de las decisiones familiares o cubrir las necesidades básicas, de salud y bienestar.

Derechos humanos y sistema judicial

Con lo anterior se puede observar que el desarrollo de la pandemia del COVID-19 ha significado un fenómeno multidimensional que va más allá de la cuarentena. El confinamiento y el riesgo de exposición o contagio, ya que también implican afectaciones comporta-

mentales, en el caso de las personas en condición de cárcel se resaltan afectaciones psicológicas, emocionales, económicas, de integración familiar, así como la salud física y mental. También su dignidad al no recibir por parte del gobierno los productos necesarios para tener una higiene óptima.

Reflexiono sobre las consecuencias psicológicas que surgen durante su proceso penal como lo es la ansiedad o la pérdida de autoestima. Ante la situación actual se desencadena más angustia, desamparo y preocupación respecto a la vulnerabilidad en la que se encuentran todos de contagiarse; no poder ser acompañado o apoyado en caso de que se enferme y exista el riesgo de no volver a ver a sus familiares.

En el caso de los reclusos, se presenta aún más la sensación y percepción de pérdida de control bajo los acontecimientos recientes sumado a que están en un ambiente encerrado donde ya han perdido su derecho a la libertad y surge un miedo generalizado. Puede haber consecuencias que vulneren la seguridad de los miembros de las instituciones penitenciarias y de los internos como consecuencia de la incapacidad para sobrellevar la crisis derivada de la situación y se han tenido que tomar medidas como liberar a presos por la sobrepoblación que existe.

Lamentablemente, las afectaciones psicológicas que surgen en los internos a partir de la cancelación de las visitas familiares, además de que es muy significativo para su proceso dentro de la cárcel, también implica que no se respeten sus derechos humanos, ya que la familia apoyaba a dotarles de alimento, medicina o artículos de higiene.

Ante la experiencia dentro del CEVAREPSI, considero necesario que surjan investigaciones que ayuden a visibilizar las injusticias que vivimos en el país y que producen ci-

clos de delincuencia y trasgresión a los derechos humanos, lo cuales resultan enfermar más a la sociedad que el propio coronavirus.

Bibliografía

- Abaunza, F., Carol, I.; Paredes Álvarez, G.; Bustos Benítez, P.; Mendoza Molina, M. (2016). Familia y privación de la libertad en Colombia. Colombia: editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel Colección Series. Disponible en: https://www.urosario.edu.co/Accion-Social-SERES/Documentos/Familia-y-privacion-de-la-libertad_.pdf
- Bergman, M., Azaola, E. (2007). Las condiciones de vida en las cárceles mexicanas. Nueva Sociedad Nuso, N° 208, marzo-abril. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/las-condiciones-de-vida-en-las-carceles-mexicanas/>
- Estrada, L. (2004). El ciclo vital de la familia. México: Grijalvo.
- Foulcault Michel. (1975). Vigilar y castigar; nacimiento de la prisión. México: SIGLO XXI.
- Gobierno del Estado de México. (2007). Reglamento de los Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado de México. Gobierno del Estado de México. Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig057.pdf>
- Sheinbaum, Diana y Hubert, Maïssa. (2017). Guía de derechos y beneficios de personas privadas de la libertad en México. Colección "Conoce tus derechos". Análisis y acción para la justicia A. C., 2017. Disponible en: <https://documenta.org.mx/layout/publicaciones/conoce-tus-derechos/guia-derechos-beneficios-personas-carceles-mexico.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (11 de mayo de 2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19).
- Vite-Coronel, Estela I.; Reyes-Mero, Nancy L. (2016). La afectación familiar por la privación de la libertad. Dom. Cien, 2(núm. Esp.), ago. pp. 257-268, ISSN: 2477-8818 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5761583.pdf>

Conversatorio internacional

Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas

Se hizo un llamado a mantener la unidad, promover la evidencia científica e invertir en investigación y en programas de prevención y tratamiento enfocados en los grupos vulnerables

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

En conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, Centros de Integración Juvenil organizó un conversatorio internacional con la participación de especialistas de México, Argentina, Chile, Panamá y Perú, así como de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, informó que durante este periodo de confinamiento por la pandemia de COVID-19, un gran número de mujeres han sido víctimas de violencia familiar y esto en muchas ocasiones lleva al consumo de sustancias. “Estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas consideran que habrá un aumento de 60 por ciento en la violencia, lo cual se ha registrado principalmente en países latinos. Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas señala que 31 millones de mujeres están sufriendo violencia”, detalló. Alerató que en México se han recibido 170 mil llamadas por violencia

familiar al número de emergencia 911, es decir, 87 llamadas cada hora; mientras que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que durante los últimos meses se han registrado en el país casi 400 mil llamadas por violencia familiar y de pareja.

Violencia familiar, una causa del consumo de drogas

Ante este panorama, destacó que CIJ forma parte del Grupo Técnico de Trabajo de Salud Mental, coordinado por los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, y se ofrece atención telefónica, por WhatsApp, correo electrónico y redes sociales. De las personas que han solicitado atención, 37 por ciento reporta problemas de violencia familiar; entre abril y mayo, cerca de 40 mil personas han solicitado tratamiento por consumo de drogas, de las cuales 60 por ciento tuvo atención terapéutica vía internet. Este modelo de atención en línea será evaluado y se darán a cono-

cer los indicadores en la *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*.

Puntualizó que muchos usuarios de drogas han solicitado tratamiento tras recaer, principalmente por la ansiedad que han presentado a causa del encierro y los problemas económicos, sociales y de violencia en el hogar.

Afirmó que, de acuerdo con el Informe Mundial sobre Drogas, de 2009 a 2018 el consumo de sustancias aumentó 30 por ciento y la tercera parte de quienes usan drogas son mujeres, de las cuales sólo la quinta parte recibe tratamiento. En ese sentido, informó que en CIJ la atención terapéutica tiene una proporción de cuatro hombres por cada mujer.



Carmen Fernández

El señor Antonino De Leo, representante de la UNODC en Perú, consideró que ante esta crisis mundial los países y gobiernos deben unirse, reconocer y valorar la labor de cada esfera de la sociedad, es decir, academia, investigadores, personal de salud e instituciones.

**“Esta pandemia obliga a mirar el problema mundial de las drogas desde una perspectiva que centre al individuo, la salud, los derechos humanos, la prevención y el tratamiento, con perspectiva de género”:
Antonino De Leo**

Finalmente, hizo un llamado a mantener la unidad, a buscar la inclusión y la participación, a promover la evidencia científica, la inversión de recursos en la investigación y en programas de prevención y tratamiento enfocados en los grupos vulnerables, para que todos reciban atención por igual.



El licenciado Rodrigo Moreno, representante de EPTSA Argentina (Estudios en Prevención, Tratamiento y Seguimiento de Adicciones), afirmó que el consumo de sustancias es multifactorial, aunque sí existe una correlación con el aislamiento. Manifestó que es necesario analizar los aspectos positivos de la

situación que se vive a nivel mundial, pues cuidar de la propia salud física y mental tiene que ser una prioridad para enfrentar de manera adecuada las problemáticas que se presenten.

Señaló que no todos los consumos son problemáticos, pero si no se cuenta con habilidades sociales y factores protectores para prevenir la adicción, todo consumo puede llegar a serlo.



**“Es necesario fomentar habilidades emocionales en niños, adolescentes y jóvenes para que ante la oferta de consumo, se tomen decisiones asertivas; generar sistemas de salud integrales, fortalecer las acciones preventivas, solicitar el apoyo gubernamental para intervenir en entornos de pobreza y organización comunitaria, mejorar las posibilidades de desarrollo y bienestar de la población; regular el marketing y la disponibilidad de las sustancias adictivas”:
Lorena Contreras**

Lorena Contreras, presidenta del Capítulo ISSUP Chile, puntualizó que ante la crisis sanitaria y económica que atraviesa el mundo, la prevención se torna fundamental para enfrentar las problemáticas. Indicó que si bien el encierro puede ser una fuente de estresores que agravan los problemas psicosociales, también da la oportunidad de estrechar vínculos, revalorar las prioridades de cada uno y mejorar la comunicación familiar y con los vecinos.



Por su parte, el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo de CIJ, expuso que los consumidores de sustancias pueden tener mayor riesgo de contagio de COVID-19 y presentar cuadros clínicos graves, lo que hace indispensable la disponibilidad de tratamiento. Sin embargo, debido a las medidas sanitarias para controlar la pandemia y disminuir el riesgo de contagio entre pacientes y personal sanitario, los servicios ambulatorios se han visto obligados a reducir áreas físicas de atención. Sostuvo que la solución para seguir brindando servicios ha sido el uso de la tecnología, a través de llamadas, videollamadas, WhatsApp y otras aplicaciones, lo que ha implicado un cambio en el encuadre del tratamiento y las sesiones, así como un ajuste en los procedimientos de acuerdo con la condición social del paciente y su familia.

Agregó que en México menos del 50 por ciento de los hogares tiene una computadora, y donde

hay es compartida entre varios miembros. “Este panorama de intervención psicológica a distancia plantea nuevos paradigmas. Por ejemplo, investigaciones concluyen que el factor fundamental para alcanzar la mejoría es la relación con el terapeuta; en esta modalidad a distancia es necesario cuestionar el vínculo que se establece con la voz, el texto o una imagen, cuál es el concepto de privacidad en las sesiones virtuales en casa, donde están presentes otras personas, y cuáles son los temas íntimos posibles de exponer a través de estos medios”, argumentó.

Finalmente, el doctor Sánchez Huesca afirmó que “de este periodo saldremos enriquecidos, pues se demanda apertura al cambio y sortear obstáculos; además, estas mismas herramientas tecnológicas han permitido acceder a los servicios de CIJ a personas y familias que habitan en localidades apartadas o muy lejanas de las unidades operativas, que en otras circunstancias no podrían asistir.



La psicóloga social Ana María Florez, secretaria ejecutiva de Centroamérica y el Caribe de la Sociedad Interamericana de Psicología, afirmó que el principal objetivo del Estado debe ser mejorar la calidad de vida de la población, garantizar mayores oportunidades, brindar información, orientación y educación en materia de drogas y asegurar una vida saludable. Subrayó que es primordial el desarrollo sostenible, respetar los derechos humanos y a la salud, y

exigir a los gobiernos dar la atención justa en beneficio de la niñez y la juventud.

Fortalecer las políticas públicas para atender el abuso de sustancias

Informó que del 2013 al 2017 la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con las Drogas en Panamá realizó una investigación acerca del consumo de sustancias en las familias y observó que por cada cuatro estudiantes, al menos uno tenía un familiar que consumía alcohol de manera problemática. Esto revela la necesidad de los gobiernos de contar con información veraz, a fin de fortalecer políticas públicas que incluyan programas de prevención e intervención dirigidos a la promoción de la resiliencia como un estilo de vida saludable. También consideró que es urgente trabajar en las técnicas de detección temprana y valorar los factores de riesgo y protección en cada región o comunidad.



Carmen Masías Claux, directora ejecutiva de CEDRO en Perú, reiteró que las políticas de drogas deben estar alineadas con los objetivos del desarrollo sostenible y mirar a la agenda del 2030; asimismo, aseveró que es fundamental tomar en cuenta la serie de factores que llevan al consumo de drogas y cambiar los ambientes y contextos en los que viven los usuarios; además,

existe una necesidad urgente de integralidad.

Señaló que ya no es posible separar a los países entre productores y consumidores de drogas, sino hacerlos parte de una política donde se centre a la persona y su vulnerabilidad ante esa problemática y generar alianzas.

“Hoy el paradigma es la responsabilidad compartida. Es conveniente implementar políticas de promoción y estilos de vida saludables, pero también que se fomente e impulse la felicidad para evitar el contacto con las drogas”:
Carmen Masías Claux

Al concluir su participación, coincidió en la urgencia de dotar de herramientas para la conectividad a todas las personas en cualquier lugar del mundo, puesto que se convertirán en la nueva forma de comunicación, prevención y atención terapéutica. En Perú sólo siete por ciento de la población cuenta con internet, por lo que una política enfocada en la prevención de drogas y la promoción de la salud debe tener recursos para mantener conectada a la población e invertir en investigaciones acerca del tema.





Sesión introductoria a la certificación internacional en prevención y tratamiento del consumo de drogas

**“CIJ ha desarrollado una intensa campaña de prevención en redes sociales y sus especialistas proporcionan atención psicológica en línea y de manera presencial, con las medidas de sana distancia”:
doctora Carmen Fernández**

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

La Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP) en colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), llevó a cabo una sesión virtual introductoria dirigida a especialistas en adicciones interesados en conocer los programas de capacitación Currícula Universal en Prevención (UPC, por sus siglas en inglés) y Currícula Universal en Tratamiento (UTC, por sus siglas en inglés), cuyo propósito es ampliar los conocimientos, habilidades y competencias profesionales de atención del consumo de drogas en los individuos y sus familias.

Durante la presentación, Livia Edegger, subdirectora de ISSUP Global, explicó que esta red cuenta con más de 11 mil miembros en 167 países, y su objetivo es capacitar y actualizar al personal de salud que trabaja en el campo de las adicciones. ISSUP cuenta con el respaldo de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley, del Departamento de Estado de Estados Unidos, el Plan Colombo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). También forma parte de un grupo de organiz-

mos que se dedican a la reducción de la demanda, como el Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR) y el Centro Global de la Certificación y Acreditación de Profesionales (GCCC) en cada país.

Acciones profesionales para la atención de las adicciones

Explicó que el trabajo de ISSUP se divide en tres directrices: la digital, con un sitio web (www.issup.net/es), redes sociales, boletines y una biblioteca virtual; los eventos, como la organización anual de una conferencia internacional para impartir cursos y establecer contactos; y los Capítulos Nacionales, que permiten el intercambio de conocimiento, la construcción de redes y el desarrollo profesional.

En el caso de los Capítulos Nacionales, resaltó el trabajo que se ha realizado en México, con Centros de Integración Juvenil; esta coordinación inició en el Congreso Internacional en Adicciones 2017 y el lanzamiento se concretó en el Congreso 2019. “A partir

de esta unión, se ha logrado una labor significativa en la capacitación de profesionales en la materia”, manifestó.

Por su parte, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ y presidenta de ISSUP México, destacó que la institución ha desarrollado desde hace 50 años los currículos de prevención y tratamiento, pero 2019 fue muy importante, ya que durante el Congreso Internacional de Adicciones se logró la incorporación a los programas y a la certificación a nivel mundial de ISSUP.

Como una primera actividad del Capítulo México, explicó que CIJ programó para 2020 cinco cursos de capacitación en diferentes regiones del país, y debido a la pandemia por COVID-19, se está evaluando la posibilidad de llevarlos a cabo de manera virtual.

Informó que en todas las unidades de CIJ hay personal de guardia que sigue proporcionando atención; además, quienes tienen la posibilidad de conectarse a una videoconferencia, pueden recibir así sus terapias. Asimismo, profesionales capacitados brindan atención psicológica por vía telefónica

y por WhatsApp. “En estos días de confinamiento ha aumentado el consumo de alcohol y hay más casos de violencia familiar, por lo que estamos receptivos a dichas circunstancias.”

Intensa campaña de prevención

Resaltó que a raíz de la cuarentena, CIJ ha llevado a cabo una intensa campaña de prevención de adicciones en redes sociales, con la difusión de mensajes dirigidos a los distintos grupos poblacionales: adolescentes, jóvenes universitarios, padres de familia e integrantes de empresas. “Seguramente se publicarán numerosos documentos de acuerdo con las experiencias obtenidas y se evaluarán las herramientas terapéuticas que se han aplicado con el uso de las tecnologías. Así se investigará la oportunidad de intervenir en las comunidades donde no hay psicólogos ni unidades de atención.”

Finalmente, destacó el programa académico de ISSUP, cuyos seminarios virtuales amplían la profesionalización de los trabajadores de salud mental; además, se mantiene contacto directo con especialistas internacionales, quienes también se beneficiarán de la experiencia de campo de los alumnos, como los equipos médico-técnicos de CIJ.

Jimena Kalawski, jefa de la Uni-



dad de Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), afirmó que su organismo se encuentra preocupado por el tema de la pandemia y sus consecuencias, como la escasez de recursos, la pobreza, el aumento del consumo de sustancias y un mayor número de casos de violencia, depresión y trastornos mentales.

Ante esta situación, explicó, los especialistas en adicciones tienen el reto de atender las recomendaciones sanitarias sin dejar de brindar los servicios, es decir, reducir lo más posible el contacto físico y priorizar la sana distancia, ya sea con el uso del teléfono o de Internet.

“ISSUP cuenta con una plataforma virtual que permite llegar a los profesionales de la salud de diversas regiones. El seminario web de los programas UPC y UTC será una buena oportunidad para explicar en qué consisten los currículos de prevención y tratamiento y cuál es su importancia en el trabajo cotidiano”:
Jimena Kalawski

Agradeció la respuesta que ISSUP ha recibido por parte de CIJ para liderar y coordinar acciones de capacitación, así como aumentar el capital humano que atiende a usuarios de sustancias, un recurso que también se verá afectado por las consecuencias del coronavirus.

Por su parte, Edwin Peñaherre-



ra Sánchez, psicólogo especialista en prevención y promoción de la salud de la Organización Panamericana de la Salud, explicó que los currículos de prevención y tratamiento son desarrollados en la actualidad por un grupo de expertos internacionales en la materia. Una parte importante de sus materiales han sido escritos, puestos a prueba y utilizados para la capacitación de profesionales en educación y atención terapéutica de campo, especialmente en el sudeste de Asia, África y Sudamérica.

En el programa UPC, el especialista recalzó la importancia de la serie de formación para los coordinadores, que tiene por objetivo reducir de manera significativa los problemas de salud, sociales y económicos asociados con el consumo de sustancias en el mundo, a través del fortalecimiento de la capacidad de prevención a nivel internacional por medio del entrenamiento, la profesionalización y la expansión de la fuerza laboral preventiva del consumo de sustancias.

Sostuvo que la capacitación del UPC forma parte de un programa implementado por el Centro Internacional para la Acreditación y Educación de Profesionales en Adicciones (ICCE, por sus siglas en inglés) del Plan Colombo, con fondos del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Programa del Plan Colombo

Consta de dos series, una para coordinadores (supervisores) y otra para implementadores. La de coordinadores cuenta con nueve módulos, los cuales tienen una duración de cuatro o cinco días. Sus temas son:

- Introducción a la ciencia de la prevención;
- Fisiología y farmacología para especialistas;
- Monitoreo y evaluación;
- Prevención basada en la familia,
- Intervenciones de prevención en los ámbitos escolar, laboral, ambiental, comunitario y en medios de comunicación.



Añadió que la serie UPC proporciona un camino a seguir en el campo de la prevención de adicciones y se basa en investigación y evidencia científica, bajo estándares de calidad y una postura ética acerca de cómo se debe desarrollar la prevención.



Edwin Peña Herrera

Cursos especializados

En su oportunidad, Luis Diego Camacho, psicólogo clínico y consultor de la CICAD-OEA, expuso lo relativo al tratamiento con el programa UTC, cuya serie tiene como objetivo reducir los problemas de salud, sociales y económicos asociados con los trastornos por uso de sustancias adictivas, mediante la creación de proyectos de atención internacional a través de la capacitación y, por lo tanto, expandir la fuerza laboral profesionalizada en el mundo.



“Este programa se ha aplicado en más de 60 países y en el continente asiático se iniciaron los trabajos de educación. El plan consta de dos series: básica y avanzada. La primera comprende ocho cursos que cubren el espectro de tratamiento para los trastornos por uso de sustancias, y la segunda cuenta con 14 cursos que ofrecen una base más integral y teórica de la práctica clínica”:
Luis Diego Camacho

Los temas básicos de la primera serie son: Fisiología y farmacología; Tratamiento para trastornos y farmacología por uso de sustancias; Trastornos mentales y médicos concurrentes comunes; habilidades básicas de consejería; detección, admisión, evaluación, planificación del tratamiento y documentación; gestión de casos; intervención de crisis, y ética para profesionales de la adicción.

Finalmente, Luis Diego Camacho compartió algunas experiencias de entrenamiento con buenos resultados en países de América Latina: en Guatemala, con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID); Paraguay, con el Centro de Adicciones y universidades; en Argentina, con la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR); en Perú, con el Ministerio de Salud; y en Colombia, con el Ministerio de Salud e institutos universitarios.

El seminario fue moderado por Andrea Escobar, oficial de Programas de la CICAD/OEA y participaron 124 especialistas de diferentes organismos, entre ellos directivos y personal médico-técnico de CIJ.



Andrea Escobar

En conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso

¡Jaque Mate a

El ajedrez ayuda al desarrollo de diversas capacidades y tolerancia, pensamiento crítico, habilidad lectoescritora



*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*



Mario Antonio Ramírez Barajas

“El ajedrez es como la vida, a veces sólo un error basta para perder una partida, pero si sigues esforzándote, puedes remontar y siempre valdrá la pena luchar para ganar”: Daniel Bocanegra

desarrollo de un pensamiento crítico y anticipatorio, así como empatía, planificación, tolerancia y concentración, ayuda a la resolución de problemas y a mejorar el estado de ánimo.

Añadió que este tipo de prácticas beneficia a quien se encuentra en un proceso de recuperación por consumo de drogas y a prevenir adicciones, pues los pacientes mejoran su memoria y tolerancia hacia los demás y a las circunstancias, capacidades perdidas en muchos de los usuarios de sustancias.

La doctora Fernández reconoció la participación de todas las personas que se inscribieron y felicitó a los ganadores de los primeros lugares. También agradeció a la FENAMAC por apoyar la prevención de las adicciones, mediante actividades que fomentan el sano esparcimiento entre la población, y resaltó que en las unidades operativas de CIJ se promueve la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas a nivel individual y familiar.

El ajedrez, gestor de emociones

El doctor Mario Antonio Ramírez Barajas, presidente de la FENAMAC, destacó que la práctica del ajedrez



Carmen Fernández

Con la participación de casi 600 jugadores a nivel nacional, se llevó a cabo el 1.er Torneo Virtual de Ajedrez “¡Jaque Mate a las adicciones!”, organizado por Centros de Integración Juvenil y la Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC).

La ceremonia virtual de premiación se llevó a cabo el 11 de julio y el primer lugar correspondió a Daniel Bocanegra Acosta, originario de San Juan del Río, Querétaro, quien practica ajedrez desde hace poco tiempo, sin embargo, ha descubierto una verdadera afición.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, explicó que el ajedrez activa diversas áreas del cerebro, lo cual apoya el

Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, se realizó el torneo de ajedrez

las adicciones!

habilidades mentales, como resolución de problemas, y mejora del estado de ánimo: directora general de CIJ



Daniel Bocanegra



Joelly Desirée Carrasco



Arturo Torres

apoya el desarrollo de diversas habilidades y capacidades y es un gran gestor de emociones, como el aumento de la tolerancia a la frustración, pues pocas actividades brindan la oportunidad de tener una mala jugada y seguir adelante. También enseña a diferir la gratificación, lo cual es fundamental en la atención de las adicciones.

En representación del licenciado Francisco Barrera Ríos, presidente del patronato del CIJ Querétaro, la licenciada Rebeca Mendoza Hassey, directora del CIJ local, entregó el premio de 5 mil pesos al primer lugar. El licenciado Juan Carlos Cossío de la Garza, presidente del patronato del CIJ Mazatlán, entregó el premio por 3 mil pesos al segundo lugar, Joelly Desirée Carrasco Guerra, quien se-

ñaló que juega ajedrez desde que tenía tres años, fue su padre quien le inculcó esta práctica, que la motiva a desarrollar un instinto de competencia y actualmente forma parte del equipo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Agradeció el interés por realizar eventos virtuales como este, pues ante la contingencia que se vive en el país, es imposible jugar de manera presencial por el riesgo que significa tocar piezas de ajedrez o estar frente a otro competidor.

Finalmente, Arturo Torres Morales, de Comitán, Chiapas, ganador del tercer lugar, obtuvo 1,500 pesos. Señaló que el ajedrez ha formado parte de su vida desde los 12 años de edad y ha participado en diversas competencias. Afirmó que actividades en línea como ésta le

han dado la oportunidad de competir en lugares en los que normalmente no podría. Agradeció el impulso y la validez de este torneo y subrayó que el ajedrez es una excelente práctica que puede ser aprendida por los niños para motivarlos.

Los lugares del cuarto al décimo fueron ocupados por: José Antonio García de Dios, Marco Antonio Cadena Trejo, Diego Azael Bustamante Salgado, Gabriel Herrera Nambo, Jemy de Jesús Bravo Vázquez, Abel Justo Dávalos Prieto y Javier Hernández De la Sancha.

También participaron en la ceremonia la maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo de CIJ, y el licenciado Isaac Rodríguez Chávez, subdirector de Coordinación Interinstitucional.

Los rituales funerarios en tiempos del coronavirus

*Ricardo Sánchez Huesca
Director General Adjunto Normativo*

El nacimiento, la enfermedad, la vejez y la muerte son parte de la vida de cualquier ser humano. La muerte, aunque inevitable por el mero hecho de haber nacido, es un evento que la mayoría de las personas trata de mirar como si al negarlo o silenciarlo se pudiera evitar. Todos vamos a morir en algún momento y no sabemos ni cuándo ni cómo.

No tener en cuenta la seguridad de la muerte, propia y la de nuestros seres queridos, tiene consecuencias muy importantes en la forma en la que vivimos y nos relacionamos. Nos comportamos como si fuésemos eternos, hacemos planes para el futuro como si tuviésemos la certeza de que éste sucederá. Dedicamos mucho tiempo y esfuerzo para conseguir recursos económicos, posesiones materiales y reconocimiento, y dejamos para después acercarnos a nuestra familia o amigos, considerando que ahí estarán para siempre. Si tuviéramos presente la certeza de la muerte, seguramente cambiaríamos muchas de nuestras prioridades actuales y disfrutaríamos cada momento, cada instante, nuestro y de quienes nos rodean, como si fuese el último, porque quizá sí lo sea.

La pandemia de COVID-19 nos ha confrontado con la realidad de la enfermedad y la muerte, tan brutal y rápidamente que ha impedido prepararnos para enfrentarlas

y, en su caso, aceptarlas como parte de la vida. La consecuencia es un intenso dolor, un inmenso sufrimiento.

La situación excepcional actual ha cambiado nuestra forma de estar y experimentar el mundo, ha provocado modificaciones en nuestras rutinas, hábitos, costumbres, forma de relacionarnos, de morir y de despedir a nuestros muertos.

En estos días muchas personas han fallecido a causa del coronavirus y otras muchas lo harán por diversas enfermedades distintas o por el curso natural de la vida. La dimensión social de nuestros duelos, nuestras despedidas a un familiar o amigo muerto, se han visto modificadas de manera drástica, aunque de manera justificada, para evitar males mayores.

La muerte de un ser querido es una experiencia que necesita ser compartida, acompañada, sostenida por abrazos, palabras de cariño y respetuosos silencios, lo que hace sentirnos acompañados ante el dolor. Actos tan significativos para los dolientes como tener el apoyo de su familia y grupo social amplio en los rituales propios de su comunidad, como el velorio, las ceremonias religiosas o las reuniones, se han suspendido, rituales muy importantes para que el proceso de duelo no se complique. Las exigencias sanitarias actuales han limitado expresiones que va-

lidan el dolor y el sentimiento de pérdida de la persona doliente y dificultan la elaboración del duelo, por lo que es necesario innovar o crear los rituales funerarios no sólo debido a fallecimientos por COVID-19, también por otras causas durante este periodo de pandemia.

Los rituales funerarios son actos simbólicos de despedida que nos ayudan a expresar nuestros sentimientos ante una pérdida, a poner un poco de orden en nuestro estado emocional caótico, a establecer un orden simbólico para los acontecimientos vitales, permiten la construcción social de significados compartidos y abren la puerta a la toma de consciencia del proceso de duelo. Son parte del proceso de aceptación de la muerte de un ser querido e incluye acciones que facilitan su elaboración afectiva. Velar el cuerpo en compañía de familiares y amistades, verlo y quizás hasta tocarlo son parte de las ceremonias funerarias comunes en tiempos normales, pero no en el periodo de pandemia que atravesamos; el COVID-19 y su alta posibilidad de contagio ha modificado estos procesos.

En muchos casos el hospital entrega a los familiares el cuerpo de la persona fallecida en bolsas herméticamente selladas, sin que éstos puedan siquiera mirarlo por última vez, mucho menos tocarlo. En otras ocasiones, la agencia



funeraria lo incorpora a un féretro igualmente cerrado y el siguiente paso es incinerarlo o enterrarlo. Algunas agencias permiten la velación del cuerpo a un número limitado de personas para mantener una distancia de seguridad sanitaria, las restricciones son severas.

Con todo, es posible llevar a cabo diversas acciones para honrar la memoria del difunto y despedir a un ser querido en los días inmediatos del deceso o poco después.

Despedidas en casa

Cuando el cuerpo aún está presente y fue posible realizar su velación, cada uno de los miembros de la familia o de manera grupal pueden hacer una carta de despedida, leerla frente al ataúd y entregarla a quienes lo recojan para que se incinere con él. Si esto no es posible y no hubo posibilidades de velarlo, en casa se puede hacer un altar, poniendo una o varias fotos del difunto junto con una o varias imágenes religiosas, si él era creyente, y realizar oraciones frente a él. Si no lo fuera, basta con dedicarlo solamente al difunto, entregándole nuestros pensamientos de despedida.

Esta situación sanitaria es excepcional y terminará en algún momento. Una vez que pase, es relevante contemplar que se puede llevar a cabo la ceremonia o el ritual que hubiéramos querido realizar en ese momento, es sólo una cuestión de aplazarlo por un tiempo.

Escribir, una gran terapia

En días más alejados de la cremación pueden utilizarse medios como cartas de recuerdo y despedida. Se puede escribir una carta dirigida al ser querido fallecido, contándole cómo nos sentimos con todo lo ocurrido, o bien dirigida a una emoción concreta; podría hacerse por ejemplo una Carta a mi tristeza, Carta a Dios, Carta a la Vida. La persona tiene la libertad de escoger a qué o a quién le desea dirigir sus pensamientos y emociones.

Otra opción es escribir poemas y mensajes cuyo contenido sea algo que le diríamos a la persona fallecida, como si estuviera aquí y ahora, recuerdos positivos, sentimientos de agradecimiento, de disculpas. Se pueden tomar escri-

tos o fragmentos de libros con los que el doliente se identifica. Otra alternativa es elaborar un diario en el cual se exprese lo que se va sintiendo cada día. Lo que se relata y se escribe existe y ayuda a tomar consciencia de la realidad de la pérdida y de nuestro proceso de aceptación de la misma. Si las palabras no salen, es útil realizar dibujos; cuando las palabras se atascan, los gráficos expresan de manera simbólica el sentir; los niños saben muy bien esto, así que es un medio idóneo para que los pequeños se expresen.

También se puede destinar el rincón de una habitación que resulte más tranquila o íntima como rincón del recuerdo, colocando una foto de la persona fallecida o un objeto que simbolice la relación con esa persona, adornar ese rincón como más le guste, con



flores, velas, música, un sillón cómodo. Cada vez que se desee, se puede ir al rincón a estar en silencio, rezar, expresar al difunto lo que sentimos, hablarle para decirle cómo nos sentimos ahora que no está, cómo pensamos que será la vida a partir de ahora, recordar momentos que se compartieron, las cosas que le gustaban de él o de ella, explicarle por qué han tenido que despedirlo de esta manera y cómo les hubiera gustado que fuera su funeral; en fin, todo lo que quiera compartir con la persona fallecida.

Se pueden utilizar fotos o videos que ayuden a conectar con los recuerdos. A algunas personas les ayuda recopilar material gráfico y audiovisual, así como crear álbumes o mini documentales honrando las huellas de vida compartida. Se pueden realizar grabaciones con mensajes de familiares y amigos, construir una caja de recuerdos del ser querido para guardarlos y decorarla al gusto propio o del difunto. Esta sugerencia se puede llevar a cabo con otros miembros de la familia con los que se conviva, por ejemplo los niños y los ancianos.

Algunos de estos rituales pueden ser más o menos largos en el tiempo, no es lo mismo escribir una carta que crear un diario o un altar permanente. La cuestión es que este tipo de acciones, al tener una carga simbólica y emocional, te permiten conectar con tu dolor, te ayudan a ir integrando lo que ha sucedido y cómo lo estás viviendo.

Se puede proponer un encuentro virtual en alguna plataforma (Skype, Zoom u otra) que permita comunicarse con personas con las que no conviven, elaborar un ritual donde cada una pueda tener un objeto o frase que represente a la persona fallecida y dar espacio para que puedan compartir lo que deseen. De esta manera, se cons-

truye una ceremonia a la medida de esa familia. Si son creyentes, quizá un sacerdote o guía espiritual pueda realizar esta ceremonia a distancia; se puede elegir una pieza musical, adornar con dibujos de los niños, fotos y poesías, redactar un texto en el cual se expresen los recuerdos y sentimientos dirigidos a la persona fallecida y encender una vela mientras se dicen unas palabras hacia el ser querido ausente. Asimismo, dejar un minuto de silencio para expresar el amor, el perdón y la gratitud.

Es muy importante que todos los miembros de la familia puedan sentirse integrados y sostenidos en estos momentos difíciles. Se requiere construir redes de conexión a través de la tecnología, las cuales nos ayuden a saltar los muros físicos de las casas, donde cada persona o grupo esté en este tiempo de confinamiento.

Otra posibilidad es escribir en el muro o red social, a modo de homenaje, acerca del legado de vida de quien ha fallecido y así, al compartirlo, los contactos tendrán la oportunidad de expresar sus condolencias y apoyo, acompañarle a través de palabras, música o imágenes. También puede invitarse a los amigos y familiares a que compartan algún momento especial, un recuerdo, una anécdota o una foto con él o ella.

Es factible realizar actividades simbólicas conjuntas, como sol-

tar globos a una misma hora con familiares que viven en la misma casa y en otras, haciéndolo en memoria del difunto y compartiendo este momento desde sus ventanas, balcones o azoteas. En su interior pueden ir papelitos con mensajes.

Los rituales forman parte de la construcción social del ser humano; hay para dar la bienvenida a una determinada comunidad, como el bautismo, a periodos específicos del crecimiento, al integrarnos a otras familias, como la ceremonia nupcial y las fiestas de terminación de cursos, entre muchos otros. Los rituales son importantes también para concluir el ciclo vital de nuestro difunto y ayudan a la familia y la comunidad a elaborar el dolor y el sufrimiento por la pérdida.

Sabiduría budista

Quisiera concluir con el pensamiento de ThichNhatHanh, monje vietnamita budista, quien a pregunta expresa acerca de qué sucede cuando morimos responde que es como una nube en el cielo; cuando la nube no está en el cielo no significa que haya muerto, continúa en otras formas, como lluvia, nieve o hielo, así que es posible reconocer tu nube en sus nuevas formas. Si estás muy encariñado con una hermosa nube y no la encuentras, agrega, no deberás estar triste, tu amada nube pudo haberse convertido en lluvia, nieve o hielo y podría estar llamándote para que la veas en su nueva forma, no tienes porqué sentirte triste. Tu ser amado continúa siempre. Esa es la naturaleza de las cosas. La nube no puede pasar de “ser” a “no ser”, puede cambiar a ser lluvia, nieve o granizo, puede no morir nunca y eso es cierto también para tu ser querido, él o ella no ha muerto, ha cambiado a una nueva forma.



En los cursos de verano participaron más de 3 mil 800 niñas, niños y adolescentes de todo el país

Tania Sevilla Saucedo
Departamento de Movilización Comunitaria

En Centros de Integración Juvenil cada año se desarrollan cursos de verano y de otros periodos vacacionales dirigidos a la población de seis a 14 años de edad, con el objetivo de fortalecer entre los participantes valores, hábitos saludables y habilidades para la vida como factores protectores ante el consumo de drogas.

Ante las medidas sanitarias para la prevención y mitigación del COVID-19, en este año el curso “Veraneando... ando en casa” se convirtió en una alternativa para que más de 3 mil 800 niñas, niños y adolescentes de todo el país ejercitaran capacidades cognitivas, sociales y emocionales para afrontar situaciones estresantes derivadas de la pandemia y mejorar la convivencia familiar mediante opciones saludables.

Curso de Verano virtual

Se estructuró en cinco módulos temáticos: valores, habilidades para la vida, prevención de tabaco y alcohol, acoso escolar y sexualidad; cada uno tuvo diversos contenidos, técnicas, manualidades y actividades lúdicas, deportivas y culturales, en los cuales, además

de divertirse, se reforzaron prácticas saludables y de participación infantil.

Con duración de tres semanas, el curso de verano virtual 2020 retomó una serie de herramientas del Programa de Fomento a la Lectura de Chile, la Secretaría de Salud del gobierno de México y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Entre las actividades que se desarrollaron destacan:

Cuenta cuentos

Los cuentos reflejan las profundidades del alma humana, sus conflictos, ansiedades y aspiraciones; estimulan la confianza del niño y le enseñan cómo superar las dificultades de crecimiento, destaca UNICEF (2010).

A través de la narración o la lectura en voz alta de un cuento o fábula, las y los facilitadores activaron una serie de estrategias participati-



vas para favorecer la interacción directa de las y los niños en la creación de sus propios finales, en la representación de los personajes y en la libre expresión de sus dudas, ideas, propuestas y pensamientos relacionados con algún eje temático.

Interactivos, juegos digitales y Apps

Los juegos digitales resultan oportunos para explorar múltiples soluciones a problemas planteados en situaciones reales y descubrir información y conocimientos que ayudan a intervenir sin temor a equivocarse. Este tipo de simulaciones facilita la toma de decisiones que no tienen consecuencias en la vida real, pero que enseñan alternativas óptimas en situaciones reales (López, 2016).

Los materiales se enviaron de manera previa para explorar el nivel de información acerca de los temas y los intereses de los participantes, por lo que las sesiones se constituyeron como espacios para compartir las experiencias del juego y los conocimientos adquiridos, aclarar dudas y reforzar las ideas creativas para seguir disfrutando del juego y el aprendizaje.

Actividad física

La actividad física genera beneficios fundamentales para la salud de niñas, niños y jóvenes: reduce la grasa corporal y el riesgo de enfermedades cardiovasculares o metabólicas, mayor salud ósea y menor presencia de síntomas de ansiedad o depresión (OMS, 2010). Actividades como yoga, baile, desplazamientos y actividades recreativas se implementaron en el Curso de Verano con el acompañamiento de instructores, a través de diversas plataformas digitales.



Ejercicios escritos y manualidades

Las manualidades son resultado de un proceso planificado y ordenado que facilita la creatividad, la inventiva y el aprendizaje de conocimientos a partir del desarrollo de habilidades y destrezas motoras, como refiere Fuentes (2016). Con dibujos, cartas y manualidades, los participantes compartieron su creatividad y aprendizaje, facilitando el acompañamiento y la detección de necesidades e intereses para diseñar intervenciones preventivas subsecuentes.

Para el desarrollo del Curso de Verano se contó con la participación como facilitadores de voluntarios y becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, bajo la coordinación del equipo multidisciplinario de las unidades

operativas de CIJ. Este curso se distinguió por ser el primero que se impartió a distancia, con el apoyo de múltiples recursos psicopedagógicos y tecnologías digitales, y con muy buena respuesta por parte de la población infantil y adolescente, así como de sus madres y padres de familia.

Referencias

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2010). El retorno a la alegría, cuentos, fábulas, y trabalenguas para terapias lúdicas. Un programa para la recuperación psicoafectiva de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres. Recuperado de http://files.unicef.org/repUBLICADOMINICANA/Manual_de_Cuentos_y_fabulas.pdf
- Fuentes, Karen (2016). Estrategias docentes para la elaboración de manualidades. Sistematización de práctica profesional (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/05/84/Fuentes-Karen.pdf>
- López, Cristian (abril-septiembre, 2016). El videojuego como herramienta educativa. Posibilidades y problemáticas acerca de los seriousgames. Revista Apertura Universidad de Guadalajara. Vol. 8 (núm. 1), pp. 4. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/688/68845366010.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2010). Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44441/9789243599977_spa.pdf;jsessionid=335E90980C45CA061BD351C857FB10A8?sequence=1



Participación de CIJ en el Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental

*De la conducta de cada uno depende el destino de todos.
Marco Aurelio*

A mediados del 2019 la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un informe en el que alertaba acerca del riesgo de que se produjera una pandemia global. Al final del mismo año surgió el nuevo coronavirus SARS-Cov-2, que ha originado la actual pandemia por la enfermedad COVID-19.

El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró que existía una pandemia de coronavirus, la primera de la historia por este tipo de virus. Con respecto a las pandemias anteriores que ha enfrentado la humanidad, por un lado tenemos suerte, pero también desventajas; fue detectada muy rápido y los investigadores trabajan ya para contenerla, el problema es que en un mundo globalizado se extendió muy rápidamente.

El brote de epidemia por COVID-19 ha provocado que las autoridades de salud de México, al igual que en muchos países, estén tomado medidas importantes para administrar el riesgo de contagio. La crisis actual afectó a todos de una manera u otra. Se cancelaron las reuniones grupales, se cerraron centros educativos, desde escuelas primarias hasta universidades, así como espacios de recreación y esparcimiento como cines, gimnasios, centros deportivos y hoteles. Muchos centros de trabajo cerraron o tuvieron que adaptarse al teletrabajo; los vuelos fueron

Héctor Francisco Gómez Estrada

Director de Tratamiento y Rehabilitación

Maritza Jimenez Landa

Directora de Desarrollo Operativo

Juan David González Sánchez

Subdirector de Consulta Externa

Ricardo Pérez Martínez

Subdirector de Capacitación

cancelados, lo que hizo imposible viajar. Las personas han sido confinadas, sin saber con precisión cuánto tiempo durarán estas medidas destinadas a contener la propagación del virus. La vida cotidiana, tal como se conocía, cambió radicalmente.

Reto sin precedentes

Se enfrentaron dificultades de todo tipo, como la capacidad hospitalaria para atender a los enfermos, los problemas económicos por la pérdida de fuentes de trabajo, aprender a tomar clases a distancia, trabajar en casa, dejar de visitar a seres queridos, vivir la enfermedad en soledad y enfrentar la pérdida de algún familiar o amigo. La respuesta del Sector Salud no se hizo esperar y se gestionaron las primeras acciones para hacer frente a los efectos de la pandemia en la salud mental de las familias mexicanas.

Para ello se creó el Grupo Técnico de Trabajo de Salud Mental (GTTSM), al que se sumó Centros de Integración Juvenil, con el



Entre las principales características de las llamadas destacan las siguientes: 52% son mujeres; el promedio de edad de los solicitantes es de 43.4 años; en ocho de cada 10 casos llamó el propio interesado; una tercera parte refirió síntomas o signos de ansiedad, así como estrés agudo; el resto cursa con trastornos como depresión, uso de sustancias, problemas psicosomáticos, conducta violenta o conducta suicida. Además, 10% presenta malestares emocionales no definidos como patológicos; 30% de las solicitudes provenía de la Ciudad de México; entre quienes reportaron consumo de sustancias, el alcohol, la cocaína y la mariguana fueron las de más uso, y todos ellos fueron referidos a los servicios de tratamiento del CIJ de su localidad. El 30% de las solicitudes mereció una intervención psicoeducativa acerca del COVID-19 y de las medidas de prevención o atención.

En la gráfica 1 se ilustra el comportamiento de la demanda que ha tenido el servicio de la Línea de la Vida; destaca un pico en la segunda semana de abril, para después registrar una paulatina disminución.

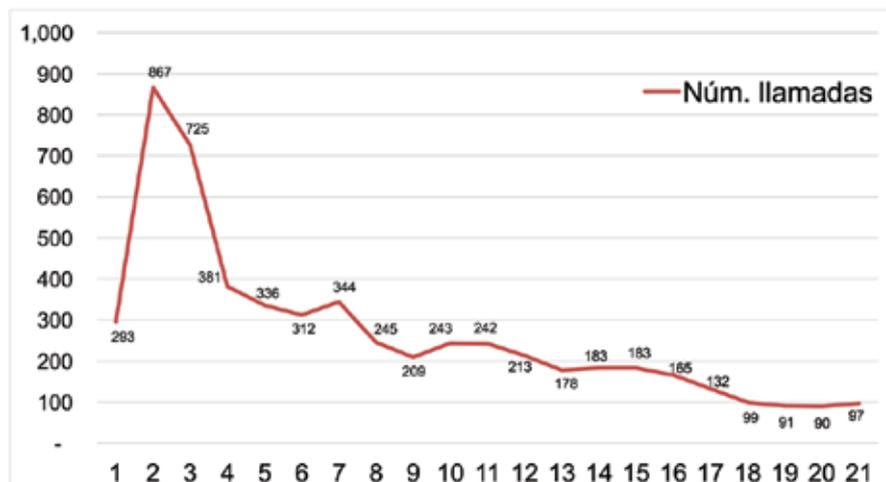
CIJ Contigo. Atención en línea

Este servicio tuvo que ampliarse, pues la demanda aumentó de forma significativa, especialmente a través de la mensajería instantánea, lo que obligó a abrir tres líneas más para responder a la creciente solicitud de mensajes recibidos. Asimismo, el teléfono de cada Unidad Operativa se ha difundido como línea de atención psicológica a nivel local, muchas de las cuales están operando en coordinación con las líneas locales de emergencia 911. En estos servicios entre abril y agosto se han atendido 12 mil 470 llamadas. Como se observa en la gráfica 2, hay una tendencia creciente de enero a mayo, mes en el que se registró el pico más pronunciado, para después disminuir en junio a cifras similares a las de marzo. Destaca el incremento a través del chat de mensajería instantánea (WhatsApp y Messenger) y los jóvenes son quienes prefieren ponerse en contacto por las redes sociales de CIJ.

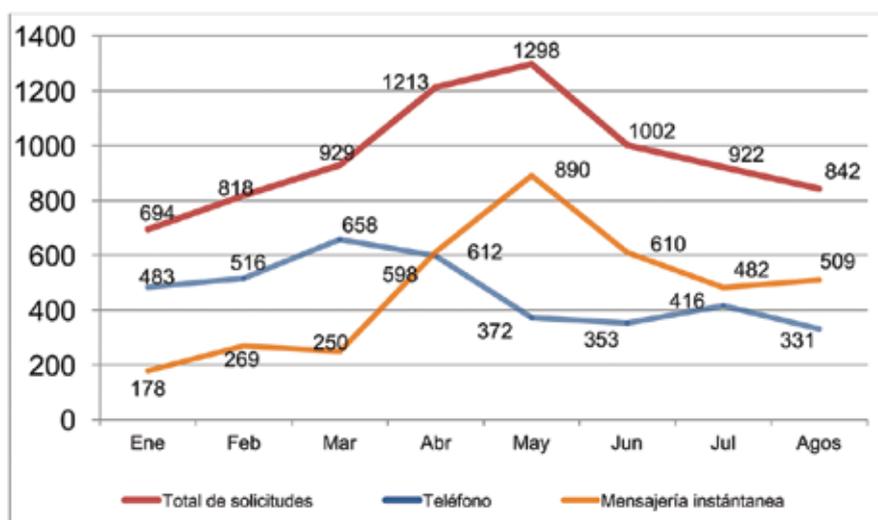
Entre las características de las solicitudes destacan las siguientes: 65% son mujeres; la edad promedio es de 35 años; 38% presentaba síntomas o signos de ansiedad o estrés agudo por el confinamiento (“Ya no aguanto estar encerrada”, “Siento

que esto nunca va a acabar”, “A veces no puedo dormir de los nervios que tengo”) y por sospecha de estar enfermos (“Siento que contraí el virus”, “¿Cómo puedo estar seguro de que no estoy contagiado”); 33% cursaba con manifestaciones emocionales no patológicas (“¡Odio a todo el mundo, mi mamá le prestó la tablet a mi hermana y ya me tocaba a mí, no podré hacer mis videos de TikTok!”) y proporciones menores reconocía depresión por la pérdida de un ser querido y la sensación de que pudieron evitarlo (“Siento que no pude ayudarla”, “De pronto mi hermano dejó de pelear, siento que pudimos haber hecho más”, “Creo que la que debió morir fui yo y no él”); violencia familiar (“¡Necesito ayuda, le volví a pegar a mi esposa y sé que no está bien, pero no puedo evitarlo!”.) y trastornos emocionales y conductuales en menores de edad (“¿Es normal que mi hijo se la pase todo el día durmiendo? Me cuesta mucho trabajo que se levante”); una de cada dos personas solicitó apoyo psicológico, 20% solicitó servicios de tratamiento por consumo de sustancias y 10% pedía informes de los cursos de CIJ; entre quienes consumían, la mariguana (38%) y el alcohol (25%) fueron los más referidos.

Gráfica 1. Tendencia de llamadas de la Línea de la Vida atendidas por CIJ por semana (abril-agosto, 2020).



Gráfica 2. Tendencia de solicitudes a CIJ Contigo, Atención en línea (enero-agosto, 2020).



Nota: No se grafican las solicitudes por correo electrónico.

De esta manera, CIJ ha atendido hasta agosto, a través de las diversas líneas telefónicas, a un total de 18 mil 058 mexicanos por algún problema de salud mental derivado de la contingencia sanitaria. Adicionalmente, instrumentó los servicios terapéuticos a distancia para que los pacientes no tuvieran que interrumpir su tratamiento; los trastornos por uso de sustancias son muy agresivos, principalmente por las recaídas que tienen que enfrentar en su proceso de recuperación. Frente a una contingencia de salud, suspender el tratamiento médico y psicosocial no era una opción, por ello CIJ diseñó diversas estrategias de atención para seguir brindando el servicio a pacientes consumidores y a sus familiares. Una de ellas fue ofrecer las consultas a través de medios telemáticos (telefónico, mensajería instantánea, videollamada, video reunión, correo electrónico) para que tanto el personal de salud como los pacientes no tuvieran que salir de su casa y exponerse

a un posible contagio. Esta opción fue bien recibida por los profesionales de la salud y, contrario a lo que se pudiera suponer, los propios usuarios de los servicios se conectan a su teleconsulta de manera puntual y constante; de esta manera, muchos pacientes pueden continuar su tratamiento y prevenir las potenciales recaídas secundarias al estrés por el confinamiento. Es destacable que 67% de las consultas se ofrece por medios telemáticos, especialmente los servicios psicosociales.

Nuevos servicios para nuevos problemas

Asimismo, la Dirección de Tratamiento incorporó un nuevo servicio exclusivo para los pacientes de CIJ y sus familiares que cursaran con algún tipo de problema psicosocial, para el desarrollo y la gestión de estrategias de afrontamiento (GEA), cuyo objetivo básico, en un contexto de malestar e incertidumbre, fue generar cierta dosis de

alivio y certidumbre. Un problema frecuente en situaciones de estrés es que la persona se siente desbordada por la situación o por la expectativa de no poder soportar el confinamiento y conductas problemáticas asociadas (por ejemplo, consumo de alcohol o ansiedad), por lo que el servicio se enfoca en autogestionar pautas alternativas con técnicas motivacionales para reequilibrar su comportamiento, promoviendo recursos psicológicos (“antídotos emocionales”) que les ayuden a afrontar esa conducta; algunos ejemplos fueron técnicas de relajación, emocionalidad positiva, sentimientos de utilidad u orgullo, de control, de vínculo o de pertenencia, entre otros. El personal de salud se centraba, en un primer momento, en preguntar por los recursos usados previamente en situaciones difíciles resueltas exitosamente o características positivas valoradas por los demás o por sí mismos; siempre es bueno recordar que uno de los mayores recursos que tiene la persona

es su capacidad para mitigar los estados de malestar y superar adversidades, lo que se facilita con las estrategias de afrontamiento basadas en el reto (por ejemplo “Esto es muy difícil, pero se puede superar, no me voy a dejar vencer fácilmente”), en vez de un afrontamiento basado en la injusticia o en el derrotismo (“¿Por qué me está pasando esto a mí? No puedo con esto”). A la fecha se han reportado más de 3 mil 500 sesiones con este servicio creado ex profeso como apoyo a los usuarios de los servicios de consulta externa.

Cursos gratuitos en línea

Además de la oferta académica que CIJ ofrece de manera habitual, se diseñaron cuatro cursos en línea ex profeso para atender las condiciones generadas por esta emergencia sanitaria.

Hasta agosto de 2020 de CIJ contaba con 20,500 solicitudes de inscripción a los cursos y diplomados que imparte de manera gratuita, con un total de 11,623 cursos impartidos, principalmente a profesionistas de instituciones del sector salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Comisión Nacional contra las Adicciones, Centros de Atención Primaria en Adicciones, Consejos Estatales contra las Adicciones, así como los Institutos Nacionales y dependencias estatales de todo el país. Durante los meses de julio y agosto se sumaron personal docente y de orientación educativa del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Colegio de Bachilleres.

El curso “Primeros auxilios psicológicos” inició en abril y su objetivo es que los profesionales de la salud mental reconozcan la importancia de esta primera ayuda, las diferencias con una interven-

ción en crisis y los momentos en los que se requiere aplicarlas para evitar problemáticas más complejas, como el estrés postraumático o la depresión. Se incluyó además un apartado especial para el autocuidado del profesional de la salud mental. Hasta agosto se ha capacitado a 2,221 profesionales de la salud en este curso.

“Atención de la violencia familiar en el contexto de COVID-19” provee al profesional de la salud de herramientas para la intervención en casos de violencia familiar durante la pandemia, identificando las distintas formas de maltrato; la intención es generar mayor sensibilización y actitudes de tolerancia y respeto, que contribuyan a mejorar las relaciones en el interior de la familia, y que el profesional cuente con algunas recomendaciones que pueda brindar a las mujeres vía telefónica. Hasta agosto se han capacitado en este curso 2,290 profesionistas.

El curso “Duelo por muerte durante la pandemia COVID-19” tiene el objetivo de identificar los componentes del proceso de duelo para el desarrollo de estrategias que ayuden al equipo de profesionales de la salud a proporcionar ayuda psicológica a personas con esta enfermedad y su familia, así como establecer pautas de cuidado para el equipo sanitario. Hasta agosto han participado 1,403 profesionistas.

En julio inició el curso “Maltrato a niños, niñas y adolescentes en casa en tiempos de COVID-19”, el cual proporcionará a los participantes las bases teóricas para brindar orientación a las personas que la requieran en torno al maltrato infantil en el hogar. Hasta agosto, se han capacitado 959 personas.

Además, CIJ mantiene otras actividades educativas en línea, con la participación de 313 personas en cuatro diplomados y dos cur-

sos. Los diplomados están relacionados con el diseño de intervenciones con grupos vulnerables, con temas como el tratamiento para dejar de fumar, la intervención médica en el consumo de cocaína, la atención del acoso escolar, la prevención y el tratamiento del uso de drogas. Los cursos tienen el objetivo de dotar al profesionista de técnicas cognitivo-conductuales para el tratamiento de las adicciones y conocer los daños y las consecuencias asociadas al consumo de marihuana.

Desde el principio de la pandemia CIJ ha buscado que su personal operativo cuente con la capacitación necesaria para brindar asesoría, contención y orientación a los usuarios de los servicios, ya sea de manera presencial aplicando las medidas sanitarias correspondientes o a través de las líneas telefónicas disponibles para ello. Hasta el momento, 875 integrantes del equipo médico-técnico se han capacitado mediante los cursos ofrecidos por la Organización Panamericana de la Salud, el IMSS, el Instituto de Salud para el Bienestar y otras instituciones, lo cual suma 1,717 participaciones.

Primeros Auxilios Psicológicos





Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

*El Patronato Nacional, patronatos locales, directivos,
personal y voluntarios lamentan el fallecimiento de*

Joe Fletcher Bretón

Esposo de la Sra. Kena Moreno

*Fundadora de CIJ y Vicepresidenta
Vitalicia del Patronato Nacional*

Acaecido el 31 de julio de 2020, en la Ciudad de México.

*Nos unimos a la pena que embarga a su familia
por esta irreparable pérdida.*

Descanse en paz.

**Patronatos, Directivos de CIJ, Directores de las
Unidades Operativas, Personal de Equipo Médico
Técnico, Administrativo y de Servicios**

Agradezco profundamente a todos ustedes las muestras de apoyo y afecto que tuvieron conmigo por el sensible fallecimiento de mi esposo Joe Fletcher.

Sin lugar a dudas la familia de Centros de Integración Juvenil, A.C., ha sido una gran fuerza para mí a lo largo de estos años.

Aprecio su solidaridad y reciban un gran abrazo,

Kena Moreno



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

*El Patronato Nacional, patronatos locales, directivos,
personal y voluntarios lamentan el fallecimiento del*

Dr. Víctor Manuel Guisa Cruz

Ex Director General de CIJ

Acaecido el 10 de agosto en la Ciudad de México.

*Rogamos por su eterno descanso y enviamos
nuestras condolencias a su familia.*

Descanse en paz.



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

*El Patronato Nacional, patronatos locales, directivos,
personal y voluntarios lamentan profundamente
el fallecimiento de compañeros de CIJ y se unen
a la pena que embarga a quienes han perdido
a un ser querido.*

*Expresamos nuestras más sentidas
condolencias y nos unimos al sentimiento
de dolor de sus apreciables familias.*

Descansen en paz.

INFORMACIÓN

CIJ Contigo 55 5212 1212 o envía un mensaje al  55 4555 1212

WhatsApp

www.gob.mx/salud/cij

cij@cij.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro
2a. Cerrada de Puerto de Mazatlán núm. 21,
col. Ampliación Piloto,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01298, Cd. de México
Tel.: 55 5276 4488
cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
Cerrada de Vicente Ambrosi s/n,
entre Girardón y Periférico,
col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01420, Cd. de México,
Tel.: 55 5611 0028
cijalvaroobregon.orientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
Tierra Negra núm. 334,
col. Tierra Nueva,
Alcaldía de Azcapotzalco,
02130, Cd. de México
Tel.: 55 5382 0553
cijazcapotzalco@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
Mier y Pesado núm. 141,
esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle,
Alcaldía de Benito Juárez,
03100, Cd. de México
Tel.: 55 5543 9267 ext. 112
cijbjuarez@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
Berlín núm. 30, col. Del Carmen,
Alcaldía de Coyoacán,
04100, Cd. de México
Tel.: 55 5554 9331 ext. 12
cijcoyoacan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
Coahuila núm. 62, entre
Av. Juárez y Antonio Ancona,
col. Cuajimalpa,
Alcaldía de Cuajimalpa,
05000, Cd. de México
Tel.: 55 5813 1631
cijcuajimalpa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
Callejón de Girón s/n,
esq. Rodríguez Puebla,
Altos Mercado Abelardo Rodríguez,
col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc,
06020, Cd. de México
Tel.: 55 5702 0732
cijcuauhtemoc.orientecij.gob.mx

- CIJ Cuauhtémoc Poniente
Vicente Suárez núm. 149,
1er. piso, entre Circuito Interior
y Zamora, col. Condesa,
Alcaldía de Cuauhtémoc,
06140, Cd. de México
Tel.: 55 5286 3893
cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
Villa Tenochtitlan núm. 4,
col. Villa de Aragón,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07570, Cd. de México
Tel.: 55 2158 4083
cijgamaragon@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
Norte 27 núm. 7, 2a. Sección,
col. Nueva Vallejo,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07750, Cd. de México
Tel.: 55 5567 6523
cijgamnorte@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
Av. 414 núm. 176, col. Unidad San
Juan de Aragón 7a. Sección,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07910, Cd. de México
Tel.: 55 5796 1818
cijgamorientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206,
col. Constitución de 1917,
Alcaldía de Iztapalapa,
09260, Cd. de México
Tel.: 55 5613 3794
cijiztapalapa.orientecij.gob.mx
- CIJ Iztapalapa Poniente
Sur 111-A núm. 620, col. Sector
Popular, Alcaldía de Iztapalapa,
09060, Cd. de México
Tel.: 55 5582 5160
cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
Av. Soto y Gama s/n, Unidad
Habitacional Vicente Guerrero,
Alcaldía de Iztapalapa,
09200, Cd. de México
Tel.: 55 5690 4639
uhiztapalapa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
Bahía de Coqui núm. 76,
col. Verónica Anzures,
Alcaldía de Miguel Hidalgo,
11300, Cd. de México
Tel.: 55 5260 5805
cijmhidalgo@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE TLALPAN

- CIJ Tlalpan
Calle 2 núm. 10, col. San
Buenaventura, Alcaldía de Tlalpan,
14629, Cd. de México
Tel.: 55 5485 9149
cijtlalpan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
Oriente 166 núm. 402,
col. Moctezuma 2a. Sección,
Alcaldía de Venustiano Carranza,
15530, Cd. de México
Tel.: 55 5762 1399
cijvcarranza@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
1ª. Cda. de Cuauhtémoc núm. 1,
esq. Cuauhtémoc, col. Quirino Mendoza,
Santiago Tulyehualco, Alcaldía de
Xochimilco, 16710, Cd. de México
Tel.: 55 1547 4975
cijxochimilco@cij.gob.mx

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
Emiliano Zapata núm. 117,
entre Libertad y Gorostiza,
col. Centro,
20000, Aguascalientes, Ags.
Tel.: 44 9915 6526
cijaguascalientes@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
Av. República de Brasil núm. 1117,
col. Alamos, 21210, Mexicali, B.C.
Tel.: 68 6565 9848
cijmexicali@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Guaycura
Av. Río Alamar núm. 21373,
Fracc. Ampliación Guaycura,
23000, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4625 2050
cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Soler
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4680 3192
cijtijuana.soler@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas,
Fracc. Las Palmeras,
22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4631 7582
utntijuana@cij.gob.mx

• Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264-B,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4680 3192
cijtijuanaoler@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
Oaxaca y Chiapas s/n,
col. Radio y Prensa,
23070, La Paz, B.C.S.
Tel.: 61 2122 2362
cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos
Calle Jaime Nunó s/n, entre Calle
Níquel y Aluminio, col. Vista Hermosa,
23427, San José del Cabo, B.C.S.
Tel.: 62 4105 2868
cijloscabos@cij.gob.mx

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla,
24178, Ciudad del Carmen, Camp.
Tel.: 93 8382 5957
cijcdcarmen@cij.gob.mx

COAHUILA

- CIJ Piedras Negras
Jiménez núm. 401 "A" Ote. Centro,
26000, Piedras Negras, Coah.
Tel.: 87 8795 4048
cijpiedrasnegras@cij.gob.mx
- CIJ Ramos Arizpe
Av. Mariano Morales y calle Tula S/N
(Plaza Tula), col. Analco,
25902, Ramos Arizpe, Coah.
- CIJ Saltillo
Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz,
Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.
Tel.: 84 4412 8070
cjsalttillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón
Av. Santa María 1025 Pte.,
col. Moderna, 27170, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8824
cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente
Prolongación Av. Juárez s/n,
esq. calle Rodas,
Fraccionamiento Valle de Nazas,
27083, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8833
cijlaguna@gmail.com

COLIMA

- CIJ Colima
Calle Estado de México, núm. 172,
col. Alta Villa,
28987, Villa de Álvarez, Col.
Tel.: 31 2311 5344
cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo
Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986,
Barrio 4, col. Valle de las Garzas,
28219, Manzanillo, Col.
Tel.: 31 4335 4343
cijmanzanillo@cij.gob.mx

• CIJ Tecomán
Júpiter núm. 170, col. Tepeyac,
28110, Tecomán, Col.
Tel.: 31 3324 8020
cijtecoman@cij.gob.mx

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
9a. av. Norte Prolongación núm. 166,
Fracc. Jardines de Tacaná,
30720, Tapachula, Chis.
Tel.: 96 2626 1653
cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380,
col. Fracc. Las Torres,
29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380,
col. Fracc. Las Torres,
29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: 96 1618 1851
cijtgz@cij.gob.mx

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a.,
col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
Tel.: 61 4415 7222
cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte
Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas,
32300, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6616 9099
cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para
Usuarios de Heroína Cd. Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2000
utihcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ciudad Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2001
uicdjuarez@cij.gob.mx

DURANGO

- CIJ Durango
Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8,
col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.
Tel.: 61 8813 0932
cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
Av. Matamoros núm. 336 Sur,
entre Abasolo y Bravo, Zona Centro,
35150, Cd. Lerdo, Dgo.
Tel.: 87 1725 0090
cijlerdo@cij.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Atizapán de Zaragoza
Avenida Jalisco Núm. 12,
Col. Ex Hacienda del Pedregal,
52916, Atizapán de Zaragoza,
Edo. de México, Tel.: 55 2164 061
cijatzapán@cij.gob.mx

• CIJ Chalco
Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito
Juárez, col. Providencia, 56616,
Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de
México, Tel.: 55 5971 2695
cijchalco@cij.gob.mx

- CIJ Ecatepec
Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10,
col. Cd. Azteca, 3a. Sección,
55120, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México
Tel.: 55 5775 8223
cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan
Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma
Suave, Cd. Satélite, 53100,
Naucalpan de Juárez, Edo. de México
Tel.: 55 5374 3576
cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl
Acequia núm. 277, col. Porfirio Díaz,
57520, Cd. Nezahualcóyotl,
Edo. de México, Tel.: 55 5765 0679
cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco
Cerrada de Violeta núm. 16
col. La Conchita, 56170, Texcoco,
Edo. de México, Tel.: 59 5955 7477
cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalnepantla
Convento del Carmen núm. 1,
esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa
Mónica, 54050, Tlalnepantla de Baz,
Edo. de México, Tel.: 55 5362 3519
cijtlalnepantla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca
Av. de los Maestros núm. 336,
col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de
México, Tel.: 72 2213 0378
cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria
Carretera Federal Toluca-Zitácuaro
km 47, frente a la Universidad Regional
de Villa Victoria, Comunidad San Pedro
del Rincón, 50960, municipio de Villa
Victoria, Estado de México
Tel.: 72 6251 1154
cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
Cerrada de Hortensia s/n,
col. Gustavo Díaz Ordaz,
55200, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México., Tel.: 55 5791 2683
uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan
Calz. de los Remedios núm. 60,
col. Bosques de los Remedios,
53030, Naucalpan, Edo. de México
Tel.: 55 5373 1841
uinaucalpan@cij.gob.mx

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
Privada de Alhelés núm. 100,
col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.
Tel.: 46 1614 9399
cijcelaya@cij.gob.mx

- CIJ León
Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,
col. San Miguel, 37489, León, Gto.
Tel.: 47 7712 1440, cijleon@cij.gob.mx
- CIJ Salamanca
Bvd. Rinconada de San Pedro núm. 502,
Fracc. Rinconada San Pedro
(Infonavit II), 36760, Salamanca, Gto.
Tel.: 46 4648 5300
cijssalamanca@cij.gob.mx

GUERRERO

- CIJ Acapulco
Av. Niños Héroeos núm. 132,
esq. Comitán, col. Progreso,
39350, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4486 3741
cijacapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo
Carretera Nacional México-Acapulco
Km. 276, esquina calle Kena Moreno,
col. Salubridad,
39096, Chilpancingo, Gro.
Tel.: 74 7494 9445
cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
calle Kena Moreno s/n, col. Lomas del
Riscal, 40880, Zihuatanejo de Azueta,
José Azueta, Gro.
Tel.: 75 5103 8010
cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Punta Diamante
Blvd. de las Naciones s/n, lote 10 A,
39906, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4462 0717
uipuntadiamante@cij.gob.mx

HIDALGO

- CIJ Pachuca
San Martín de Porres núm. 100,
esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
Fracc. Canutillo, 42070, Pachuca, Hgo.
Tel.: 77 1713 1607
cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula
Calle Xochitlán s/n, col. El Crestón,
frente al edificio central del DIF Tula
42814, Tula de Allende, Hgo.
Tel.: 77 3100 8929
cijtula@cij.gob.mx
- CIJ Tulancingo
Mártires de Chicago esquina Soto Mayor,
col. Francisco I. Madero, 43650,
Tulancingo, Hgo., Tel.: 77 5158 7773
cijtulancingo@cij.gob.mx

JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro
Federación núm. 125, col. La Perla,
44360, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3618 0713
gdlcentro@cij.gob.mx
- CIJ Guadalajara Sur
Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,
44470, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3670 8455
cijguadsur@cij.gob.mx

- CIJ Puerto Vallarta
Calle Durango núm. 479, col. Mojeneras,
48290, Puerto Vallarta, Jal.
Tel.: 32 2290 0555
cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque
Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
col. La Asunción, 45527, Tlaquepaque,
Jal., Tel.: 33 3680 5332
cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,
Tel.: 33 3647 5538
cijprev_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3365 6423
cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Zapotlán el Grande
Cuba núm. 629, col. Bugambillas,
49097, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel.: 34 1413 1030
utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan
Periférico Norte "Manuel Gómez
Morín" núm. 1840, col. La Palmita,
45180, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3366 0132
utroccidente@cij.gob.mx

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
Paseo de la Mesa núm. 25, Comunidad
El Fuerte, carretera La Piedad-Guadala-
jajara km. 5.5, 59379, La Piedad, Mich.
Tel.: 35 2525 8357
cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia
Av. Acueducto núm. 824, col. Chapulte-
pec Nte., 58260, Morelia, Mich.
Tel.: 44 3324 3381
cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora
Av. Santiago núm. 457, col. Valencia
2a. Sección, 59610, Zamora, Mich.
Tel.: 35 1517 6910
cijzamora@cij.gob.mx

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
Calle Centenario núm. 206,
entre A. Obregón y Rubén Darío,
col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.
Tel.: 77 7317 1777
cijcuernavaca@cij.gob.mx

NAYARIT

- CIJ Tepic
Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,
col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758, cltepic@cij.gob.mx
- Unidad de Investigación Científica en
Adicciones
Av. de la Salud y Av. Aguamilpa s/n,

Ciudad del Conocimiento,
col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758

NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca
Calle Chile S/N entre Bulgaria y Brasil
Col. Nuevo Amanecer Primer Sector
C.P. 66636, Apodaca, N.L.
Tel.: 81 8386 6994
cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe
Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,
Zona Centro, 67100, Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 8367 1083
cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día
Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de
la Sierra, Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 4040 9033
centrodediagpe@gmail.com
- CIJ Monterrey
Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.
Tel.: 81 8348 0311
cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza
Berlín núm. 200-B,
col. El Refugio, 1er. Sector,
66430, San Nicolás de los Garza, N.L.
Tel.: 81 8302 2596
sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
Calle Kena Moreno (antes segunda)
núm. 103, col. La Cruz, 66000,
Ciudad García, N.L., Tel.: 81 8283 1312
ctrlnl@cij.gob.mx

OAXACA

- CIJ Huatulco
Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,
col. Sector H, 70988, Santa Cruz
Huatulco, Oax., Tel.: 95 8105 1524
cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Jalapa de Díaz
Carretera Federal s/n,
col. Arroyo Venado, secc. 3.ª, 68463
San Felipe Jalapa de Díaz, Oax.
Tel.: 28 7117 2508
cijjalapadediaz@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca
Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
Municipal de San Bartolo, 71256,
Coyotepec, Oax., Tel.: 95 1143 1537
cijoaxaca@cij.gob.mx

PUEBLA

- CIJ Puebla
Calle Ignacio Allende núm. 57,
Insurgentes Ote., 72565, Puebla, Pue.
Tel.: 22 2246 2008
cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán
Privada 11 Poniente núm. 916,
Fracc. Niños Héroeos de Chapultepec,
75760, Tehuacán, Pue.
Tel.: 23 8382 8917
cijtehuacan@cij.gob.mx

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
Av. de los Teotihuacanos s/n,
esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,
76116, Querétaro, Qro.
Tel.: 44 2218 3858
cijqueretaro@cij.gob.mx

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92,
frente a Radio Turquesa, entre
Av. López Portillo, Ruta Cuatro y
Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo
Tel.: 99 8880 2988
cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal
Calle Subteniente López núm. 458,
mz. 686, esq. Av. Magisterial,
col. Residencial Chetumal,
77039, Chetumal, Q. Roo
Tel.: 98 3837 9061
cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel
Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450,
entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro,
77600, Cozumel, Q. Roo
Tel.: 98 7872 6377
cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen
Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41,
fracc. Santa Fe,
77710, Playa del Carmen, Q. Roo
Tel.: 98 4109 3289
cijplayadelcarmen@cij.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
Madroños núm. 394,
Fracc. Jardines del Sur,
78399, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: 44 4112 0079
cijslp@cij.gob.mx

SINALOA

- CIJ Culiacán
Mariano Escobedo núm. 651 Pte.,
col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7716 4146
cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente
Satélite núm. 1963, entre Av. Universo
y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino,
80019, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7753 6861
cijculiacanoriente@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa
Av. de las Américas s/n, entre Blvd.
Morelos y 29 de Febrero, col. Santa
Lucía, 82400, Escuinapa, Sin.
Tel.: 69 5953 1311
cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil
López Mateos núm. 390,
esq. Dr. de la Torre, col. Morelos,
81460, Guamúchil,
Salvador Alvarado, Sin.
Tel.: 67 3732 2547
cijguamuchil@cij.gob.mx

- CIJ Guasave
Blvd. Insurgentes y Lázaro
Cárdenas s/n, col. Ejidal,
81020, Guasave, Sin.
Tel.: 68 7872 8277
cijguasave@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis
Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte.,
Sector Norponiente,
entre Ludwin Van Beethoven y
Dren Juárez, 81229, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis Centro
Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las
Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán
Kena Moreno s/n, entre Av. Revolución
y Edo. de Occidente, col. Periodistas,
82120, Mazatlán, Sin.
Tel.: 66 9984 4265
cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán
Av. Cineastas s/n,
col. Lomas de Rodriguera,
carretera a la Pithayita km. 2.5,
80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7180 8458
utrculiacan@cij.gob.mx

SONORA

- CIJ Hermosillo
Blvd. Transversal esq. Morelia Final,
col. El Coloso,
83040, Hermosillo, Son.
Tel.: 66 2213 2868
cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales
Calle Vinorama s/n,
esq. Prol. calle Dinorama,
col. Álamos,
84085, Nogales, Son.
Tel.: 63 1313 3030
cijnogales@cij.gob.mx

TABASCO

- CIJ Villahermosa
Fernando Montes de Oca núm. 208,
col. Lindavista,
86050, Villahermosa, Tab.
Tel.: 99 3315 9627
cijvillahermosa@cij.gob.mx

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
Blvd. Zeferino Fajardo s/n,
esq. con Bolivia,
col. Libertad, (antes rastro municipal)
87019, Ciudad Victoria, Tamps.
Tel.: 83 4305 6368
cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa
Venustiano Carranza núm. 780,
col. Fernández Gómez,
88570, Reynosa, Tamps.
Tel.: 89 9922 2730
cijreynosa@cij.gob.mx

- CIJ Tampico
Priv. Cuauhtémoc núm. 113,
esq. Hidalgo,
col. Primavera,
89130, Tampico, Tamps.
Tel.: 83 3217 4770
cijtampico@cij.gob.mx

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
Calle 6 núm. 2505,
entre calle 25 y calle 27,
col. Loma Xicohténcatl,
90070, Tlaxcala, Tlax.
Tel.: 24 6462 8371
cijtlaxcala@cij.gob.mx

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
Prolongación calle Bolivia s/n,
col. Palma Sola,
93320, Poza Rica, Ver.
Tel.: 78 2823 4400
cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa
Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n,
col. Unidad Magisterial,
91010, Xalapa, Ver.
Tel.: 22 8815 0500
cijxalapa@cij.gob.mx

YUCATÁN

- CIJ Mérida
Calle 55 núm. 535,
entre Calles 64 y 66,
col. Centro,
97000, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9923 3287
cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán
Calle 181 núm. 420
x 187 diag. y 161 diag.,
Col. Nueva San José Tecoh
97290, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9596 2828
cijyucatan@cij.gob.mx

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
Calle 3 de mayo núm. 402,
col. Obrera, 99060, Fresnillo, Zac.
Tel.: 49 3983 7252
cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas
Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n,
col. 2ª. de Tierra y Libertad,
98615, Guadalupe, Zac.
Tel. 49 2583 4254
cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil
Vicente Guerrero núm. 22,
col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.
Tel.: 84 2424 2218
mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas
Parque Magdalena Varela
Luján s/n, col. Buenos Aires,
98056, Zacatecas, Zac.
Tel.: 49 2924 7733
cijzac@cij.gob.mx



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Red Operativa



120 Unidades

- 106 ● Centros de Prevención y Tratamiento
- 11 ■ Unidades de Hospitalización
- 2 ★ Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína
- 1 ▲ Unidad de Investigación Científica en Adicciones



**Centros de
Integración
Juvenil, A.C.**

**Formación
Profesional
en Adicciones**

Te invitamos a nuestros Cursos y Diplomado En Línea



Curso Duelo por Muerte Durante la Pandemia COVID-19

Dirigido a: Médicos, psicólogos, enfermeras y trabajadores sociales.

Total de horas: 10 horas.



Curso Atención de la Violencia Familiar en el contexto de COVID-19

Dirigido a: Profesionales de la salud y educación

Total de horas: 20 horas.



Curso Primeros Auxilios Psicológicos

Dirigido a: Profesionales de la medicina, psicología, trabajo social y enfermería.

Duración: 20 horas.



Curso Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes en Casa en Tiempos de COVID-19

Dirigido a: Docentes y profesionales de la medicina, psicología, enfermería y trabajo social.

Total de horas: 15 horas.



Curso Prevención de Adicciones y Violencia en Educación Media Superior y Superior

Dirigido a: trabajadores sociales, psicólogos, orientadores

Total de horas: 30 horas.



Curso Atención a Personas Adultas Mayores en Tiempos de COVID-19

Dirigido a: Personal que trabajan con Adultos Mayores

Total de horas: 10 horas.



Diplomado Trabajo Social para la Intervención Psicosocial en la Salud Mental y Consumo de Drogas

Dirigido a: Profesionistas de Trabajo Social

Duración: 232 horas.

Informes e Inscripciones

capacitacion.adistancia@cij.gob.mx

<http://www.aulavirtual.cij.gob.mx:82/>



Capacitación, Evaluación y Certificación en estándares de competencia para la atención del consumo de drogas:

· EC0769- Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad

Informes: www.conocer.gob.mx/

<https://www.gob.mx/salud/cij> / presencial@cij.gob.mx